



Impulsando  
al México del  
**futuro**

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME ANUAL **2018**

# Índice

Informe Anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, **Pág. 2**

Informe de los Auditores Independientes, **Pág. 6**

Balances Generales Consolidados, **Pág. 11**

Estados de Resultados Consolidados, **Pág. 12**

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados, **Pág. 13**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, **Pág. 14**

Notas a los Estados Financieros Consolidados, **Pág. 15**

# Informe Anual del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2019

## Al Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

De acuerdo a lo previsto por los Artículos 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, 43 de la Ley del Mercado de Valores y el 34 de la Circular Única de Auditores Externos, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (Comité) presenta su informe anual de actividades por el ejercicio 2018.

El contenido de este informe se referirá a Grupo Financiero Banorte (GFNorte) y a las siguientes entidades relevantes: Banco Mercantil del Norte, S.A., Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V, Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. SOFOM ER, Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. SOFOM ER, Seguros Banorte, S.A. de C.V., Pensiones Banorte, S.A. de C.V y Banorte Ahorro y Previsión S.A. de C.V.

### I. En materia de auditoría:

**a)** Sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno (SCI) y Auditoría Interna de GFNorte y de sus entidades relevantes, y las deficiencias y desviaciones, se consideraron los siguientes elementos:

1. Los informes anuales sobre actividades en materia de Control Interno de las entidades relevantes elaborados por sus Directores Generales.
2. Los informes de los Contralores Internos de las entidades relevantes, con su opinión sobre el funcionamiento del SCI.
3. La opinión de Auditoría Interna sobre la situación que guarda el SCI.
4. Los informes sobre deficiencias y observaciones relevantes de GFNorte y Subsidiarias, presentados por Auditoría Interna y el seguimiento a las medidas correctivas.
5. Dictamen de los estados financieros de GFNorte y Subsidiarias.
6. Los reportes de las visitas de inspección de las Autoridades competentes.
7. Los dictámenes de los Comisarios de las entidades relevantes de GFNorte.
8. Los informes de otros Comités de Auditoría sobre eventos relevantes y las actas de sus sesiones.
9. Los informes de gestión de Auditoría Interna y de cumplimiento de su programa de trabajo.

Tomando en consideración los elementos señalados, se informa que el SCI de GFNorte y sus entidades relevantes funciona en general de manera eficaz, y que aquellas deficiencias o desviaciones que fueron detectadas han sido atendidas y otras están en proceso de estarlo.

Respecto al funcionamiento de Auditoría Interna, el área ha mantenido su independencia, cumplió razonablemente con su programa de trabajo de acuerdo a las mejores prácticas, y vigiló de forma eficaz la implementación de acciones para corregir las observaciones y áreas de oportunidad detectadas.

**b)** No se presentaron incumplimientos significativos a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de GFNorte y sus entidades relevantes, y las áreas de oportunidad identificadas se informaron a los responsables y se tomaron medidas para atenderlas, respecto a las cuales se cuenta con un sistema de seguimiento para asegurar su debida implementación.

- c) Sobre el resultado de la evaluación de los requisitos de independencia del Despacho y del Auditor Externo Independiente, se informa que estos cumplieron con los requisitos de independencia necesarios para la realización de sus labores.

Asimismo, se considera que el contenido de los dictámenes, comunicados, opiniones e informes emitidos por el Auditor Externo Independiente son de calidad y útiles en apoyo al Comité, destacando que estos no presentan diferencias con la Administración. Durante el ejercicio el Auditor Externo Independiente no emitió observaciones relevantes a las que se tuviera que dar seguimiento.

Sobre la evaluación del desempeño del Auditor Externo Independiente, se informa que en el desarrollo de sus actividades y en su relación con la Administración y el Comité, se ha comprobado la calidad del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu).

- d) Sobre la descripción de los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el Auditor Externo, durante el ejercicio se aprobó su contratación para la revisión del informe de sustentabilidad y de algunos impuestos locales y precios de transferencia en operaciones intercompañías.

También para realizar trabajos asociados al Programa Local como Emisor Recurrente que Banco Mercantil del Norte planea poner en marcha y para la emisión de instrumentos de capitalización durante 2019 y 2020.

Adicionalmente, se realizaron trabajos relacionados con el diagnóstico y asesoría en la implementación de la nueva regulación contable contenida en las Normas de Información Financiera y proyectos de Criterios Contables de la CNBV.

En materia fiscal, se aprobó su contratación para identificar los efectos fiscales que conforme a la legislación de los Estados Unidos de América (EUA), tendría la eventual escisión de Banorte USA.

En materia de tecnología, se contrataron para aportar mejores prácticas en las iniciativas relacionadas al establecimiento del Protocolo TRIAGE y Proceso de Evaluación de Servicios de Información y participar como posible proveedor para realizar pruebas de intrusión en los sistemas. Por último, se autorizó su contratación para el análisis y opinión de propuestas de pago de M&G Polímeros por crédito administrado en Banca de Recuperación.

Con respecto a la valoración de los referidos servicios adicionales, se informa que estos cumplieron con los objetivos y alcances solicitados, los recursos destinados para su realización fueron suficientes, los equipos que participaron contaban con las competencias y experiencia profesional para el desarrollo de los mismos, que el tiempo destinado para su ejecución fue el programado y los responsables de su realización mantuvieron una comunicación efectiva.

- e) Se llevó a cabo la revisión de los estados financieros de GFNorte y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y el dictamen del Auditor Externo Independiente, corroborando que fueron preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables aplicables y se recomendó su aprobación a este Consejo de Administración. El Comité también revisó trimestralmente los estados financieros intermedios del ejercicio.

- f) Respecto a las principales modificaciones a las políticas y criterios contables utilizados durante el ejercicio, se reporta que se realizaron modificaciones para dar cumplimiento a cambios en las disposiciones aplicables, que se describen en la Nota 4 a los estados financieros denominada "Principales Políticas Contables", que contiene una explicación detallada de las mismas y sus efectos.

Destaca que durante el 2018 el Consejo de Administración aprobó cambios a la metodología de valuación de proyectos de inversión y obtiene de parte de la CNBV un oficio mediante el cual autorizó la aplicación de un registro contable especial el cual consiste en reconocer el resultado por valuación de acciones de las empresas desarrolladoras de vivienda.

- g)** No se recibieron observaciones relevantes durante el ejercicio de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o auditoría interna y externa, o denuncias sobre hechos irregulares. De acuerdo a las mejores prácticas se cuenta con el sistema de denuncias anónimas y el Comité da seguimiento a su debida atención.
- h)** Respecto al seguimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración, dichos órganos no solicitaron al Comité dar seguimiento a algún acuerdo en particular.
- i)** Durante el ejercicio se recibieron las visitas de supervisión de CNBV, CNSF, CONDUSEF, IPAB, Banco de México y así como de la BMV para la Casa de Bolsa, destacando que la CNBV solicitó se informará al Consejo de Administración algunos aspectos detectados en su revisión.

En los meses de diciembre y enero se entregaron a las Autoridades los escritos de respuesta sobre la observación que formularon, aportando en algunos puntos información adicional con el objeto de que quede atendida, en otros casos señalando el plan de corrección que ya está en marcha y para ciertos casos informando que se harán los análisis correspondientes para iniciar los programas de corrección. Los principales hallazgos fueron informados al Consejo de Administración en la sesión efectuada el 24 de enero del 2019.

- j)** Entre otras actividades relevantes realizadas dentro de las responsabilidades del Comité se encuentran el seguimiento a los avances de la fusión con Grupo Financiero Interacciones y la aprobación de las modificaciones al Programa de Trabajo de Auditoría Interna para el segundo semestre de 2018 las cuales contemplaron los nuevos procesos y empresas que resultaron de la fusión.

El Comité aprobó la materialidad que debe utilizar Auditoría Interna para informar los hallazgos en la revisión de estados financieros de las empresas de GFNorte y la propuesta de políticas y límites para la contratación de servicios adicionales del Auditor Externo.

En relación a la emisión de la Circular Única de Auditores Externos que entró en vigor a partir de agosto de 2018, el Comité realizó sesiones extraordinarias con el Auditor Externo, Contraloría Interna, Auditoría Interna y la Administración con el objetivo de identificar las responsabilidades a su cargo y registrar los entregables a recibir y a emitir para dar cumplimiento a esta Circular.

Sobre el área de Fiduciario, el Comité dio seguimiento a los resultados de la auditoría del ejercicio 2017, la fase II correspondiente al plan de trabajo del sistema fiduciario SIFE, a los avances de la dictaminación legal de expedientes y por último a la revisión de los avances en atención de observaciones identificadas por Auditoría Interna.

En materia de Tecnología (TI), el Comité dio seguimiento al incidente del fraude del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) acontecido en abril de 2018, evaluando el plan de remediación correspondiente, revisó el informe sobre Seguridad de la Información (SI) el cual contempló la evaluación del nivel de madurez en el cual se encontraba GFNorte con respecto a sus competidores y los detalles del programa Quantum 2020 el cual tiene como objetivos maximizar la cobertura de protección de los activos de información de GFNorte.

En materia de Crédito, el Comité verificó los resultados del Loan Review del ejercicio 2018 aplicable a Banco Mercantil del Norte y Arrendadora y Factor Banorte y los Modelos Internos de Crédito.

Adicionalmente, el Comité revisó las acciones para fortalecer la segregación de funciones en aplicativos y dio seguimiento a los resultados y medidas correctivas del análisis forense del fraude en Casa de Bolsa Banorte que se presentó en mayo de 2017.

Antes de concluir el informe, deseamos hacer un reconocimiento a la trayectoria de Manuel Aznar Nicolás y Robert Chandler Edwards, quienes fungieron como miembros del Comité y consejeros del Consejo de GFNorte y que contribuyeron de manera activa en el fortalecimiento de la Institución.

## II. En materia de Prácticas Societarias:

- a) En relación a las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes, la Secretaría del Comité de Recursos Humanos informó que durante el ejercicio no se presentaron casos de directivos que actuaran apartándose de las políticas establecidas.
- b) Las operaciones con personas relacionadas fueron aprobadas por el Consejo de Administración y al 31 de diciembre de 2018 los créditos otorgados a través de Banco Mercantil del Norte a personas relacionadas ascendieron a \$17,133 millones, cantidad inferior al límite establecido por la regulación correspondiente. Las operaciones intercompañías fueron realizadas a precios de mercado, lo cual fue verificado por el Auditor Externo quien no reportó hallazgos.

Durante el 2018, el Comité dio seguimiento a la implementación del sistema de prevención de Conflictos de Interés de GFNorte, apoyándose para realizar esta actividad en los informes de gestión de Auditoría y Contraloría Interna.

- c) Sobre los paquetes de emolumentos del Director General y directivos relevantes se cuenta con un Sistema de Remuneración aprobado por este Consejo de Administración, que dividen su remuneración en ordinaria y extraordinaria, e incluye reglas para diferir esta última en función de indicadores de riesgo establecidos y el cumplimiento de las políticas, el cual tomando como referencia la revisión hecha por Auditoría Interna se aplicó de manera consistente durante el ejercicio.
- d) Durante el ejercicio el Consejo de Administración no otorgó dispensas a consejeros o directivos relevantes para aprovechar oportunidades de negocio.

Atentamente,

### **Héctor Reyes Retana y Dahl**

Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias  
de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

# Informe de los Auditores Independientes

al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Financiero Banorte,  
S.A.B. de C.V. y Subsidiarias



## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Tenedora), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Tenedora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) a través de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros que Regulan las Materias que Corresponden de Manera Conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras” (los Criterios Contables).

## Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Tenedora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafos de énfasis

El 10 de julio de 2018, la Tenedora y Grupo Financiero Interacciones, S.A.B. de C.V. (“GFInter”) obtuvieron de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Banco de México, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Comisión Nacional de Seguro y Fianzas, respectivamente, las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la fusión de: (i) GFInter, como sociedad fusionada, con la Tenedora, como sociedad fusionante; (ii) Banco Interacciones S.A., como sociedad fusionada, con Banco Mercantil del Norte, S.A., como sociedad fusionante; (iii) Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, con Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. como sociedad fusionante; (iv) Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, con Seguros Banorte, S.A. de C.V., como sociedad fusionante; y (v) Interacciones Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, con Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., como sociedad fusionante (las “Fusiones”).

Como se menciona en la Nota 2 b) a los estados financieros consolidados, al 13 de julio de 2018, las Fusiones entre la Tenedora y GFInter, así como sus subsidiarias, tuvieron efecto de conformidad con los acuerdos de fusión, así como con las autorizaciones de las autoridades pertinentes, estando debidamente registradas en los Registros Públicos de Comercio correspondientes y en los términos de la legislación aplicable.

Como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros consolidados, en 2018 la Tenedora realizó un cambio en su política interna de deterioro de proyectos de inversión, por lo cual modifico su metodología de valuación de proyectos de inversión registrados dentro de otras cuentas por cobrar. El efecto inicial de la aplicación de la nueva metodología fue de \$4,353 millones de pesos y se registró en base a la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” contra el rubro de Resultados de ejercicios anteriores.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- **Estimaciones preventivas de riesgos crediticios (véase la nota 4 y 11 a los estados financieros consolidados)**

La metodología para calcular la estimación preventiva para riesgos crediticios requiere que se evalúe la pérdida esperada para los siguientes doce meses de acuerdo a los Criterios Contables emitidos por la Comisión. Esta pérdida esperada considera 3 factores de riesgo de crédito que son (i) la probabilidad de incumplimiento, (ii) severidad de la pérdida y (iii) la exposición al incumplimiento. Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a la importancia relativa de la integridad y exactitud de la información fuente utilizada para su determinación y actualización de cada uno de los factores de riesgo de crédito antes mencionados en el cálculo de dicha estimación.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- a) Probar el diseño e implementación, y eficacia operativa de los controles relevantes respecto a la valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la Tenedora.
- b) Recalcular la valuación sobre una muestra de créditos, considerando los factores de riesgo y la fuente de información utilizada para llevar a cabo dicho cálculo. Adicionalmente, revisamos la fuente de información utilizada para su determinación y actualización de cada uno de los factores de riesgo en el cálculo.
- c) Involucrar a nuestro equipo de especialistas en Cumplimiento Regulatorio.
- d) Validamos la correcta presentación y revelación en los estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría antes descritos fueron razonables y no encontramos excepciones.

- **Inversiones en valores (véase la nota 4 y 6 a los estados financieros consolidados)**

La clasificación, valuación y deterioro de las inversiones en valores se consideró como una cuestión clave en nuestra auditoría considerando que (i) la clasificación de las inversiones en valores esté de acuerdo a su intención, los efectos de valuación podrían registrarse en resultados o en el capital contable conforme a los Criterios Contables emitidos por la Comisión y (ii) que la Tenedora no reconozca el efecto de deterioro aún y cuando exista evidencia objetiva de que un título se encuentre deteriorado.

Nuestras pruebas de auditoría, respecto a lo mencionado en el párrafo anterior, comprendieron lo siguiente:

- a) Revisamos la integridad mediante confirmación del custodio (S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. o “INDEVAL”) y su valuación conforme al vector de precios, y que, a su vez, ésta se encuentre registrada en resultados o capital contable de acuerdo a su intención y clasificación.
- b) En el rubro de inversiones con características de instrumentos de patrimonio neto, revisamos i) la valuación, obteniendo como evidencia el valor razonable determinado por un proveedor de precios independiente y ii) la presentación conforme a la intención y clasificación del instrumento.

- c) Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros consolidados, en atención a que la Tenedora está llevando a cabo un proceso de reestructura corporativa, el 3 de octubre de 2018 la Comisión emitió un oficio mediante el cual autorizo la aplicación de un registro contable especial, el cual consiste en reconocer el resultado por valuación de acciones de Corporación GEO, S.A. de C.V. (GEO), Desarrolladora Homex, S.A. de C.V. (Homex) y URBI Desarrollos Urbanos, S.A.B. de C.V. (URBI) clasificadas como títulos disponibles para la venta que se hayan reconocido en el capital contable a la fecha de emisión de dicho oficio, directamente contra el rubro de Resultados de ejercicios anteriores. El efecto de la aplicación de este registro contable especial ascendió a \$3,478 millones de pesos.
- d) En las inversiones que mostraran indicio de deterioro y por las cuáles la Administración de la Tenedora realizó un análisis de deterioro, revisamos que dichos cálculos se llevaran a cabo conforme la normatividad contable, adicionalmente probamos los controles que la Tenedora tiene implementado para dicho procedimiento.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría antes descritos fueron razonables y no encontramos excepciones.

- **Adquisición de negocios (véase la Nota 2 b) a los estados financieros consolidados)**

Como se menciona en la Nota 2b) a los estados financieros consolidados, el 13 de julio de 2018, surtió efectos la adquisición vía fusión entre la Tenedora y GFInter. Se consideró como una cuestión clave en nuestra auditoría ya que (i) el reconocimiento inicial y la valuación de la adquisición fue vía fusión con valor de contraprestación con intercambio de acciones y (ii) el sobreprecio pagado (crédito mercantil) se generó porqué el valor de la contraprestación pagada fue mayor al valor razonable de los activos netos del negocio adquirido.

Nuestras pruebas de auditoría, respecto al párrafo anterior, comprendieron lo siguiente:

- a) Revisamos que la fusión formara parte de los acuerdos en la Asamblea de Accionistas y que la Tenedora contara con las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores correspondientes para llevar a cabo dicha adquisición.
- b) Revisamos que el valor de las acciones que se intercambiaron en la contraprestación fueran a valor de mercado.
- c) Revisamos que el sobreprecio pagado (crédito mercantil) se generara debido a que el valor de la contraprestación pagada fue mayor al valor razonable de los activos netos del negocio adquirido.
- d) Revisamos que la Administración haya realizado los registros contables de esta transacción conforme a los incisos antes mencionados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría antes descritos fueron razonables y no encontramos excepciones.

### **Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditor**

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el informe anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Tenedora en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Tenedora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Tenedora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Tenedora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Tenedora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Tenedora.

## **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Tenedora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Tenedora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Tenedora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Tenedora para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Tenedora. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Tenedora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Tenedora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Tenedora, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

## **Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.**

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

## **C.P.C. Daniel Castellanos Cárdenas**

Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17195  
26 de febrero de 2019

# Balances Generales Consolidados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	2018	2017
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 75,637	\$ 76,269
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	1,458	1,986
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		
Títulos para negociar	257,904	239,019
Títulos disponibles para la venta	214,164	168,540
Títulos conservados a vencimiento	128,038	95,310
	<b>600,106</b>	<b>502,869</b>
<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	1,021	678
<b>DERIVADOS</b>		
Con fines de negociación	28,083	25,520
Con fines de cobertura	156	205
	28,239	25,725
<b>AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	84	99
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	302,845	233,777
Entidades financieras	7,735	5,944
Entidades gubernamentales	197,373	134,905
Créditos de consumo	113,441	105,567
Créditos a la vivienda		
Media y Residencial	152,271	131,563
De interés social	16	26
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	3,511	3,816
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>777,192</b>	<b>615,598</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	7,387	6,719
Entidades gubernamentales	4	-
Créditos de consumo	4,408	4,440
Créditos a la vivienda		
Media y residencial	1,349	1,179
De interés social	2	1
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	113	143
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>13,263</b>	<b>12,482</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>790,455</b>	<b>628,080</b>
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(18,844)	(16,122)
<b>CARTERA DE CRÉDITO, neto</b>	<b>771,611</b>	<b>611,958</b>
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS</b>	2,417	2,477
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neto</b>	<b>774,028</b>	<b>614,435</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, neto</b>	2,241	1,904
<b>DEUDORES POR PRIMA, neto</b>	3,835	4,031
<b>CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto</b>	8,956	8,717
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	61	141
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto</b>	42,008	51,834
<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS</b>	961	783
<b>BIENES ADJUDICADOS, neto</b>	895	1,100
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto</b>	17,684	18,170
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	14,038	13,771
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, neto</b>	4,318	2,949
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	44,551	28,238
Otros activos a corto y largo plazo	350	448
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 1,620,470</b>	<b>\$ 1,354,147</b>

CUENTAS DE ORDEN (Nota 36)

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto del capital social histórico asciende a \$10,006.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados".

PASIVO Y CAPITAL	2018	2017
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 410,375	\$ 393,308
Depósitos a plazo		
Del público en general	276,386	239,174
Mercado de dinero	55,552	3,679
Títulos de crédito emitidos	12,098	3,003
Cuenta global de captación sin movimientos	1,891	1,657
	<b>756,302</b>	<b>640,821</b>
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
De corto plazo	25,724	18,213
De largo plazo	33,035	15,730
	58,759	33,943
<b>RESERVAS TÉCNICAS</b>	<b>140,879</b>	<b>107,794</b>
<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	<b>369,457</b>	<b>301,665</b>
<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>		
Reportos (saldo acreedor)	2	3
<b>DERIVADOS</b>		
Con fines de negociación	23,605	24,608
Con fines de cobertura	10,963	12,401
	<b>34,568</b>	<b>37,009</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR A REASEGURADORES Y REFIANZADORES, neto</b>	<b>1,325</b>	<b>1,255</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Impuestos a la utilidad por pagar	3,296	3,132
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	485	405
Acreedores por liquidación de operaciones	4,469	16,047
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	14,319	11,083
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	28,007	20,532
	50,576	51,199
<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>33,560</b>	<b>32,445</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>578</b>	<b>429</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,446,006</b>	<b>1,206,563</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
Capital social	14,962	14,591
Prima en venta de acciones	47,904	35,592
	<b>62,866</b>	<b>50,183</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>		
Reservas de capital	5,207	5,491
Resultados de ejercicios anteriores	76,550	71,294
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(2,136)	(2,390)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(3,369)	(3,588)
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones a las tasas	28	96
Efecto acumulado por conversión	1,751	1,684
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(576)	(926)
Resultado neto	31,958	23,908
	<b>109,413</b>	<b>95,569</b>
<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>2,185</b>	<b>1,832</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>174,464</b>	<b>147,584</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 1,620,470</b>	<b>\$ 1,354,147</b>

Act. José Marcos Ramírez Miguel  
Director General

Ing. Rafael Arana de la Garza  
Director General de Finanzas y Operaciones

C.P. Isaías Velázquez González  
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo  
Director General Adjunto de Contraloría

C.P.C. Mayra Nelly López López  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

# Estados de Resultados Consolidados

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por intereses	\$ 137,583	\$ 110,509
Ingresos por primas, neto	29,067	25,043
Gastos por intereses	(60,754)	(44,635)
Incremento de reservas técnicas	(13,508)	(12,645)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	(17,563)	(14,906)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>74,825</b>	<b>63,366</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(16,079)	(15,213)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>58,746</b>	<b>48,153</b>
Comisiones y tarifas cobradas	22,567	19,542
Comisiones y tarifas pagadas	(9,526)	(7,558)
Resultado por intermediación	4,228	2,657
Otros ingresos (egresos) de la operación	4,259	3,211
Gastos de administración y promoción	(37,609)	(34,061)
	<b>(16,081)</b>	<b>(16,209)</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>42,665</b>	<b>31,944</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,385	1,264
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>44,050</b>	<b>33,208</b>
Impuestos a la utilidad causados	(10,768)	(8,469)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(868)	(579)
	<b>(11,636)</b>	<b>(9,048)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>32,414</b>	<b>24,160</b>
Operaciones discontinuadas	-	89
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION NO CONTROLADORA</b>	<b>32,414</b>	<b>24,249</b>
Participación no controladora	(456)	(341)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 31,958</b>	<b>\$ 23,908</b>

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados".

**Act. José Marcos Ramírez Miguel**  
Director General

**Ing. Rafael Arana de la Garza**  
Director General de Finanzas y Operaciones

**C.P. Isaías Velázquez González**  
Director General de Auditoría Interna

**Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo**  
Director General Adjunto de Contraloría

**C.P.C. Mayra Nelly López López**  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

# Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidado

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras en millones de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO							
	Capital Social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en las tasas	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	\$ 14,574	\$ 36,427	\$ 4,825	\$ 68,492	\$ (2,592)	\$ (2,089)	\$ 87	\$ 2,084	\$ (370)	\$ 19,308	\$ 140,746	\$ 1,955	\$ 142,701
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>													
Recompra de acciones para el plan de acciones de ejecutivos liquidables en instrumentos de capital	17	(823)	211	-	(5)	-	-	-	-	-	(600)	-	(600)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	19,308	-	-	-	-	-	(19,308)	-	-	-
Dividendos decretados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los días:													
24 de febrero, 20 de junio de 2017	-	-	-	(14,645)	-	-	-	-	-	-	(14,645)	-	(14,645)
Efecto contable en la venta de INB	-	-	-	(357)	-	-	-	-	-	-	(357)	-	(357)
Creación de reserva para la recompra de acciones	-	-	455	(455)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>17</b>	<b>(823)</b>	<b>666</b>	<b>3,851</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(19,308)</b>	<b>(15,602)</b>	<b>-</b>	<b>(15,602)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,908	23,908	-	23,908
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	207	-	-	-	-	-	207	-	207
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	(12)	-	(23)	-	-	-	(400)	-	-	(435)	-	(435)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(1,499)	-	-	-	-	(1,499)	-	-
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones de tasas	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	9	-	(1,499)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	(556)	-	(566)	-	9
Modificación en la normatividad de la calificación - de la cartera de consumo	-	-	-	(725)	-	-	-	-	-	-	(725)	-	(566)
Intereses de Obligaciones Subordinadas	-	-	-	(301)	-	-	-	-	-	-	(301)	-	(725)
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(12)</b>	<b>-</b>	<b>(1,049)</b>	<b>207</b>	<b>(1,499)</b>	<b>9</b>	<b>(400)</b>	<b>(556)</b>	<b>23,908</b>	<b>20,608</b>	<b>-</b>	<b>20,608</b>
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(123)	(123)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>14,591</b>	<b>35,592</b>	<b>5,491</b>	<b>71,294</b>	<b>(2,390)</b>	<b>(3,588)</b>	<b>96</b>	<b>1,684</b>	<b>(926)</b>	<b>23,908</b>	<b>145,752</b>	<b>1,832</b>	<b>147,584</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:</b>													
Recompra de acciones para el plan de acciones de ejecutivos liquidables en instrumentos de capital	(13)	(300)	(284)	-	12	-	-	-	-	-	(585)	-	(585)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	23,908	-	-	-	-	-	(23,908)	-	-	-
Dividendos decretados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 1 de Junio de 2018	-	-	-	(9,563)	-	-	-	-	-	-	(9,563)	-	(9,563)
Efecto contable en la venta de INB	-	-	-	(179)	-	-	-	-	-	-	(179)	-	(179)
Efecto derivado de la fusión con GFInter	384	12,779	-	-	-	-	-	-	-	-	13,163	-	13,163
<b>Total movimientos aprobados por los accionistas</b>	<b>371</b>	<b>12,479</b>	<b>(284)</b>	<b>14,166</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,836</b>	<b>-</b>	<b>2,836</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31,958	31,958	-	31,958
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(3,236)	-	-	-	-	-	(3,236)	-	(3,236)
Efecto de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión	-	(167)	-	125	-	-	-	67	-	-	25	-	25
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	219	-	-	-	-	219	-	219
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones de tasas	-	-	-	-	-	-	(68)	-	-	-	(68)	-	(68)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	350	-	350	-	350
Intereses de obligaciones subordinadas	-	-	-	(1,225)	-	-	-	-	-	-	(1,225)	-	(1,225)
Cambio en política contable de proyectos de inversión	-	-	-	(4,332)	-	-	-	-	-	-	(4,332)	-	(4,332)
Criterio contable especial de la Comisión	-	-	-	(3,478)	3,478	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(167)</b>	<b>-</b>	<b>(8,910)</b>	<b>242</b>	<b>219</b>	<b>(68)</b>	<b>67</b>	<b>350</b>	<b>31,958</b>	<b>23,691</b>	<b>-</b>	<b>23,691</b>
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	353	353
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>14,962</b>	<b>47,904</b>	<b>5,207</b>	<b>76,550</b>	<b>(2,136)</b>	<b>(3,369)</b>	<b>28</b>	<b>1,751</b>	<b>(576)</b>	<b>31,958</b>	<b>172,279</b>	<b>2,185</b>	<b>174,464</b>

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados".

**Act. José Marcos Ramírez Miguel**  
Director General

**C.P. Isaías Velázquez González**  
Director General de Auditoría Interna

**Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo**  
Director General Adjunto de Contraloría

**Ing. Rafael Arana de la Garza**  
Director General de Finanzas y Operaciones

**C.P.C. Mayra Nelly López López**  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

# Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras en millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 31,958</b>	<b>\$ 23,908</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2,217	1,688
Reservas técnicas	13,508	12,645
Provisiones	2,314	(260)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	11,636	9,048
Operaciones discontinuadas	-	89
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(929)	(923)
	<b>60,704</b>	<b>46,195</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Cambio en cuentas de margen	528	200
Cambio en inversiones en valores	(90,564)	(44,085)
Cambio en deudores por reporte	(343)	(679)
Cambio en derivados (activo)	(2,086)	15,628
Cambio en cartera de crédito (neto)	(49,629)	(49,202)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	60	(452)
Cambio en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)	(335)	5
Cambio en deudores por primas, (neto)	209	214
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, (neto) (activo)	45	(1,550)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	80	15
Cambio en bienes adjudicados (neto)	205	510
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,768)	(3,828)
Cambio en captación tradicional	20,524	66,262
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,212)	(4,691)
Cambio en acreedores por reporte	67,793	(7,112)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(1)	3
Cambio en derivados (pasivo)	(1,106)	(15,796)
Cambio en reservas técnicas, (neto)	19,041	4,780
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, (neto) (pasivo)	63	(492)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	115	10,952
Cambio en otros pasivos operativos	(12,703)	12,826
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(1,390)	3,566
Activos por operaciones discontinuadas	-	(8,069)
Pago de impuestos a la utilidad	(11,774)	(184)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(4,544)</b>	<b>25,016</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	3,549	742
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4,501)	(4,780)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas y acuerdos por control conjunto	-	3,195
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	(1)	-
Cobros de dividendos en efectivo	1,255	2,364
Efectivo proveniente de negocio adquirido	15,254	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>15,556</b>	<b>1,521</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos en efectivo	(9,563)	(14,645)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(855)	(1,181)
Pagos de intereses de obligaciones subordinadas	(1,225)	(301)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(11,643)</b>	<b>(16,127)</b>
(Disminución) incremento neto de efectivo	(631)	10,410
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(1)	(27)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	76,269	65,886
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 75,637</b>	<b>\$ 76,269</b>

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte de la Tenedora que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados".

**Act. José Marcos Ramírez Miguel**  
Director General

**Ing. Rafael Arana de la Garza**  
Director General de Finanzas y Operaciones

**C.P. Isaías Velázquez González**  
Director General de Auditoría Interna

**Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo**  
Director General Adjunto de Contraloría

**C.P.C. Mayra Nelly López López**  
Directora Ejecutiva de Contabilidad

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
 (Cifras en millones de pesos y de dólares, excepto tipos de cambio y Nota 33)

## 1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Tenedora), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero, subcontroladoras y empresas de servicios y participar en la supervisión de sus operaciones según lo establece la mencionada Ley. La Tenedora y sus Subsidiarias son supervisadas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) (las Comisiones) y el Banco de México.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, arrendamientos, factoraje financiero, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños, así como adquirir, enajenar, administrar, cobrar y en general negociar, en cualquier forma, con derechos de crédito.

Los principales aspectos regulatorios requieren que la Tenedora mantenga un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado y de crédito de sus operaciones, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Tenedora cumple satisfactoriamente al 31 de diciembre de 2018.

Por disposición legal, la Tenedora responde solidaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del grupo e ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores de Agrupaciones Financieras, está la de llevar a cabo revisiones a la información financiera de la Tenedora y requerir modificaciones a la misma.

La Tenedora realiza sus actividades en México y hasta marzo de 2017 en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados de la Tenedora fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 24 de enero de 2019, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

## 2 – EVENTOS RELEVANTES

### a) Extinción del fideicomiso 583

Durante el mes de marzo 2018 se formalizó la extinción del Fideicomiso 583, el cual tenía la propiedad de la cartera hipotecaria bursatilizada de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“Banorte”) y con base en la cual había emitido certificados bursátiles hipotecarios, los cuales liquidó anticipadamente de acuerdo al prospecto inicial de emisión el pasado mes de enero. Una vez que se extinguió el fideicomiso, se llevó a cabo el reverso de su patrimonio a favor de Banorte, reconociendo activos netos así como en los resultados del ejercicio por \$172. Posteriormente la cartera requirió reservas crediticias por \$85.

### b) Fusión con Grupo Financiero Interacciones

El 10 de julio de 2018, la Tenedora y Grupo Financiero Interacciones, S.A.B. de C.V. (“GFInter”) obtuvieron de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Banco de México, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, respectivamente, las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la fusión de: (i) GFInter, como sociedad fusionada, con la Tenedora, como sociedad fusionante; (ii) Banco Interacciones, S.A., como sociedad fusionada, con Banorte, como sociedad fusionante; (iii) Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, con Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., como sociedad fusionante; (iv) Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, con Seguros Banorte, S.A. de C.V., como sociedad fusionante; y (v) Interacciones Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, con Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., como sociedad fusionante (las “Fusiones”).

La fusión de la Tenedora y GFInter y sus subsidiarias, surtió efectos a partir del 13 de julio de 2018, en apego a los acuerdos de las asambleas de Fusión, así como, a las autorizaciones de las autoridades correspondientes, quedando debidamente inscritos en el Registro Público de Comercio, y en términos de la legislación aplicable.

La compra de GFInter y subsidiarias se registró de conformidad con lo establecido en la NIF B-7 “Adquisición de Negocios”, registrándose un crédito mercantil inicial por \$9,593. Al 31 de diciembre de 2018, la Tenedora no ha concluido con el proceso de identificación de activos intangibles derivado de esta adquisición.

Los resultados de la aplicación del método de compra se describen a continuación:

	<b>Valor razonable</b>
Acciones emitidas (109,727,031 x 119.96)	\$ 13,163
Valor de la contraprestación	13,163
Activos fusionados	3,687
Pasivos fusionados	117
Activos netos fusionados	3,570
<b>Crédito Mercantil resultante de la fusión</b>	<b>\$ 9,593</b>

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo del crédito mercantil asciende a \$11,809, derivado de que la Tenedora continúa con la valuación de los activos y pasivos fusionados a valor razonable, teniendo un plazo de hasta un año para concluir, de conformidad con lo establecido en la NIF B-7.

Los activos y pasivos a su valor razonable asumidos de GFInter consolidado a la fecha de adquisición se muestran a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
Disponibilidades	\$ 15,254
Inversiones en valores	6,673
Derivados	462
Cartera de crédito (neto)	109,994
Otros activos	3,883
Activos adquiridos	136,266
Captación tradicional	94,956
Préstamos interbancarios	26,000
Derivados	103
Obligaciones subordinadas en circulación	1,001
Otros pasivos	10,634
Pasivos adquiridos	132,694
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>\$ 3,572</b>

Al 13 de julio de 2018, la participación no controladora de GFInter consolidado ascendió a \$2.

Esta operación no afectó los flujos de efectivo ya que la contraprestación fue vía intercambio de acciones.

### c) Amortización anticipada de certificados bursátiles Binter

Durante agosto 2018 Banorte, en su carácter de causahabiente de Banco Interacciones, con fundamento en lo dispuesto por los títulos que amparan los certificados bursátiles con clave de pizarra BINTER15 y BINTER16-2, BINTER14-4, BINTER14-5, BINTER16 y BINTER17U, emitidos con fechas del 26 de marzo de 2015, 16 de junio de 2016, 26 de septiembre de 2014, 27 de noviembre de 2014, 17 de marzo de 2016 y 30 de marzo 2017, respectivamente, informó de la amortización anticipada de la totalidad de dichos certificados por los siguientes importes: BINTER15 (\$1,500) y BINTER16-2 (\$1,500); BINTER14-4 (\$2,500); BINTER14-5 (\$1,500); BINTER16 (\$1,500); BINTER17U (492 UDIS).

### d) Venta de inmuebles

A finales de noviembre 2018, la Tenedora llevó a cabo la venta de tres edificios (“los inmuebles”) a valor de mercado, lo que implicó la cesión de todos sus derechos y obligaciones.

Dicha operación generó una ganancia de \$2,511 resultante del diferencial entre el precio de venta a valor de mercado y el valor neto en libros de los inmuebles de la siguiente forma:

Inmuebles	Valor libros	Precio de venta	Utilidad
Torre Santa Fe	\$ 472	\$ 1,338	\$ 866
Torre KOI	771	1,506	735
Torre Sur	393	1,303	910
	<b>\$ 1,636</b>	<b>\$ 4,147</b>	<b>\$ 2,511</b>

### e) Escisión de Banorte USA

El Consejo de Administración de Banorte en la cesión celebrada el 25 de enero de 2018 aprobó la escisión de Banorte USA (BUSA) como escidente y la consecuente inversión en Banorte Financial Services como nueva sociedad escindida con el objeto de transferirle, entre otros activos, las acciones representativas del capital social de INB Financial Corp; y las acciones representativas del capital social de Uniteller Financial Services.

Banorte Financial Services tiene como objeto principal adquirir y administrar acciones de entidades financieras.

En virtud de la escisión, Banorte USA transmitió en el mes de diciembre 2018 a Banorte Financial Services un activo de US\$39,630,752 dólares correspondientes a la inversión permanente en acciones y cuentas por cobrar asociados a la inversión que Banorte USA mantenía en INB Financial Corp y Uniteller Financial Service, US\$692,854 dólares como pasivo y US\$38,937,899 dólares de capital contable. Banorte Financial Services asumió todas las obligaciones que se derivan del patrimonio que se le transmite por consecuencia de la escisión.

Esta escisión no tuvo efecto en las cifras presentadas en los estados financieros consolidados, dado que la Tenedora consolida ambas empresas al 31 de diciembre de 2018.

### f) Liquidación de Banorte USA

El Consejo de Administración de Banorte en la cesión celebrada el 25 de enero de 2018 aprobó la liquidación de Banorte USA para que se realizará una vez concluida la escisión de Banorte USA, la liquidación se concretó el 14 de enero de 2019 al recibirse el certificado de disolución del estado de Delaware, Estados Unidos de America.

Con motivo de la liquidación de Banorte USA se entregó a Banorte la cantidad de US\$131,346.00 dólares equivalente a \$2.5 a un tipo de cambio de \$18.90 pesos por cada dólar, con la cual se dio de baja la inversión permanente que Banorte mantenía en Banorte USA, así mismo, se reconoció en resultados del ejercicio el monto acumulado del efecto por conversión que se tenía en el capital contable de Banorte por un monto de \$1,632 como parte de la ganancia derivada de la liquidación de BUSA conforme lo establece la NIF B-15 “Conversión de operaciones Extranjeras”.

### 3 – BASES DE PRESENTACIÓN

#### Unidad monetaria de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, incluyen saldos y transacciones reflejadas en pesos de poder adquisitivo a esas fechas.

#### Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de sus Subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	2018	2017
Banco Mercantil del Norte, S.A. y Subsidiarias (Banorte)	98.26%	98.22%
Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., SOFOM, ER y Subsidiaria (AyF)	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S.A. de C.V. y Subsidiaria	99.99%	99.99%
Banorte Ahorro y Previsión, S.A. de C.V. y Subsidiarias	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. y Subsidiaria	99.99%	99.99%
Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.	88.84%	99.99%
Ixe Servicios, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., SOFOM, ER y Subsidiarias (Sólida)	99.50%	99.46%

Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, así como las inversiones en las empresas asociadas, se valúan conforme al método de participación, de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión.

#### Conversión de estados financieros de Banorte USA Corporation y Subsidiarias y Banorte Financial Services, INC. (subsidiarias de Banorte en el extranjero)

Para consolidar los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, cuya moneda de registro y funcional es el dólar estadounidense, éstos se modifican en la moneda de registro y se homologan de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando el tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos monetarios (que para 2018 fue de \$19.65 pesos), el tipo de cambio histórico para los activos y pasivos no monetarios y el capital contable y el tipo de cambio promedio ponderado del período para los ingresos, costos y gastos (que para 2018 fue de \$19.24 pesos). Los efectos de conversión se presentan en el capital contable de la Tenedora.

#### Aplicación de Criterio Contable Especial

En atención a que el Grupo Financiero está llevando a cabo un proceso de reestructura corporativa, la Comisión con fundamento en el artículo 175 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y en relación con el artículo 72, fracción IX de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, autorizó a Banorte, Sólida y AyF la aplicación de un registro contable especial a través del Oficio Núm. 320-1/15576/2018.

Dicho criterio consiste en reconocer el resultado por valuación de las acciones de Corporación, S.A.B. de C.V. (GEO), URBI Desarrollos Urbanos S.A.B. de C.V. (URBI) y Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V. (HOMEX), clasificadas como títulos disponibles para la venta que se haya reconocido en el capital contable a la fecha de la emisión del mencionado Oficio, directamente contra el rubro “Resultados de ejercicios anteriores” y no contra los “Resultados del ejercicio” conforme a lo establece el párrafo 46 del criterio B-2 “Inversiones en valores”.

De no haberse aplicado el Criterio Contable Especial autorizado, los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2018 en los rubros afectados serían:

<b>Balance General</b>	<b>Cifras Sin Criterio Contable Especial</b>	<b>Cifras Con Criterio Contable Especial</b>	<b>Variación</b>
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 80,028	\$ 76,550	\$ (3,478)
Resultado neto	28,480	31,958	3,478
<b>Total capital contable</b>	<b>174,464</b>	<b>174,464</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivo más capital contable</b>	<b>\$ 1,620,470</b>	<b>\$ 1,620,470</b>	<b>\$ -</b>

<b>Estado de Resultados</b>	<b>Cifras Sin Criterio Contable Especial</b>	<b>Cifras Con Criterio Contable Especial</b>	<b>Variación</b>
Resultado por intermediación	\$ 750	\$ 4,228	\$ 3,478
<b>Resultado de la operación</b>	<b>39,187</b>	<b>42,665</b>	<b>3,478</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 28,480</b>	<b>\$ 31,958</b>	<b>\$ 3,478</b>

### Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2018 y 2017, el resultado integral está representado por el resultado neto, el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, los efectos de subsidiarias, asociadas y sociedades de inversión; el efecto acumulado por conversión, remediones por beneficios a los empleados, modificación en la normatividad a la calificación en cartera de consumo, resultado por valuación de la reserva de riesgos en curso por variación de tasas, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, cambio en política contable de proyectos de inversión, criterio contable especial de la Comisión y los intereses de obligaciones subordinadas.

## 4 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Tenedora están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables y por otras leyes aplicables, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Instituciones de Crédito” de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que realizan operaciones especializadas.

### Cambios en políticas contables

#### A. Mejoras a las NIF

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que podrían generar cambios contables.

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable.

NIF B-10, Efectos de la inflación - en un entorno no inflacionario, se establece revelar los porcentajes de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores y que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual, como no inflacionario; el acumulado que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el periodo al que se refieren los estados financieros y el del periodo al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6, Propiedades planta y equipo - se indica que el reconocimiento del cambio a esta NIF vigente a partir de enero 2018 se debe hacer en forma prospectiva. El cambio establece que el método de depreciación debe realizarse en un método que refleje el patrón con base en el cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos futuros del componente y no en ingresos, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo.

NIF C-8, Activos intangibles - se indica que el reconocimiento del cambio a esta NIF vigente a partir de enero 2018 se debe hacer en forma prospectiva. El cambio establece que el método de depreciación debe realizarse en un método que refleje el patrón con base en el cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos futuros del activo y no en ingresos, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Sin embargo se permitirá utilizar un método basado en ingresos en casos específicos.

NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros - se indica que el reconocimiento del cambio a esta NIF vigente a partir de enero 2018 se debe hacer en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual. El cambio establece que una entidad debe seguir reconociendo un activo transferido en la medida en que tenga involucramiento continuo, también que el reconocimiento posterior de dicho activo debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, el reconocimiento debe hacerse dependiendo del tipo de activo de que se trate y de la clasificación del mismo por parte de la entidad.

Las transferencias de activos realizadas por la Tenedora antes del año 2008, bajo los requerimientos del criterio C-1 "transferencia de activos financieros" emitido por la Comisión, no requería evaluar el involucramiento continuo respecto del activo transferido.

En septiembre de 2008 la Comisión adoptó el nuevo criterio C-1 de que converge con normas internacionales, dicho criterio se aplicó en forma prospectiva. Mediante artículos transitorios, la Comisión indicó que las transferencias efectuadas con anterioridad no fueran re-evaluadas.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Un pasivo contingente del negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si en el proceso de valuación de los activos netos adquiridos, dicha partida representa es una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados, y puede determinarse confiablemente su valor razonable, y es probable que exista una salida de recursos en el futuro para liquidar dicha obligación. Antes se indicaba que se reconocieran todos los pasivos contingentes, lo cual se contradice los requerimientos de la NIF C-9.

Durante el proceso de fusión con Interacciones no se reconocieron contingencias a ser reconocidas como pasivo a valor razonable. Todos los pasivos fueron previamente reconocidos por Interacciones previo a la fusión.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras - Debido a que la moneda funcional es la base de la economía de una entidad, ésta debe llevar a cabo las valuaciones de sus activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos sobre la información determinada en su moneda funcional. Sobre dichos valores se deberán realizar las pruebas de deterioro que se requieran.

NIF D-5, Arrendamientos - se establece un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor, eliminando la clasificación de arrendamientos como operativos y financieros. Para los arrendadores se mantienen casi sin cambio los requerimientos actuales.

Al 31 de diciembre de 2018, la Tenedora no tuvo efectos de estas mejoras a las normas en su información financiera consolidada.

## **B. Cambio en el criterio contable B-6 Cartera de crédito**

En la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito publicada el 27 de diciembre de 2017, se incluyeron modificaciones al criterio B-6 Cartera de crédito, las cuales requieren que los siguientes conceptos se registren disminuyendo el rubro de la “Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios” en lugar de registrarse en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”:

- Excedentes de Reservas Crediticias,
- Recuperaciones de Créditos Castigados

Dichas modificaciones entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, estableciendo la opción de que las Instituciones de Crédito podrán aplicarlas en forma anticipada a partir del día siguiente de su publicación. Banorte ha decidido adoptarlas en forma anticipada, enviando a la Comisión el 13 de febrero de 2018 el aviso de adopción anticipada a partir del 31 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, Banorte ha reconocido en el rubro de “Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios” \$502 y \$1,853 relacionados a excedentes de reservas crediticias y recuperaciones de créditos castigados, respectivamente, los cuales hasta diciembre de 2017 se registraban en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

## **C. Cambio de política interna de deterioro de Proyectos de Inversión**

En el mes de noviembre 2018 se adoptó la nueva política para identificar y valorar el deterioro que presentan los proyectos de inversión.

La metodología de valor presente neto aplicada conforme a la nueva política, aplica a nivel de proyecto o portafolio según corresponda y refleja la recuperación de la posición en una fecha actual, estimando el flujo esperado de la venta del inventario potencial de viviendas que le corresponda a la subsidiaria Sólida y descontándolo a valor presente por medio de una tasa de descuento.

Los insumos para determinar los flujos en la nueva metodología consideran entre otra información: a) estudios de mercado propios, b) ajustes en los porcentajes de participación en los proyectos “land share”, c) información conforme el plan de negocio de cada socio, d) análisis paramétrico para los proyectos no iniciados, e) número de viviendas potenciales a desarrollar, f) precio promedio de las viviendas, g) cálculo de la velocidad de ventas conforme al mercado, y h) las fechas posibles de inicio de escrituras.

El efecto inicial de la aplicación de la nueva metodología de deterioro de Proyectos de Inversión fue de \$4,332 y se aplicó en base a la NIF B-1 “Cambios Contables y Correcciones de errores” contra el rubro de Utilidades Retenidas. Lo anterior, derivado de que se trata de un Cambio en Política Contable.

El registro contable de la aplicación inicial de esta Nueva Metodología se refleja en un incremento a la reserva por deterioro de los proyectos de inversión (complementaria de activo) y una disminución al rubro “Resultados de ejercicios anteriores” (capital contable).

## **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

El reconocimiento de la inflación se realiza de acuerdo con la NIF B-10, “Efectos de la inflación”, la cual considera dos tipos de entornos económicos: a) inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, caso en el cual requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación, y b) no inflacionario, cuando en el mismo período la inflación es menor al 26%; en este último caso, no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

Dado que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores a 2018 y 2017 fue de 12.60% y 9.97%, respectivamente, el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario, sin embargo, los activos, pasivos y capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron del 4.92% y del 6.68%, respectivamente.

### **Disponibilidades**

Se registran a su valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

### **Títulos para negociar**

Son aquellos valores que la Tenedora tiene en posición propia, adquiridos con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo que realiza la Tenedora como participante en el mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio.

Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, la valuación incluye, tanto el componente de capital, como los intereses devengados.

El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconoce en los resultados del ejercicio.

### **Títulos disponibles para la venta**

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, que se adquieren con una intención que no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento.

Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo el resultado por valuación en otras partidas del resultado integral dentro del capital contable.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un título de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementó y dicho efecto por reversión del deterioro puede estar relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio.

La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta, no deberá revertirse.

### **Títulos conservados a vencimiento**

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos por la Tenedora y con respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, respectivamente.

Se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), forma parte de los intereses devengados.

### **Normas generales de valuación**

El resultado por valuación de los títulos para negociar enajenados, previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta. Asimismo, el resultado por valuación acumulado de los títulos disponibles para la venta enajenados, reconocido en el resultado integral dentro del capital contable, se reclasifica a los resultados del ejercicio como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores en los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen en la categoría que corresponda dentro del rubro de inversiones en valores en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en los resultados del ejercicio.

Se pueden efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias, como por falta de liquidez en el mercado o que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras, las cuales serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación, en caso de efectuar la reclasificación de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, se reconoce en el resultado integral dentro del capital contable.

Cuando se autorice la reclasificación de títulos de deuda desde la categoría de Títulos disponibles para la venta a la de Conservados a vencimiento, el resultado por valuación correspondiente a la fecha de la transferencia se continúa reportando en el capital contable de la Tenedora, y se amortiza con base en la vida remanente de dicho título.

Tratándose de las reclasificaciones que en su caso se hayan autorizado de la categoría de Títulos para negociar hacia cualquier otra, el resultado por valuación a la fecha de la reclasificación ya está reconocido en los resultados del ejercicio.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un título contra los resultados del ejercicio, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que hayan tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueda ser determinado de manera confiable, el efecto del reconocimiento del deterioro de títulos se muestra en la Nota 6.

La pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte contra los resultados del ejercicio si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución está relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que el deterioro haya sido reconocido.

La Tenedora evalúa periódicamente si sus Títulos disponibles para la venta y Títulos conservados a vencimiento presentan deterioro, a través de un modelo de evaluación a la fecha de presentación del balance general trimestral o cuando existen indicios de que un título se ha deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, que se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de un conjunto de eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del valor del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinado de manera confiable.

Estos eventos pueden ser, entre otros: dificultades financieras significativas del emisor; probabilidad de que el emisor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera; incumplimiento de cláusulas contractuales como incumplimiento de pago de intereses o principal; desaparición de un mercado activo para el título debido a dificultades financieras; disminución en la calificación crediticia considerada; y disminución sostenida en el precio de cotización de la emisión, en combinación con información adicional.

Adicionalmente a los eventos mencionados anteriormente, la evidencia objetiva del deterioro para un instrumento de patrimonio neto incluye información sobre los cambios significativos con un efecto adverso que haya tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal, en el que opere el emisor, e indica que es probable que el costo de la inversión en el instrumento de patrimonio neto no sea recuperable.

Los eventos considerados por el modelo se dividen en:

- a) Información que la Tenedora tiene del título (incumplimiento a las cláusulas del contrato, problemas financieros, económicos o legales).
- b) Información que la Tenedora tiene del emisor (probabilidad de quiebra o concurso mercantil, probabilidad de reorganización financiera y problemas financieros del emisor).

c) Información que el mercado tiene del título (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).

d) Información que el mercado tiene del emisor (la calificación que asignan las agencias autorizadas por la Comisión).

El modelo de evaluación que emplea la Tenedora para determinar el deterioro tiene incorporados los eventos antes descritos, los cuales incorpora de manera ponderada de acuerdo a su importancia en la evaluación del deterioro y, les asigna una calificación de acuerdo al porcentaje de severidad con que se estima afecten la recuperación de la inversión. De la misma forma, incorpora la existencia de garantías, lo cual contribuye a la disminución de la pérdida por deterioro.

Las inversiones respecto de las cuales se ha reconocido deterioro siguen siendo analizadas cada trimestre con la finalidad de identificar posibles recuperaciones en su valor, y en su caso revertir la pérdida reconocida, la cual se revierte en los resultados del ejercicio que se identifica su recuperación.

### **Operaciones de reporto**

Es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto se registran atendiendo a su sustancia económica, la cual es la de un financiamiento con colateral, en donde la Tenedora actuando como reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Tenedora como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral otorgado, la Tenedora reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos en esta Nota, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Tenedora como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

En relación con el colateral recibido, la Tenedora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, hasta el vencimiento del reporto, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes" emitido por la Comisión.

### **Operaciones con instrumentos financieros derivados**

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

**De cobertura de una posición abierta de riesgo:** consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

**Con fines de negociación:** consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de "Derivados", segregando los derivados para fines de negociación y para fines de cobertura.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre autorizada por el Comité Nacional de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía un contrato de caución bursátil. En cuanto a pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contratos de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

### **Contratos adelantados y futuros**

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente a una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. Los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Tenedora en el balance general como un activo y un pasivo a su valor razonable, el cual está representado por el precio pactado en el contrato, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores en el balance general son compensados si la Tenedora tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado en el mismo.

### **Contratos de Opciones**

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts). Ambas pueden usarse como instrumentos de negociación o cobertura.

Las opciones se pueden ejercer en una fecha definida o dentro de un período de tiempo determinado; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente.

La prima es el precio que paga el tenedor al emisor por los derechos que confiere la opción.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado activo financiero o subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por la Tenedora en la fecha en que se celebra la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados consolidado “Resultado por intermediación” y la cuenta del balance general consolidado correspondiente.

## Swaps

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos de efectivo, por un período de tiempo determinado y en fechas preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia.

Se registran a valor razonable el cual corresponde al monto neto entre la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones reconocidas del contrato pactado, subsecuentemente se valúan a valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, el resultado de dicha valuación se registra en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance general de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Para los instrumentos financieros derivados considerados de cobertura, la Tenedora aplica el método de valor razonable y el de cobertura de flujo de efectivo y para la medición de la efectividad utiliza el método de compensación acumulado; dichos métodos son aprobados por la normatividad contable vigente. En caso de presentarse ineffectividad en las coberturas, ésta es reconocida en los resultados del ejercicio.

La Tenedora documenta las operaciones de cobertura desde la fecha en que los derivados son designados como de cobertura. La documentación se realiza mediante la elaboración de un expediente para cada operación, dejando la evidencia conforme a lo requerido en el párrafo 72 del criterio B-5 “Derivados y operaciones de Cobertura” (B-5) emitido por la Comisión, que establece las condiciones para el uso de la contabilidad de coberturas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura de flujo de efectivo bajo las siguientes directrices:

- a. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de “Resultado integral” en el capital contable en el rubro de resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada “Derivados” como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como ineffectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (over-hedging) se reconoce inmediatamente en los resultados del período dentro del resultado por intermediación.
- b. El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta se ajusta para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:
  - i. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma.
  - ii. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

## Técnicas de valuación

Dado que los productos derivados operados por la Tenedora son considerados como convencionales (*Plain Vanilla*), se utilizan los modelos de valuación estándar contenidos en los sistemas de operación de derivados y administración de riesgos de la Tenedora.

Todos los modelos de valuación utilizados por la Tenedora tienen como resultado el valor razonable de las operaciones y son calibrados periódicamente, asimismo, son auditados por terceros independientes.

La valuación de las posiciones se lleva a cabo de manera diaria y los insumos utilizados por los sistemas de operación y de administración de riesgos son generados por un proveedor de precios, el cual genera estas curvas en función de las condiciones diarias de los mercados.

Los métodos de valuación se basan en los principios aceptados y comúnmente usados por el mercado. Actualmente, los derivados se valúan mediante el método de Valor Presente de los Flujos, a excepción de las opciones. Este método consiste en estimar los flujos futuros de los derivados, usando la diferencia entre el nivel fijo del derivado y las curvas forward del mercado a la fecha de la valuación, para después descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Las opciones se valúan bajo el método Black and Scholes; el cual, adicionalmente al valor presente de los flujos, involucra la volatilidad y la probabilidad de ocurrencia para el cálculo de la prima. Una vez obtenido el valor de mercado de la opción, éste se compara contra la prima original devengada a la fecha de la valuación.

### **Cancelación de contabilidad de coberturas**

Una relación de cobertura de flujo de efectivo se cancela cuando:

1. El instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido;
2. La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3. Se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá;
4. Se revoca la designación de cobertura.

Para los casos 1 y 2, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral permanece en dicha cuenta hasta que la transacción pronosticada ocurra. Para el caso 3, la ganancia o pérdida reconocida en utilidad integral deberá ser reclasificada a resultados de manera inmediata; y para el caso 4, si la cobertura es sobre una transacción pronosticada, la pérdida o ganancia reconocida en utilidad integral deberá permanecer en dicha cuenta hasta que se materialice la transacción pronosticada. En caso contrario, deberá ser reclasificada a los resultados del ejercicio de manera inmediata.

Una relación de cobertura de valor razonable se cancela cuando:

1. El instrumento de cobertura expira o es vencido, terminado o ejercido;
2. La cobertura no cumple con los requisitos de documentación, evaluación y medición de efectividad;
3. Se revoca la designación de cobertura.

Cualquier ajuste al resultado por el ajuste la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, deberá amortizarse en los resultados del periodo. La amortización empieza tan pronto como surge el ajuste, y en ningún caso después de que la partida cubierta deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. El ajuste deberá ser amortizado completamente a la fecha de vencimiento de la partida cubierta.

### **Estrategias de Operación**

#### **Negociación**

La Tenedora participa en el mercado de derivados con fines de negociación y las exposiciones a riesgo generadas computan dentro de su límite global de Valor en Riesgo (VaR).

La estrategia de negociación se pone a consideración de manera semanal del Comité de Tesorería de la Tenedora, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide en consecuencia.

La estrategia de negociación se lleva a cabo según los niveles de mercado y las expectativas de movimiento del mismo, aprovechando las circunstancias para obtener beneficio por intermediación, margen y volatilidad. Cada estrategia de negociación se pone a consideración del Comité de Tesorería de manera semanal, el cual analiza los riesgos vigentes y posteriormente decide sobre el procedimiento de la misma.

#### **Cobertura**

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y cada vez que las condiciones de mercado lo demanden. Las estrategias de cobertura son puestas a consideración del Comité de Políticas de Riesgo.

Las operaciones de cobertura cumplen con la normatividad aplicable por el criterio B-5 "Derivados y operaciones de cobertura" de la Comisión. Esto implica entre otras cosas que la efectividad de la cobertura sea evaluada tanto de manera prospectiva (previo a su concertación) como de manera retrospectiva (posterior a su concertación). Estas pruebas deben realizarse de manera mensual.

La estrategia de cobertura generalmente se determina de manera anual y se modifica cada vez que las condiciones de mercado lo demandan. Las coberturas son utilizadas bajo el objetivo de reducir riesgos por movimientos cambiarios, utilizando tanto forwards de tipo de cambio como swaps de moneda, así como de tasas de interés, mediante el uso de swaps de tasa de interés. Lo anterior con la finalidad de fijar las tasas de la deuda emitida por la Tenedora, asegurando el cumplimiento del pago de los intereses de la misma; así como tomar inversiones que generen mayor valor para los clientes. La estrategia principal es asegurar tanto los ingresos como egresos futuros de la Tenedora, maximizando los beneficios para la misma.

Los derivados contratados con fines de cobertura pueden ser reclasificados total o parcialmente debido a ineficiencias en la cobertura, vencimiento o venta de la posición primaria.

### **Contingencias**

Para participar en el mercado de derivados, la Tenedora se obliga bajo contrato a la entrega puntual de su información financiera y al cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones aplicables, así como a notificar por escrito a las contrapartes afectadas en caso de que exista algún evento que sea considerado como una causa de terminación anticipada, lo cual pudiera dar origen a una contingencia crediticia. Las anteriores son, entre otras, las siguientes: si se iniciara un procedimiento de quiebra, suspensión de pagos, reestructuración, intervención, liquidación, disolución u otros procedimientos similares o equivalentes, judiciales o extra judiciales que afecten a la Tenedora; si las declaraciones estipuladas en el contrato correspondiente resultaren incorrectas; si hubiera, por parte de la Tenedora, algún incumplimiento de obligaciones y/o pagos; si se cayera en incumplimiento de contrato; si la Tenedora se consolidara o fusionara con otra entidad, transfiriendo una parte substancial de sus activos; si las garantías convenidas para el incumplimiento de sus obligaciones no fueran entregadas, fueran de alguna manera caducadas o disminuyeran su valor; si la Tenedora estuviera en situación de insolvencia, disminución de calidad crediticia, o cayera en ilegalidad por cambios en la legislación fiscal o legal; si existiera alguna sentencia, procedimiento o embargo contra la Tenedora que pudiera afectar en forma significativa la capacidad de cumplimiento puntual con sus obligaciones; o incurriera en un incumplimiento generalizado de obligaciones. Cada causa de terminación anticipada queda sujeta a consideración y juicio de la contraparte, para determinar su importancia y sustancialidad sobre la capacidad de cumplimiento de la Tenedora.

Actualmente, no se han presentado situaciones de contingencia.

### **Derivados implícitos**

Los derivados implícitos son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretende originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados o cubiertos por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato y consecuentemente, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento derivado común.

Los derivados implícitos identificados son segregados del contrato anfitrión para efectos de valuación y reciben el tratamiento contable de un derivado cuando cumple con las características establecidas en el criterio B-5, salvo que el derivado implícito esté denominado en una moneda que es comúnmente usada en contratos para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico en el que la transacción se lleva a cabo, en este caso no se requiere que el derivado sea segregado. Los principales derivados implícitos que ha reconocido por la Tenedora hasta antes de enero de 2011 provienen de contratos de prestación de servicios y de arrendamiento establecidos en USD.

### **Cartera de crédito**

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.

- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 o más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes que son amortizadas en un período de 12 meses.

En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial, reestructura y renovación del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes y por el otorgamiento de tarjetas de crédito, los cuales se amortizan en un período de 12 meses.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Tenedora recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos reestructurados o renovados con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien, se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los créditos reestructurados son aquellos cuyos términos han sido modificados debido a dificultades financieras de los acreditados, y por lo tanto se ha determinado otorgar alguna concesión a los mismos. Dichas modificaciones pueden incluir reducciones en la tasa de interés, quitas o extensiones en el plazo.

La Tenedora evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. La Tenedora puede optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100% de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Créditos comerciales.- estar en cartera vencida, tener grado de riesgo E, estar reservados al 100%, no estar garantizado por algún fondo,
- Créditos al consumo.- contar con 180 días o más de vencido,
- Créditos a la vivienda.- contar con 270 días o más de vencido.

## **Estimación preventiva para riesgos crediticios**

### **Aplicación de disposiciones de calificación de cartera**

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión.

Las Disposiciones también establecen metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito.

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las Instituciones de Crédito apliquen la metodología establecida con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de cada mes. Asimismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, puede aplicarse la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo, registrado el último día de los meses mencionados. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que excedan al importe requerido por la calificación de la cartera se cancelan en la fecha que se efectúa la siguiente calificación trimestral contra los resultados del ejercicio, asimismo, las recuperaciones de cartera crediticia previamente castigada se aplican contra los resultados del ejercicio.

### **Descripción General de las Metodologías Regulatorias establecidas por la Comisión**

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con en base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo siguiente:

#### **Probabilidad de Incumplimiento**

- Consumo no revolvente.- toma en cuenta la morosidad actual, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, entre otros.
- Consumo revolvente.- considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada.
- Hipotecaria de vivienda.- toma en cuenta la morosidad actual, máximo número de atrasos en los últimos cuatro periodos, voluntad de pago y el valor de la vivienda respecto al saldo del crédito.
- Comercial.- considerando según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

#### **Severidad de la Pérdida**

- Consumo no revolvente.- de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Consumo revolvente.- de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Hipotecaria de vivienda.- considera el monto de la subcuenta de la vivienda, seguros de desempleo y la entidad federativa donde fue otorgado el crédito.
- Comercial.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales.

### Exposición al Incumplimiento

- Consumo no revolvente.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Consumo revolvente.- toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.
- Hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Comercial.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

La metodología regulatoria establecida por la Comisión para calificar a los deudores de cartera comercial de créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación evaluando el sobre costo de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

### Descripción General de las Metodologías Internas

Las metodologías internas utilizadas por la Institución, al igual que las metodologías estándar, tienen un enfoque de pérdida esperada para los siguientes doce meses. Dichas metodologías internas pueden tener los siguientes enfoques:

- Básico.- se estima mediante metodología interna la Probabilidad de Incumplimiento, mientras que los parámetros de Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento se aplican de acuerdo al modelo estándar.
- Avanzado.- se estiman mediante la metodología interna la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Desde Enero de 2018 la Institución cuenta con la autorización para la utilización de una metodología interna bajo un enfoque avanzando para el portafolio de Consumo Revolvente. Esta metodología es utilizada para la estimación de reservas y requerimientos de capital por riesgo de crédito, de acuerdo a lo establecido en la regulación.

La probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de esta metodología se determinan considerando lo siguiente:

#### Probabilidad de Incumplimiento

- Se tienen modelos diferenciados de acuerdo a la mora actual, los cuales toman en cuenta aspectos como utilización, transaccionalidad interna, arraigo del cliente con la institución, antigüedad de la cuenta y variables de comportamiento externo como máxima morosidad y utilización en otras instituciones financieras observadas en diferentes ventanas de tiempo.

#### Severidad de la Pérdida

- De acuerdo con el número de pagos incumplidos.

#### Exposición al Incumplimiento

- Toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea, límite de crédito y el nivel de morosidad para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

#### Derechos de cobro adquiridos

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, aplicando en cada paquete alguno de los tres métodos de valuación que se describen a continuación:

**Método de recuperación de costo.-** Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.

**Método de interés.-** El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

**Método con base en efectivo.-** El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.

En los paquetes de activos crediticios valuados con base en el método de interés, la Tenedora evalúa de manera semestral si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Por aquellos derechos de cobro en los que la estimación de los flujos de efectivo esperados no es altamente efectiva, la Tenedora utiliza el método de recuperación de costo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

**Deterioro de activos crediticios.-** La Tenedora realiza una evaluación de los flujos de efectivo esperados de manera periódica durante la vigencia de los derechos de cobro, y en caso de que con base en eventos e información determine que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros de la cuenta por cobrar.

### **Deudores por prima**

Este saldo representa las primas pendientes de cobro a la fecha del balance general. De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y de la CNSF, las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, costo de adquisición y el reaseguro cedido relativo, y no deben considerarse en el cómputo de la cobertura de reservas técnicas.

Con base en la política interna aprobada por la Dirección General, se excluyen del proceso de cancelación ciertas pólizas emitidas cuyas primas no han sido cobradas total o parcialmente y cuya antigüedad es superior a los 45 días; lo anterior obedece a que actualmente se están llevando a cabo diversas negociaciones con los asegurados, donde la experiencia ha indicado que estas cuentas son cobrables. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las primas con una antigüedad superior a 45 días que no se cancelaron ascienden aproximadamente a \$50 y \$111, respectivamente, excluyendo los adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal, cantidad a la que deberá disminuirse la prima neta no devengada, comisiones y reaseguro correspondientes para determinar su efecto neto en resultados. Dicha cantidad no computó para la cobertura de reservas técnicas.

### **Reaseguro**

De acuerdo con las reglas de la CNSF, una porción de los seguros contratados por la Tenedora se cede en reaseguro a otras empresas aseguradoras o reaseguradoras, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

### **Operaciones de bursatilización**

Mediante las operaciones de bursatilización con transferencia de propiedad, la Tenedora transfiere activos financieros a través de un fideicomiso como vehículo de bursatilización, con la finalidad de que éste último mediante un intermediario emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos sobre la cartera bursatilizada y como contraprestación la Tenedora recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia se registra a su valor razonable dentro del rubro de “Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización”.

La Tenedora presta servicios de administración de los activos financieros transferidos y reconoce en los resultados del ejercicio los ingresos que derivan de dichos servicios en el momento en que se devengan. Dichos ingresos se presentan en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

La valuación de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, según corresponda.

### **Otras cuentas por cobrar y por pagar**

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación de acuerdo a las Disposiciones. El resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Los saldos de proyectos de inversión representan el financiamiento a fideicomisos de proyectos de inversión (principalmente en desarrollo de viviendas de interés social). La Tenedora, reconoce un rendimiento por la disposición del financiamiento al fideicomiso el cual está asociado al cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta que se establece en los contratos de cada uno de los fideicomisos. En caso de incumplir con el avance del proyecto de construcción y/o venta estipulado en el contrato, la Tenedora deja de reconocer el rendimiento por el fondeo aportado.

Para valuar los proyectos de inversión, se determina el valor esperado de cada proyecto conforme al flujo esperado de la venta del inventario potencial del proyecto de inversión o portafolio de proyectos de inversión que le corresponda a la Tenedora, con base en el plan de negocios vigente.

El deterioro de valor los proyectos de inversión se determina con base en la proyección de flujos de efectivo a recuperar descontados a valor presente empleando una tasa de interés apropiada, de conformidad con la política mencionada en la nota 3.

### **Inventario de mercancías**

El inventario de mercancías de la Tenedora está integrado principalmente por productos terminados y se actualiza a su costo de reposición o mercado, el que sea menor. El costo de ventas, que se presenta dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” en el estado de resultados consolidado, se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

### **Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición**

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos financieros y activos de larga duración tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil.

### **Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto**

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se reconocen a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones es inferior al valor del bien adjudicado, el valor de éste último se ajusta al valor neto del activo.

El valor en libros del bien adjudicado únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor razonable es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

<b>Reservas para bienes muebles</b>	
<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 6	-%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenidos de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión.

II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2, de los criterios contables de la Comisión, utilizando estados financieros auditados anuales y reportes mensuales del emisor.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el Numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

<b>Reservas para bienes muebles</b>	
<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 12	-%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora podría registrar reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por su Administración. Al 31 de diciembre de 2018, la Administración no ha identificado indicios de deterioro o problemas de realización de sus bienes adjudicados, consecuentemente, no ha creado reservas adicionales a las constituidas por el porcentaje aplicado en base a los criterios contables.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

### **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando factores derivados del valor de la UDI hasta esa fecha.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

### **Inversiones permanentes en acciones**

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos en las cuales tiene influencia significativa sin tener control o control conjunto, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

### **Impuestos a la utilidad**

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general consolidado en el rubro de "Impuestos y PTU diferidos, neto".

### **Activos intangibles**

Se reconocen en el balance general consolidado siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y su valor se sujeta anualmente a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro.

### **Crédito mercantil**

El crédito mercantil se reconoce por la Tenedora cuando la suma de la contraprestación pagada en la adquisición y la participación de la no controladora, ambos valuados a valor razonable, es mayor que el monto de los activos netos del negocio adquirido valuados a valor razonable de acuerdo con lo señalado en la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios". El crédito mercantil por considerarse un activo intangible con vida indefinida, debe sujetarse a pruebas de deterioro al menos anualmente de acuerdo con las disposiciones del Boletín C-15. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

### **Captación tradicional**

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan como un gasto por interés.

### **Préstamos interbancarios y de otros organismos**

Se registran tomando como base el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en el resultado del ejercicio conforme se devengan. La Tenedora registra en este rubro los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con Banco de México y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

### **Reservas técnicas**

Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 31 de enero de 2019 y 7 de febrero de 2018, los actuarios han confirmado que en su opinión los montos de las reservas registradas por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en el Título Quinto "De las reservas técnicas" de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014:

### 1) Reserva de riesgos en curso:

En términos de lo previsto en la fracción I del artículo 217 de la LISF, la reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluirá el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

La determinación de la reserva para las operaciones de seguros se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales, considerando las características de las pólizas en vigor, revisadas y aprobadas por la Comisión.

La reserva de riesgos en curso se valúa conforme a lo siguiente:

- I. El monto de la reserva de riesgos en curso será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado.
- II. La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios con el cual mantengan un contrato vigente.
- III. El cálculo de la mejor estimación se basará en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectuará empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial a que se refiere el Capítulo 5.17 de la CUSF. Para estos efectos, cuando una Institución de Seguros o Sociedad Mutualista no cuente con información propia confiable, homogénea y suficiente, deberá utilizar la información de mercado correspondiente;
- IV. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considerará la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos (sin deducir los Importes Recuperables de Reaseguro), necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y Reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista asuma con relación a los mismos;
- V. Los flujos de ingresos futuros se determinarán como la mejor estimación del valor esperado de los ingresos futuros que tendrá la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista por concepto de primas que, de acuerdo a la forma de pago establecida en los contratos que se encuentren en vigor al momento de la valuación, vencerán en el tiempo futuro de vigencia de dichos contratos, así como las recuperaciones, salvamentos y ajustes de menos de las estimaciones de siniestros. No se considerarán como ingresos futuros para estos efectos, las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen bajo el concepto de deudor por prima.
- VI. Los flujos de egresos futuros se determinarán como la mejor estimación del valor esperado de los pagos y gastos futuros que deba realizar la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista por concepto de reclamaciones y ajustes de más derivados de los riesgos cubiertos, pagos de dividendos, pagos por rescates, gastos de administración y de adquisición, por los contratos que se encuentren en vigor al momento de la valuación. Los flujos de egresos futuros deberán considerar igualmente todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de Reaseguro, así como el efecto del tipo de cambio y la inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros;
- VII. En la constitución y valuación de la reserva de riesgos en curso, deberá considerarse el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario incluidas en los contratos de seguro. Cualquier hipótesis que emplee la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que cambios futuros en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

VIII. El margen de riesgo se calculará conforme a lo previsto en el Capítulo 5.4 de la CUSF.

- IX. En la valuación y constitución de la reserva de riesgos en curso deberán segmentarse las obligaciones en grupos de riesgos homogéneos.
- X. En la valuación y constitución de la reserva de riesgos en curso deberán segmentarse las obligaciones de corto y largo plazos, a fin de que las Instituciones mantengan un adecuado equilibrio en las inversiones de recursos a corto y largo plazos, así como para que éstas guarden la debida relación respecto a la naturaleza de los pasivos a que se encuentren vinculados, y
- XI. Deberán establecerse procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación, así como las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y la mejor estimación, la Institución de Seguros o Sociedad Mutualista deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados. Para estos efectos, se entenderá que existe una desviación sistemática cuando, en un determinado ramo o tipo de seguro, se observe que la mejor estimación de las obligaciones difiere en una magnitud razonable respecto del valor real que alcanzaron dichas obligaciones, en un número de veces tal que, mediante criterios estadísticos, se determine que dicho número de veces supera el número máximo de veces que dicha estimación podría haber diferido. Como parte del método actuarial deberá incluirse la metodología para la estimación de los Importes Recuperables de Reaseguro.

## 2) Obligaciones contractuales:

- a) Siniestros y vencimientos - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades y daños se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.
- b) Siniestros ocurridos y no reportados - Se trata de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determinará como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo calculado conforme al Capítulo 5.4 de la CUSF.

Se entenderá que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro.

- c) Dividendos sobre pólizas - Esta reserva se determina con base en estudios actuariales, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.
- d) Fondos de seguros en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo con lo establecido en el contrato de seguro.
- e) Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas.

## 3) Reserva de previsión:

La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Aseguradora por los seguros de terremoto y otros riesgos catastróficos que tiene a su cargo. El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la Comisión. La liberación de esta reserva está sujeta a la autorización de la Comisión.

## Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

## Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

## Plan de beneficios definidos

La Tenedora registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales independientes basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

Derivado de la entrada en vigor de la Nueva NIF D-3, la Tenedora tomó la opción establecida en el artículo tercero transitorio publicado por la Comisión para reconocer progresivamente en el capital contable los cambios por reformulación referidos en la NIF D-3. De esta forma la Tenedora reconoce progresivamente en un periodo de 5 años, a partir del año 2016, el saldo inicial de ganancias o pérdidas actuariales en Otros Resultados Integrales, así como, el saldo inicial de las mejoras al plan en Resultados de ejercicios anteriores.

Al cierre de 2018, se generaron (ganancias)/pérdidas actuariales en todos los beneficios, estos montos se integran a la cuenta de Otros Resultados Integrales, y serán reciclados a resultados durante la vida laboral futura de los trabajadores según el beneficio.

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3, relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

## Plan de contribución definida

La Tenedora cuenta con un plan de pensiones de “contribución definida”. Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de enero de 2001, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Asimismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de “Otros activos”.

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de “contribución definida”, se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizó en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida, fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de las disposiciones.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes.

Las provisiones para PTU se registran en los resultados del año en que se causan en el rubro de gastos de administración. La Tenedora determina la PTU siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### **Conversión de moneda extranjera**

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, el tipo de cambio utilizado para establecer la equivalencia de la moneda nacional es el tipo de cambio FIX publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados en el período en que se originan.

### **Intereses por obligaciones subordinadas en circulación**

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

### **Reconocimiento y baja de activos financieros**

En este tipo de operaciones la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según sea el caso. Asimismo, la Tenedora evalúa en qué medida se retienen o no los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo, para determinar si existe o no transferencia de propiedad en una operación. En aquellas operaciones en las que se determina que existe transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente no mantiene el control y ha cedido sustancialmente todos los riesgos y beneficios sobre los activos financieros transferidos y, por lo tanto, el cedente reconoce la salida de los activos financieros correspondientes de sus estados financieros y reconoce las contraprestaciones recibidas en la operación. Por otra parte, el cesionario reconoce dichos activos financieros en su contabilidad, así como la salida de las contraprestaciones otorgadas por la transferencia.

### **Pagos basados en acciones**

La Tenedora otorga acciones representativas de su capital social a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

Banorte reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF D-8 "Pagos basados en acciones". Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados.

Conforme a la NIF D-8, la Tenedora reconoce el gasto como si los planes fuesen liquidables en capital, el cual se revalúa a valor razonable en cada período que se presenta información financiera con los supuestos conocidos en esa fecha.

### **Cuentas de orden**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado de la Tenedora ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

- Activos y pasivos contingentes:

Registra el importe de las sanciones económicas impuestas por las autoridades administrativas o judiciales, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación. También se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

- Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Tenedora que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

- Bienes en fideicomiso o mandato:

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Tenedora.

- Bienes en custodia o en administración:

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por la Tenedora.

- Colaterales recibidos:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora.

- Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Tenedora como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Tenedora actuando como reportada.

## Reconocimiento de ingresos de las principales subsidiarias

### Banorte

- Los de ingresos por intereses por disponibilidades, inversiones en valores, operaciones de reporto, operaciones de cobertura y cartera de crédito, se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial, reestructura y renovación de créditos, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.
- Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Ingresos por recuperación de portafolios de activos crediticios.
- Inversiones permanentes en acciones en asociadas - se registran originalmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles.

### Casa de Bolsa Banorte

- Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.
- Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando los servicios son devengados conforme al contrato que los genera.
- Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.
- Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados.
- Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones que los generaron son enajenadas.
- Inversiones permanentes en acciones en asociadas - se registran originalmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles.

### Arrendadora y Factor Banorte

- Crédito por operaciones de arrendamiento capitalizable (financiero), neto - Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como utilidades por realizar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados. En el balance general consolidado se presenta el capital neto financiado, deduciendo del total de las rentas las utilidades por realizar.

- Crédito por operaciones de arrendamiento operativo (puro) – Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos propios entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento operativo se registran como ingresos conforme se devengan.
- Créditos por operaciones de factoraje, neto – La cartera de factoraje con recurso y sin recurso se registra como sigue:
  - Cartera cedida – El importe de la cartera cedida se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
  - Utilidad en adquisición de documentos (intereses) – Se calcula por anticipado, mensual vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y ambas se aplican a resultados conforme se devengan.
- Reconocimiento de ingresos – Los intereses tanto de arrendamiento como de factoraje financiero, se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.
- Las utilidades por realizar del arrendamiento financiero se reconocen como ingreso conforme se devengan. El valor final de los bienes en arrendamiento se reconoce como ingreso al ejercerse la opción de compra.
- Las comisiones por apertura de créditos por operaciones de arrendamiento y factoraje se reconocen como ingresos conforme se devengan.

### **Banorte Ahorro y Previsión (Seguros y Pensiones)**

Ingresos por primas – Los ingresos por primas de seguros se reconocen como sigue:

- a. Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas en el año, aún y cuando tengan vigencia mayor a un año, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.
- b. Los derechos sobre pólizas se reconocen en resultados en el momento de emisión.
- c. Los ingresos por recargos sobre pólizas se reconocen en resultados al momento de su devengamiento y la porción no devengada se registra en créditos diferidos.

Los ingresos por primas se registran al momento en que se liquidan las primas.

### **Sólida Administradora de Portafolios**

- a. Los ingresos por recuperación de portafolios de activos crediticios se reconocen: a) conforme se cobran y al mismo tiempo se reconocen los costos asociados a la cobranza, b) el monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del portafolio por la tasa de rendimiento estimada, afectando la cuenta por cobrar por la diferencia entre el ingreso y lo cobrado y c) el monto que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado, la diferencia entre el resultado y lo cobrado afecta la cuenta por cobrar.
- b. El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga.
- c. En los proyectos de inversión, reconoce un ingreso por concepto de rendimiento sobre el monto financiado del fideicomiso con base en el cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta, y suspende el reconocimiento de dicho ingreso cuando el avance no se encuentra acorde a lo esperado en el plan incluido en el contrato del fideicomiso. El deterioro de valor los proyectos de inversión se determina con base en el paso del tiempo en aquellos proyectos que no se encuentren en desarrollo.

## 5 - DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las disponibilidades se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja	\$ 23,553	\$ 23,350
Bancos	52,020	52,826
Otras disponibilidades	64	93
	<b>\$ 75,637</b>	<b>\$ 76,269</b>

El rubro de Bancos está representado por efectivo en moneda nacional y USD convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$19.6512 y \$19.6629 para 2018 y 2017, respectivamente, y se integra como sigue:

	Moneda nacional		USD		Total	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Call money otorgado	\$ 162	\$ 6,137	\$ -	\$ -	\$ 162	\$ 6,137
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	4,383	11,952	4,383	11,952
Bancos del país	2,343	32	-	-	2,343	32
Banco de México	43,942	33,730	1,190	975	45,132	34,705
	<b>\$ 46,447</b>	<b>\$ 39,899</b>	<b>\$ 5,573</b>	<b>\$ 12,927</b>	<b>\$ 52,020</b>	<b>\$ 52,826</b>

Durante el mes de junio de 2014, Banco de México emitió la Circular 9/2014, mediante la cual estableció la obligación a las instituciones de crédito de constituir un nuevo depósito de regulación monetaria, asimismo, modificó la tasa de interés que pagan dichos depósitos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$29,707 y \$25,687, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe total de disponibilidades restringidas es de \$32,493 y \$43,198, respectivamente, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene un saldo con Banco de México por \$21,715 y \$9,018 relacionados a subastas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de "Otras disponibilidades" incluye:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Metales amonedados en oro y plata	\$ 25	\$ 43
Cheques recibidos en firme pendientes de liquidación a un plazo de 3 días	31	44
Remesas	8	6
	<b>\$ 64</b>	<b>\$ 93</b>

El tipo de cambio utilizado para la conversión de los metales amonedados en oro (peso oro) y plata (onza plata amonedada) es \$618.17 y \$359.52, en 2018 y \$624.35 y \$370.94, en 2017.

## 6 – INVERSIONES EN VALORES

### a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2018			2017	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
<b>Valores gubernamentales</b>	\$ 213,887	\$ 2,426	\$ 93	\$ 216,406	\$ 197,706
<b>Sin restricción</b>	14,023	384	44	14,451	11,288
Bondes D	-	-	-	-	12
Bonos M	(318)	1	(14)	(331)	(363)
BPA	-	-	-	-	1
Certificados Bursátil Gubernamental	105	-	1	106	154
Certificados Bursátil Municipal	-	-	-	-	1
Cetes	11,084	377	(25)	11,436	9,738
Eurobonos Gubernamentales	11	-	-	11	31
Udibonos	3,141	6	82	3,229	1,714
<b>Con restricción</b>	<b>199,864</b>	<b>2,042</b>	<b>49</b>	<b>201,955</b>	<b>186,418</b>
Bondes D	23,629	92	1	23,722	28,294
Bonos M	1,121	1	2	1,124	981
BPA	161,499	1,911	76	163,486	152,615
Certificados Bursátil Gubernamental	7,438	29	(15)	7,452	2,494
Certificados Bursátil Municipal	123	5	-	128	-
Cetes	2,919	-	-	2,919	1,798
Udibonos	3,135	4	(15)	3,124	236
<b>Valores bancarios</b>	<b>37,148</b>	<b>84</b>	<b>(1)</b>	<b>37,231</b>	<b>39,156</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>9,703</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9,703</b>	<b>3,319</b>
Aceptaciones Bancarias	4	-	-	4	-
Certificados Bursátiles Banca Desarrollo	(6)	-	-	(6)	3
Certificados Bursátiles Bancarios	23	-	-	23	42
Certificados de Depósito	152	-	-	152	16
Otros títulos bancarios	262	-	-	262	59
Pagarés	9,268	-	-	9,268	3,199
<b>Con restricción</b>	<b>27,445</b>	<b>84</b>	<b>(1)</b>	<b>27,528</b>	<b>35,837</b>
Certificados Bursátiles Banca Desarrollo	3,268	10	(1)	3,277	1,881
Certificados Bursátiles Bancarios	13,612	41	-	13,653	12,952
Certificados de Depósito	10,151	31	-	10,182	14,008
Otros títulos bancarios	414	2	-	416	731
Pagarés	-	-	-	-	6,265
<b>Valores privados</b>	<b>3,809</b>	<b>7</b>	<b>451</b>	<b>4,267</b>	<b>2,157</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>3,384</b>	<b>5</b>	<b>451</b>	<b>3,840</b>	<b>2,002</b>
Acciones	408	-	320	728	739
Sociedades de Inversión	1,602	-	33	1,635	795
Certificados Bursátiles Corporativos	1,323	5	101	1,429	476
Certificados Bursátiles Fiduciarios	-	-	-	-	(11)
Eurobonos Privados	51	-	(3)	48	3
<b>Con restricción</b>	<b>425</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>427</b>	<b>155</b>
Acciones	9	-	-	9	-
Certificados Bursátiles Corporativos	416	2	-	418	128
Certificados Bursátiles Fiduciarios	-	-	-	-	27
	<b>\$ 254,844</b>	<b>\$ 2,517</b>	<b>\$ 543</b>	<b>\$ 257,904</b>	<b>\$ 239,019</b>

Durante 2018 y 2017, la Tenedora reconoció en el rubro de “Resultado por intermediación” una utilidad neta de \$1,931 y \$761, respectivamente, por concepto de valuación a valor razonable de estos títulos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen títulos para negociar restringidos por un monto de \$229,910 y \$222,410, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

## b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2018			2017	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
<b>Valores gubernamentales</b>	\$ 184,472	\$ 2,452	\$ (2,145)	\$ 184,779	\$ 135,736
<b>Sin restricción</b>	<b>33,785</b>	<b>459</b>	<b>(744)</b>	<b>33,500</b>	<b>49,409</b>
Bondes D	-	-	-	-	100
Bonos M	369	1	(39)	331	337
BPA	-	-	-	-	(4,409)
BREMS	7,778	7	-	7,785	7,784
Certificados Bursátil Gubernamental	623	4	10	637	286
Certificados Bursátil Municipal	263	5	36	304	398
Certificados Bursátil Udizados	-	-	-	-	20
Cetes	1,607	-	-	1,607	1,820
Eurobonos gubernamentales	23,145	442	(751)	22,836	43,073
<b>Con restricción</b>	<b>150,687</b>	<b>1,993</b>	<b>(1,401)</b>	<b>151,279</b>	<b>86,327</b>
Bondes D	26,096	142	-	26,238	11,431
BPA	89,867	1,432	(16)	91,283	65,644
Certificados Bursátil Gubernamental	5,319	26	(6)	5,339	5,973
Certificados Bursátil Municipal	2,429	3	(2)	2,430	-
Cetes	15	-	-	15	96
Eurobonos gubernamentales	26,961	390	(1,377)	25,974	3,183
<b>Valores bancarios</b>	<b>4,349</b>	<b>16</b>	<b>(22)</b>	<b>4,343</b>	<b>6,523</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>4,349</b>	<b>16</b>	<b>(22)</b>	<b>4,343</b>	<b>6,523</b>
Certificados Bursátiles Banca Desarrollo	538	2	-	540	-
Certificados Bursátiles Bancarios	1,294	5	32	1,331	289
Certificados de Depósito	2,060	9	(11)	2,058	5,841
Notas Estructuradas	457	-	(43)	414	393
<b>Valores privados</b>	<b>25,735</b>	<b>397</b>	<b>(1,090)</b>	<b>25,042</b>	<b>26,281</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>24,117</b>	<b>355</b>	<b>(920)</b>	<b>23,552</b>	<b>24,497</b>
Acciones	287	-	238	525	590
Sociedades de Inversión	3,643	-	325	3,968	3,672
Certificados Bursátiles BORHIS	109	-	(81)	28	41
Certificados Bursátiles Corporativos	7,074	38	(566)	6,546	4,901
Eurobonos Privados	13,004	317	(836)	12,485	15,293
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-
<b>Con restricción</b>	<b>1,618</b>	<b>42</b>	<b>(170)</b>	<b>1,490</b>	<b>1,784</b>
Eurobonos Privados	1,618	42	(170)	1,490	1,784
	<b>\$ 214,556</b>	<b>\$ 2,865</b>	<b>\$ (3,257)</b>	<b>\$ 214,164</b>	<b>\$ 168,540</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen títulos disponibles para la venta restringidos por un monto de \$152,769 y \$88,111, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tenía en posición 77,783,110 de títulos BREMSR adquiridos a partir de mayo 2016, estos BREMSR fueron clasificados inicialmente en la categoría de títulos disponibles para la venta debido a la imposibilidad legal de ser clasificados como títulos para negociar dado que no cuenta con un mercado secundario, es decir no son sujetos de operaciones de compraventa. No pudieron ser clasificados en la categoría de títulos conservados a vencimiento debido a que esta categoría se encontraba restringida conforme a lo establecido en el criterio B-2. Aunado a lo anterior, se tiene contemplado cubrir estos títulos a través de operaciones de cobertura de flujo de efectivo por cambios en la tasa de interés TIIE28, lo cual es factible únicamente en la categoría de títulos disponibles para la venta de acuerdo al criterio B-5.

Derivado de los procesos de reestructura y acuerdos alcanzados con HOMEX, durante el 2017 la Tenedora recibió a cambio de créditos quirografarios, 138,198,154 acciones. Durante el 2018 la Tenedora no recibió acciones de las desarrolladoras.

Las acciones y los títulos opcionales para suscribir acciones recibidos como dación en pago fueron registrados inicialmente como “Bienes adjudicados” con base en los requerimientos establecidos en el criterio contable B-7 “Bienes Adjudicados”.

Posteriormente, de acuerdo a su intención y plan de negocios, la Tenedora reclasificó las acciones y los títulos opcionales para suscribir acciones a los rubros de Inversiones en valores (en la categoría de “Títulos disponibles para la venta”, ver Nota 6b) y Derivados (Ver Nota 8), respectivamente. La Tenedora valúa estos activos a su valor razonable.

Las acciones recibidas en intercambio fueron inicialmente registradas como un bien adjudicado y posteriormente reclasificadas a inversiones en valores dentro de la categoría de títulos disponibles para la venta y se valúan a mercado conforme a las reglas contables aplicables. Al 31 de diciembre de 2017 la minusvalía por valuación a mercado de dichas acciones fue de (\$524). Al 31 de diciembre de 2018 la Tenedora reconoció (\$3,478) de deterioro relacionado a dichas acciones, el cual fue registrado en el capital en la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, de conformidad con el criterio contable especial otorgado por la Comisión. (Ver Nota 3).

### c. Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos conservados a vencimiento se integran como sigue:

	2018			2017
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
<b>Valores gubernamentales</b>	\$ 120,292	\$ 295	\$ 120,587	\$ 88,857
<b>Sin restricción</b>	<b>116,789</b>	<b>279</b>	<b>117,068</b>	<b>86,063</b>
Certificados Bursátil Gubernamental	1,709	23	1,732	1,758
Certificados Bursátil Municipal	2,128	43	2,171	2,921
Certificados Bursátil Udizados	230	2	232	243
Cetes Especiales	545	-	545	523
Udibonos	112,177	211	112,388	80,618
<b>Con restricción</b>	<b>3,503</b>	<b>16</b>	<b>3,519</b>	<b>2,794</b>
Certificados Bursátil Municipal	3,358	16	3,374	2,595
Udibonos	145	-	145	199
<b>Valores bancarios</b>	<b>1,238</b>	<b>769</b>	<b>2,007</b>	<b>1,877</b>
<b>Sin restricción</b>	<b>1,238</b>	<b>769</b>	<b>2,007</b>	<b>1,877</b>
Certificados Bursátiles Bancarios	758	15	773	736
Certificados de Depósito	300	611	911	839
Notas Estructuradas	180	143	323	302
Valores privados	4,811	662	5,473	4,605
Sin restricción	2,784	655	3,439	2,004
Certificados Bursátiles BORHIS	2	-	2	-
Certificados Bursátiles Corporativos	1,406	655	2,061	2,004
Otros títulos privados	1,376	-	1,376	-
<b>Con restricción</b>	<b>2,027</b>	<b>7</b>	<b>2,034</b>	<b>2,601</b>
Certificados Bursátiles BORHIS	-	-	-	1
Certificados Bursátiles Corporativos	2,027	7	2,034	2,600
<b>Otros títulos</b>	<b>(29)</b>	<b>-</b>	<b>(29)</b>	<b>(29)</b>
	\$ 126,312	\$ 1,726	\$ 128,038	\$ 95,310

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen títulos conservados a vencimiento restringidos por un monto de \$5,553 y \$5,395, respectivamente, principalmente relacionados con operaciones de reporte.

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos de los títulos (expresados a su costo de adquisición), son como sigue:

	Más de un año y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
CETES especiales	\$ 162	\$ 383	\$ -	\$ 545
Certificados bursátiles	454	1,363	10,563	12,380
Certificados de Depósito	911	-	-	911
Notas Estructuradas	323	-	-	323
Udibonos	1,352	-	111,181	112,533
Otros títulos	-	-	1,346	1,346
	<b>\$ 3,202</b>	<b>\$ 1,746</b>	<b>\$ 123,090</b>	<b>\$ 128,038</b>

Algunos de los títulos de las inversiones en valores son entregados como colateral en operaciones de derivados y son otorgados sin restricción alguna, por lo tanto, quien los recibe tiene el derecho de negociarlos y darlos a su vez en garantía.

#### d. Colaterales

El valor razonable de los colaterales otorgados en operaciones de derivados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está conformado como sigue:

Tipo de colateral	Categoría del título	2018 Valor razonable en millones	
		Pesos	USD
Efectivo	-	\$ 7	\$ 880
		<b>\$ 7</b>	<b>\$ 880</b>

Tipo de colateral	Categoría del título	2017 Valor razonable en millones	
		Pesos	USD
Efectivo	-	\$ 9	\$ 16,002
		<b>\$ 9</b>	<b>\$ 16,002</b>

La Tenedora no tiene títulos recibidos como colateral al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Durante 2018 y 2017, los ingresos por intereses de títulos son como sigue:

Concepto	2018	2017
Títulos para negociar	\$ 24,353	\$ 19,966
Títulos disponibles para la venta	11,929	8,502
Títulos conservados a vencimiento	602	505
	<b>\$ 36,884</b>	<b>\$ 28,973</b>

#### e. Títulos deteriorados

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- dificultades financieras significativas del emisor del título;
- es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o

e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:

- i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
- ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto registrado por el deterioro de los títulos disponibles para la venta asciende a \$3,565 (\$87 en Resultado por intermediación y \$3,478 en Resultados de ejercicios anteriores, Ver nota 3) y \$927, respectivamente, se integran como sigue:

<b>Categoría</b>		<b>2018</b>		<b>2017</b>
Acciones	\$	3,558	\$	664
Certificados Bursátiles Privados		7		263
	<b>\$</b>	<b>3,565</b>	<b>\$</b>	<b>927</b>

Durante 2018 y 2017, no hubo ingresos por intereses devengados no cobrados por títulos deteriorados.

## 7 - OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

### Reportadora

<b>Instrumento</b>	<b>2018</b>				<b>2017</b>			
	<b>Deudores por reporto</b>	<b>Colaterales recibidos vendidos en reporto</b>	<b>Diferencia deudora</b>	<b>Diferencia acreedora</b>	<b>Deudores por reporto</b>	<b>Colaterales recibidos vendidos en reporto</b>	<b>Diferencia deudora</b>	<b>Diferencia acreedora</b>
Cetes	\$ 2,263	\$ 2,263	\$ -	\$ -	\$ 2,501	\$ 2,498	\$ 3	\$ -
Bondes	22,131	21,517	616	2	373	-	373	-
Bonos IPAB	6,694	6,694	-	-	1,502	1,502	-	-
Bonos IPAB trimestral	89,089	88,684	405	-	48,218	48,216	2	-
Bonos IPAB semestral	23,316	23,316	-	-	5,002	5,002	-	-
Certificados bursátiles	11,145	11,145	-	-	-	-	-	-
Bonos 20 años	123	123	-	-	2,301	2,001	300	-
<b>Valores gubernamentales</b>	<b>154,761</b>	<b>153,742</b>	<b>1,021</b>	<b>2</b>	<b>59,897</b>	<b>59,219</b>	<b>678</b>	<b>-</b>
CEDES	3,145	3,145	-	-	3,408	3,408	-	-
Bonos bancarios	267	267	-	-	188	188	-	-
PRLV	500	500	-	-	-	-	-	-
Certificados bursátiles bancarios	3,754	3,754	-	-	389	389	-	-
<b>Títulos bancarios</b>	<b>7,666</b>	<b>7,666</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,985</b>	<b>3,985</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CEBUR corto plazo	1,458	1,458	-	-	2,628	2,631	-	3
<b>Títulos privados</b>	<b>1,458</b>	<b>1,458</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,628</b>	<b>2,631</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
	<b>\$ 163,885</b>	<b>\$162,866</b>	<b>\$ 1,021</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 66,510</b>	<b>\$ 65,835</b>	<b>\$ 678</b>	<b>\$ 3</b>

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los intereses devengados a favor reconocidos en resultados durante 2018 y 2017, ascienden a \$816 y \$235, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Ingresos por intereses".

Durante 2018, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora, oscilaron entre 1 y 364 días.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de los títulos entregados y recibidos como garantía en operaciones de reporto que representan una transferencia de propiedad, ascienden a \$245,892 y \$372,881, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$145,077 las garantías entregadas y \$184,011 las garantías recibidas.

### Reportada

<b>Instrumento</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cetes	\$ 1,466	\$ 1,797
Certificados Bursátiles	12,899	-
Bonos del Gobierno Federal Colocados en el Exterior UMS (FIX)	17,524	-
Bondes D	47,732	32,391
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG28)	9,884	19,220
Bonos de Protección al Ahorro (BPAG91)	189,742	148,524
Bonos de Protección al Ahorro con Pago Semestral (BPAT182)	51,583	49,589
Bonos del Gob. Fed. Tasa Fija	279	876
Udibonos	2,842	11
<b>Valores gubernamentales</b>	<b>333,951</b>	<b>252,408</b>
Pagaré de Rendimiento Liquidable al Vto. (PRLVs)	-	6,264
Certificados de Depósito (Tipo de Cambio Fix)	10,185	14,008
Certificado Bursátiles Bancario	13,655	12,950
Títulos de Organismos Financieros Multilaterales	417	731
<b>Títulos bancarios</b>	<b>24,257</b>	<b>33,953</b>
CEBUR corto plazo	11,249	15,303
Certificados hipotecarios	-	1
<b>Valores privados</b>	<b>11,249</b>	<b>15,304</b>
	<b>\$ 369,457</b>	<b>\$ 301,665</b>

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los intereses devengados cargados a resultados durante 2018 y 2017, asciende a \$27,714 y \$20,757, respectivamente, y se presentan en el rubro de "Gastos por intereses".

Durante 2018, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada, oscilaron entre 1 y 364 días.

## 8 – OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

<b>Posición activa</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Forwards</b>		
Forwards de divisas	\$ 87	\$ 120
<b>Opciones</b>		
Opciones de tasas	961	849
Opciones con acciones	-	13
Opciones de divisa	518	111
<b>Swaps</b>		
Swaps de tasas	22,439	20,921
Swaps de tipo de cambio	4,078	3,506
<b>Total negociación</b>	<b>28,083</b>	<b>25,520</b>
<b>Opciones</b>		
Opciones de tasas	3	25
<b>Swaps</b>		
Swaps de tasas	153	180
<b>Total cobertura</b>	<b>156</b>	<b>205</b>
<b>Total posición</b>	<b>\$ 28,239</b>	<b>\$ 25,725</b>
<b>Posición pasiva</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Forwards</b>		
Forwards de divisas	\$ 416	\$ 55
<b>Opciones</b>		
Opciones de tasas	796	784
Opciones de divisas	284	177
<b>Swaps</b>		
Swaps de tasas	18,132	18,322
Swaps de tipo de cambio	3,977	5,270
<b>Total negociación</b>	<b>23,605</b>	<b>24,608</b>
<b>Swaps</b>		
Swaps de tasas	253	492
Swaps de tipo de cambio	10,710	11,909
<b>Total cobertura</b>	<b>10,963</b>	<b>12,401</b>
<b>Total posición</b>	<b>\$ 34,568</b>	<b>\$ 37,009</b>

Al 31 de diciembre de 2018 se tiene los siguientes nocionales en las diferentes divisas de acuerdo al tipo de producto:

### Instrumentos de negociación

Instrumento	MXN	USD	EUR	CHF
Forward de divisas	\$ 28,608	\$ 1,430	\$ -	\$ -
Opciones de tasas	104,037	591	-	-
Opciones de divisa	812	-	-	-
Swap de divisas (pata activa)	40,682	2,204	-	100
Swap de divisas (pata pasiva)	48,038	1,910	-	-
Swap de tasas (pata activa)	1,568,659	16,569	-	-
Swap de tasas (pata pasiva)	1,568,659	16,569	-	-

### Instrumentos de cobertura

Instrumento	MXN	USD	EUR	GBP
Opciones de tasa	\$ 2,900	\$ -	\$ -	\$ -
Swap de divisas (pata activa)	28,854	-	-	-
Swap de divisas (pata pasiva)	-	992	462	128
Swap de tasas (pata activa)	58,473	-	-	-
Swap de tasas (pata pasiva)	58,473	-	-	-

Los productos operados y los principales subyacentes son los siguientes:

Forwards CCS	Opciones	Swaps
Fx-USD	Fx-USD	TIIIE 28
Fx-EUR	TIIIE 28	TIIIE 91
Fx-CAD	TIIIE 91	CETES 91
Fx-CHF	Libor	Libor
		UDI

Las políticas de administración de riesgo y los procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a los contratos relacionados con operaciones derivadas se describen en la Nota 34.

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre 2019 y 2031 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, el riesgo cambiario en obligaciones y el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el colateral otorgado está constituido principalmente por la entrega de efectivo. El valor razonable de los colaterales entregados se muestra en la Nota 6 d).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el colateral recibido está constituido principalmente por la recepción de efectivo. El valor razonable de los colaterales entregados se muestra en la Nota 6 d).

Durante 2018 y 2017, el resultado neto relacionado con instrumentos derivados ascendió a \$1,908 y \$1,223, respectivamente, correspondientes a la valuación y realización de los mismos.

El monto neto estimado de las ganancias o pérdidas originadas por transacciones o eventos registradas dentro del Resultado integral a la fecha de los estados financieros consolidados y que se esperan sean reclasificados a resultados dentro de los próximos 12 meses asciende a \$107.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales posiciones cubiertas por la Tenedora y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

### Cobertura de flujos de efectivo:

- Cobertura de flujos de efectivo de fondeo pronosticado utilizando Caps y Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de los depósitos de regulación monetaria de Banxico (DRM) utilizando Swaps de tasa de interés TIIE.
- Cobertura de flujos de efectivo de activos reconocidos denominados en moneda extranjera utilizando Cross Currency Swaps.

Al 31 de diciembre de 2018 existen 160 expedientes de cobertura. La efectividad de las coberturas es del 100%, cumpliendo con el rango establecido por los criterios de contabilidad vigentes (de 80% a 125%). Asimismo, no se tiene sobre cobertura en ninguno de los derivados, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2018 no existen porciones inefectivas que ocasionen reconocimiento de valor de mercado que deban ser reconocidas en los resultados de la Tenedora.

A continuación, se presentan los flujos de efectivo que la Tenedora tiene cubiertos al 31 de diciembre de 2018 y se espera que ocurran y afecten los resultados:

Concepto	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 5 años	Más de 5 años
Fondeo pronosticado	\$ 755	\$ 2,236	\$ 6,592	\$ 1,945
Depósitos de Regulación Monetaria	417	1,156	2,782	1,620
Activos denominados en EUR valorizados	154	456	1,865	855
Activos denominados en GBP valorizados	50	164	663	78
Activos denominados en USD valorizados	389	1,103	4,820	2,198
	<b>\$ 1,765</b>	<b>\$ 5,115</b>	<b>\$ 16,722</b>	<b>\$ 6,696</b>

El valor razonable de los instrumentos designados como de cobertura de flujos de efectivo, el cual se encuentra reconocido en el resultado integral dentro del capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a (\$5,001) y (\$5,214), respectivamente. Asimismo, el monto que fue reclasificado del capital contable a resultados asciende a \$107 y \$184, respectivamente.

Derivados de negociación y derivados de cobertura: el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contraparte son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo como líneas de crédito, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

La siguiente tabla muestra el saldo por valuación de coberturas de flujos de efectivo:

Saldo	Valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Cambio neto del período	Reclasificado a resultados
Balance, 1º de enero, 2007	\$ (58)	\$ -	\$ -
Balance, 31 de diciembre, 2007	\$ (308)	\$ (250)	\$ -
Balance, 31 de diciembre, 2008	\$ (1,567)	\$ (1,259)	\$ 18
Balance, 31 de diciembre, 2009	\$ (1,394)	\$ 173	\$ 47
Balance, 31 de diciembre, 2010	\$ (2,114)	\$ (720)	\$ 42
Balance, 31 de diciembre, 2011	\$ (2,907)	\$ (793)	\$ 15
Balance, 31 de diciembre, 2012	\$ (2,785)	\$ 122	\$ 75
Balance, 31 de diciembre, 2013	\$ (1,541)	\$ 1,244	\$ 75
Balance, 31 de diciembre, 2014	\$ (1,284)	\$ 257	\$ (18)
Balance, 31 de diciembre, 2015	\$ (1,398)	\$ (114)	\$ 16
Balance, 31 de diciembre, 2016	\$ (2,131)	\$ (733)	\$ 63
Balance, 31 de diciembre, 2017	\$ (5,214)	\$ (3,083)	\$ 184
Balance, 31 de diciembre, 2018	\$ (5,001)	\$ 223	\$ 107

## 9 - CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Créditos comerciales:						
Denominados en pesos						
Comercial	\$ 239,625	\$ 186,520	\$ 5,759	\$ 5,003	\$ 245,384	\$ 191,523
Cartera redescontada	8,713	8,212	1	107	8,714	8,319
Denominados en USD						
Comercial	51,062	35,196	1,627	1,609	52,689	36,805
Cartera redescontada	3,445	3,849	-	-	3,445	3,849
<b>Total créditos comerciales</b>	<b>302,845</b>	<b>233,777</b>	<b>7,387</b>	<b>6,719</b>	<b>310,232</b>	<b>240,496</b>
Créditos a entidades financieras	7,735	5,944	-	-	7,735	5,944
Créditos de consumo:						
Tarjeta de crédito	36,657	33,906	177	2,187	36,834	36,093
Otros de consumo	76,784	71,661	4,231	2,253	81,015	73,914
Créditos a la vivienda:						
Denominados en pesos	155,671	135,250	1,448	1,303	157,119	136,553
Denominados en UDIS	127	155	16	20	143	175
Créditos a entidades gubernamentales	197,373	134,905	4	-	197,377	134,905
	<b>474,347</b>	<b>381,821</b>	<b>5,876</b>	<b>5,763</b>	<b>480,223</b>	<b>387,584</b>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 777,192</b>	<b>\$ 615,598</b>	<b>\$ 13,263</b>	<b>\$ 12,482</b>	<b>\$ 790,455</b>	<b>\$ 628,080</b>

### Créditos reestructurados

A continuación, se presentan los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que modificaron los plazos y tasas, entre otros:

	2018		2017	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 18,906	\$ 1,513	\$ 13,114	\$ 1,131
Créditos de consumo	190	75	35	67
Créditos a la vivienda	39	403	32	279
	<b>\$ 19,135</b>	<b>\$ 1,991</b>	<b>\$ 13,181</b>	<b>\$ 1,477</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales	\$ 1,615	\$ 1,176	\$ 4,591	\$ 9	\$ 7,391
Créditos de consumo	4,217	183	1	7	4,408
Créditos a la vivienda	1,030	434	-	-	1,464
	<b>\$ 6,862</b>	<b>\$ 1,793</b>	<b>\$ 4,592</b>	<b>\$ 16</b>	<b>\$ 13,263</b>

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad, a partir de que ésta se consideró como tal:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
Créditos comerciales	\$ 2,383	\$ 1,297	\$ 701	\$ 2,338	\$ 6,719
Créditos de consumo	4,186	247	2	5	4,440
Créditos a la vivienda	959	364	-	-	1,323
	<b>\$ 7,528</b>	<b>\$ 1,908</b>	<b>\$ 703</b>	<b>\$ 2,343</b>	<b>\$ 12,482</b>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	\$ 12,482	\$ 10,312
Liquidaciones	(2,939)	(2,725)
Castigos financieros*	(15,025)	(12,068)
Renovaciones	(484)	(442)
Quitas	(587)	(652)
Adjudicaciones	(104)	(148)
Trasposos hacia cartera vigente	(7,088)	(5,797)
Trasposos desde cartera vigente	27,009	23,970
Fluctuación por tipo de cambio	(1)	32
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 13,263</b>	<b>\$ 12,482</b>

\*Corresponde a la cartera reservada al 100%

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de las comisiones diferidas generadas por la originación de créditos asciende a \$3,050 y el monto reconocido en resultados fue de \$1,283, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$3,792 y el monto reconocido en resultados fue de \$1,052. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las comisiones diferidas generados por la originación de créditos asciende a \$2,612 y el monto reconocido en resultados fue de \$1,171, asimismo, el saldo diferido de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito asciende a \$2,668 y el monto reconocido en resultados fue de \$695.

El plazo promedio en el que el saldo diferido de las comisiones y de los costos y gastos será reconocido es equivalente al plazo promedio de los saldos de la cartera.

Las comisiones cobradas y costos se presentan netas en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados dentro del balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado en ingresos por intereses y gastos por intereses, respectivamente.

Los plazos promedio de los principales saldos de cartera son: a) comercial 2.03 años, b) entidades financieras 3.49 años, c) vivienda 18.81 años, d) entidades gubernamentales 10.02 años y e) consumo 3.51 años.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de los créditos vencidos reservados al 100% que fueron castigados ascendió a \$15,096 y \$12,370, respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron \$1,853 y \$1,749, respectivamente.

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje de concentración</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje de concentración</b>
Privado (empresas y particulares)	\$ 391,247	49.50%	\$ 240,496	38.29%
Financiero	7,735	0.98%	5,944	0.95%
Tarjeta de crédito y consumo	36,834	4.66%	110,007	17.51%
Vivienda	157,262	19.90%	136,728	21.77%
Créditos a entidades gubernamentales	197,377	24.97%	134,905	21.48%
	<b>\$ 790,455</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 628,080</b>	<b>100.00%</b>

### Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, éste se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
- IV. Dirección General de Recuperación.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito. La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a) Diseño de productos.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación, son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad.

Con base en el criterio B-6 "Cartera de crédito" de la Comisión, se considera como cartera con problemas de recuperación a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto por su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera con problemas de recuperación. Los grados de riesgo D y E de la calificación de la cartera comercial, son los que integran la siguiente tabla como cartera con problemas de recuperación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cartera comercial calificada con problemas de recuperación</b>	<b>\$ 8,681</b>	<b>\$ 6,545</b>
Vigente	1,550	1,495
Vencida	7,131	5,050
<b>Cartera comercial calificada sin problemas de recuperación</b>	<b>548,707</b>	<b>414,032</b>
Vigente	548,441	412,363
Vencida	266	1,669
<b>Total cartera comercial calificada</b>	<b>557,388</b>	<b>420,577</b>
<b>Total cartera calificada</b>	<b>\$ 830,271</b>	<b>\$ 667,136</b>
<b>Cartera comercial calificada con problemas de recuperación / Total Cartera Calificada</b>	<b>1.05%</b>	<b>0.98%</b>

La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementando estrategias de arbitraje.

## 10 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Tenedora no tiene créditos hipotecarios reestructurados en UDIS.

### Terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda.

El 30 de junio de 2010, el Gobierno Federal a través de la SHCP y las Instituciones de Crédito celebraron un convenio mediante el cual se acordó la terminación anticipada de los programas de apoyo a deudores de créditos de vivienda (punto final y fideicomisos UDIS) (el Convenio), consecuentemente, a partir del 1º de enero de 2011 la Tenedora absorbió la parte que le corresponde del descuento otorgado en forma anticipada a los deudores de créditos de vivienda que participan en el programa.

En el Convenio se establecieron una serie de obligaciones a cargo del Gobierno Federal liquidable en 5 amortizaciones anuales cuya fecha de vencimiento fue el 1 de junio de 2015, fecha en la que se recibió el último pago por un importe de \$29, la cual incluyó el costo financiero mensual desde el día inmediato siguiente a la fecha de corte y hasta el cierre del mes inmediato anterior a la fecha de pago.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo remanente de los CETES ESPECIALES que no han sido recomprados por el Gobierno Federal es de \$545 y sus vencimientos están entre el 2022 y 2027.

## 11 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

Categoría de riesgo	2018							Total
	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias					Cartera hipotecaria	
		Empresas	Gobierno	Entidades financieras	Cartera de consumo			
Riesgo A1	\$ 645,066	\$ 1,280	\$ 664	\$ 104	\$ 740	\$ 192	\$ 2,980	
Riesgo A2	66,442	371	210	6	331	30	948	
Riesgo B1	32,289	114	23	4	802	19	962	
Riesgo B2	14,387	83	64	5	278	27	457	
Riesgo B3	25,555	158	433	10	520	20	1,141	
Riesgo C1	21,195	120	724	-	458	72	1,374	
Riesgo C2	8,311	78	-	-	1,090	135	1,303	
Riesgo D	13,298	2,956	-	-	1,559	398	4,913	
Riesgo E	5,954	790	-	-	3,300	65	4,155	
Sin Calificar	(2,225)	-	-	-	-	-	-	
	<b>\$ 830,272</b>	<b>\$ 5,950</b>	<b>\$ 2,118</b>	<b>\$ 129</b>	<b>\$ 9,078</b>	<b>\$ 958</b>	<b>\$ 18,233</b>	
<b>Menos: Reservas constituidas</b>							<b>18,844</b>	
<b>Complemento de reservas*</b>							<b>\$ 611</b>	

Categoría de riesgo	2017							Total
	Importe cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias					Cartera hipotecaria	
		Empresas	Gobierno	Entidades financieras	Cartera de consumo			
Riesgo A1	\$ 518,671	\$ 964	\$ 488	\$ 94	\$ 856	\$ 205	\$ 2,607	
Riesgo A2	53,964	269	161	6	501	37	974	
Riesgo B1	34,213	99	24	11	903	23	1,060	
Riesgo B2	14,639	99	-	-	389	35	523	
Riesgo B3	13,671	138	21	2	497	21	679	
Riesgo C1	8,730	110	6	7	470	76	669	
Riesgo C2	6,178	64	-	3	662	130	859	
Riesgo D	10,660	1,952	-	-	1,801	351	4,104	
Riesgo E	6,589	880	-	-	3,507	55	4,442	
Sin calificar	179	-	-	-	-	-	-	
	<b>\$ 667,494</b>	<b>\$ 4,575</b>	<b>\$ 700</b>	<b>\$ 123</b>	<b>\$ 9,586</b>	<b>\$ 933</b>	<b>\$ 15,917</b>	
<b>Menos: Reservas constituidas</b>							<b>16,122</b>	
<b>Complemento de reservas*</b>							<b>\$ 205</b>	

\* El complemento de reservas constituidas obedece a las Disposiciones para reservar al 100% los intereses vencidos y por los efectos que resultan de la consulta en el buró de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de la cartera crediticia base de calificación incluye \$25,598 y \$21,438, respectivamente, por Avaluos Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden. Adicionalmente incluye \$13,940 y \$17,588, respectivamente, por créditos a partes relacionadas consolidadas por la Tenedora.

Los saldos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 142% y 129%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De acuerdo a la regulación vigente, al 31 de diciembre de 2018 la Tenedora calificó bajo las metodologías regulatorias basadas en pérdidas esperadas a los portafolios de cartera comercial (excepto créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), cartera hipotecaria y cartera de consumo no revolvente. En el caso de la cartera de consumo revolvente, a partir de enero de 2018 la Tenedora utiliza la metodología interna autorizada por la Comisión.

A continuación, se muestran para cada tipo de portafolio, la Exposición al Incumplimiento, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de Cartera	Exposición al incumplimiento	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada	Severidad de la Pérdida Ponderada
Comercial*	\$ 439,517	5.9%	28.2%
Hipotecario	\$ 157,262	3.3%	18.2%
Consumo No Revolvente	\$ 79,044	8.9%	69.7%
Consumo Revolvente	\$ 58,295	8.1%	87.5%

\* No incluye créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia.

### Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación, se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo al inicio del año	\$ 16,122	\$ 14,384
Incremento registrado en resultados	17,896	14,859
Quitas y castigos	(16,801)	(13,966)
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(7)	(9)
Reconocidas contra resultados de ejercicios anteriores	-	1,054
Fusión de empresas	1,508	-
Venta de cartera	-	(187)
Otros	126	(13)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 18,844</b>	<b>\$ 16,122</b>

Al 31 de diciembre de 2018, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados consolidado asciende a \$16,079 y se presenta neto de recuperaciones de créditos castigados \$1,853, conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$90) y por variaciones en el tipo de cambio del USD \$54, dichos montos afectados a resultados por \$17,896 acreditado directamente a la estimación. Al 31 de diciembre de 2017, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios constituidas con cargo al estado de resultados consolidado asciende a \$15,213 y se presenta neto de conceptos registrados en Otros ingresos o egresos de la operación (\$343) y por variaciones en el tipo de cambio del USD (\$11), dichos montos afectados a resultados por \$14,859 acreditado directamente a la estimación.

## 12 – DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

<b>Método de valuación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Portafolios bajo el método con base en efectivo	\$ 1,539	\$ 1,378
Portafolios bajo el método de recuperación de costo	869	1,078
Portafolios bajo el método de interés	9	21
	<b>\$ 2,417</b>	<b>\$ 2,477</b>

Al 31 de diciembre de 2018, derivado de aplicar los métodos de valuación (descritos en la Nota 4), la Tenedora reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$623 con su correspondiente amortización de \$439, cuyos efectos se reconocieron en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, en el estado de resultados consolidado. Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos reconocidos ascendieron a \$529 y la amortización a \$358.

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y, si basado en eventos e información actuales determina que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido principalmente bienes inmuebles.

La principal característica considerada para la segmentación de derechos de cobro ha sido el tipo de crédito.

### 13 – DEUDOR POR PRIMA, NETO

Se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Marítimo y transportes	\$ 25	\$ 96
Automóviles	1,340	1,280
Diversos	736	855
Accidentes y enfermedades	683	735
Vida	687	723
Pensiones	257	114
	<b>3,728</b>	<b>3,803</b>
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal	107	228
	<b>\$ 3,835</b>	<b>\$ 4,031</b>

### 14 – CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Instituciones de seguros y fianzas	\$ 2,024	\$ 1,259
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	5,941	6,740
Participación de reaseguradores por riesgo en curso	733	713
Otras participaciones	267	300
Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	(2)	(2)
Estimación para castigos	(7)	(293)
	<b>\$ 8,956</b>	<b>\$ 8,717</b>

### 15 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Préstamos a funcionarios y empleados	\$ 2,728	\$ 2,595
Deudores por liquidación de operaciones	10,602	17,231
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	17,293	17,663
Portafolios inmobiliarios	1,892	2,024
Derechos fiduciarios*	4,512	8,589
Deudores diversos moneda nacional	5,492	3,433
Deudores diversos moneda extranjera	357	366
Otros	483	392
	<b>43,359</b>	<b>52,293</b>
Estimación para cuentas incobrables	(1,352)	(459)
	<b>\$ 42,007</b>	<b>\$ 51,834</b>

\* La Tenedora tiene participación en los fideicomisos en conjunto con GEO, URBI y HOMEX, los cuales fueron constituidos para la edificación de los desarrollos inmobiliarios. Asimismo, la Tenedora reconoce un ingreso por concepto de rendimiento sobre su participación en el fideicomiso con base en el cumplimiento del avance del proyecto de construcción y/o venta, y suspende el reconocimiento de dicho ingreso cuando el avance no se encuentra acorde a lo esperado en el plan incluido en el contrato del fideicomiso, conforme se describe en la Nota.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Tenedora reconoció en resultados, deterioro en proyectos de inversión por \$173 y \$409, respectivamente.

Los préstamos a funcionarios y empleados tienen vencimiento de 3 a 30 años y devengan una tasa de interés que va de TIIE más 0.6% a TIIE más 1%.

## 16 - BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Bienes muebles	\$ 299	\$ 95
Bienes inmuebles	3,140	3,081
Bienes prometidos en venta	253	12
	<b>3,692</b>	<b>3,188</b>
Estimación por tenencia de bienes muebles	(289)	(47)
Estimación por tenencia de bienes inmuebles	(2,297)	(2,037)
Estimación por tenencia de bienes prometidos en venta	(211)	(4)
	<b>(2,797)</b>	<b>(2,088)</b>
	<b>\$ 895</b>	<b>\$ 1,100</b>

Al 31 de diciembre de 2018 la antigüedad de las reservas para bienes adjudicados se integra como sigue:

<b>Concepto / Meses</b>	<b>Menos de 24</b>	<b>Más de 24</b>	<b>Total</b>
Bienes muebles	\$ -	\$ 289	\$ 289

<b>Concepto / Meses</b>	<b>12 a 24</b>	<b>24 a 30</b>	<b>30 a 36</b>	<b>36 a 42</b>	<b>42 a 48</b>	<b>Más de 48</b>	<b>Total</b>
Bienes inmuebles	\$ 23	\$ 12	\$ 20	\$ 23	\$ 9	\$ 2,210	\$ 2,297
Bienes prometidos en venta	17	-	-	-	4	190	211
	<b>\$ 40</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 20</b>	<b>\$ 23</b>	<b>\$ 13</b>	<b>\$ 2,400</b>	<b>\$ 2,508</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la antigüedad de las reservas para bienes adjudicados se integra como sigue:

<b>Concepto / Meses</b>	<b>Menos de 24</b>	<b>Más de 24</b>	<b>Total</b>
Bienes muebles	\$ 25	\$ 22	\$ 47

<b>Concepto / Meses</b>	<b>12 a 24</b>	<b>24 a 30</b>	<b>30 a 36</b>	<b>36 a 42</b>	<b>42 a 48</b>	<b>Más de 48</b>	<b>Total</b>
Bienes inmuebles	\$ 19	\$ 15	\$ 12	\$ 8	\$ 106	\$ 1,877	\$ 2,037
Bienes prometidos en venta	-	-	-	-	-	4	4
	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 15</b>	<b>\$ 12</b>	<b>\$ 8</b>	<b>\$ 106</b>	<b>\$ 1,881</b>	<b>\$ 2,041</b>

## 17 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Mobiliario y equipo	\$ 16,237	\$ 15,561
Inmuebles destinados a oficinas	9,081	9,973
Gastos de instalación	7,395	5,916
	<b>32,713</b>	<b>31,450</b>
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(15,029)	(13,280)
	<b>\$ 17,684</b>	<b>\$ 18,170</b>

La depreciación reconocida en los resultados de los ejercicios 2018 y 2017 ascendió a \$2,217 y \$1,688, respectivamente.

Las vidas útiles durante las cuales son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

	<b>Vida útil</b>
Mobiliario y equipo	De 4 a 10 años
Inmuebles destinados a oficinas	De 4 a 99 años
Gastos de instalación	10 años

## 18 - INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	<b>% de participación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Afore XXI-Banorte, S.A. de C.V.	50%	\$ 13,597	\$ 13,493
Capital I CI-3, S.A.P.I. de C.V.	50%	28	35
Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.	7.07%	61	83
Controladora PROSA, S.A. de C.V.	19.73%	109	64
Sociedades de Inversión Ixe Fondos	Varios	169	105
Fondo Chiapas, S.A. de C.V.	11.11%	16	17
Fideicomiso de Coinversión F/2504 (CKD)	Varios	32	-
Fideicomiso 73789-Banco Monex	4.88%	5	-
Fideicomiso 11769-Carretera Lerma	4.88%	18	-
Fideicomiso 12040-La Gloria	4.88%	8	-
Fideicomiso Actinver 3650	4.88%	2	-
Otras	Varios	(7)	(26)
		<b>\$ 14,038</b>	<b>\$ 13,771</b>

La Tenedora ejerce influencia significativa en sus asociadas valuadas bajo el método de participación mediante su representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección, así como a través de sus transacciones intercompañías.

Las actividades relevantes de la Afore son dirigidas tanto por la Tenedora como por el Instituto Mexicano del Seguro Social, ambos con igualdad de derechos y responsabilidades, por lo tanto la Tenedora no ejerce control sobre dicha entidad y no la consolida.

## 19 - IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$4,318 y \$2,949 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, y se integra como sigue:

	2018		2017	
	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales activas:				
Provisiones para posibles pérdidas de créditos	\$ 2,064	\$ 619	\$ 1,676	\$ 503
Pérdidas fiscales	3,940	1,182	3,711	1,113
Exceso de reservas preventivas para riesgos crediticios sobre el límite fiscal, neto	18,264	5,479	15,551	4,665
Exceso de valor fiscal sobre el contable por bienes adjudicados y activo fijo	4,201	1,258	3,472	1,040
PTU causada deducible	470	141	386	116
Comisiones cobradas por anticipado	3,724	1,117	3,474	1,042
Provisiones contables	4,563	1,369	3,369	1,011
Valuación instrumentos financieros	3,871	1,161	2,617	785
Otros activos	59	18	26	8
<b>Total activo</b>	<b>\$ 41,156</b>	<b>\$ 12,344</b>	<b>\$ 34,282</b>	<b>\$ 10,283</b>

	2018		2017	
	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR	Diferencias Temporales	Efecto diferido ISR
Diferencias temporales pasivas:				
Adquisición de portafolios	\$ 1,376	\$ 413	\$ 852	\$ 256
Gastos proyectos capitalizables	15,276	4,583	11,738	3,521
Valuación instrumentos financieros	7,449	2,234	6,686	2,006
Aportaciones anticipadas al fondo de pensiones	749	225	2,901	870
Activos intangibles	1,292	387	2,033	609
Diferido derivado de la aplicación del método de la compra de IXE	595	178	-	-
Otros pasivos	20	6	244	72
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 26,757</b>	<b>\$ 8,026</b>	<b>\$ 24,454</b>	<b>\$ 7,334</b>
<b>Impuesto diferidos y PTU diferidos, neto</b>		<b>\$ 4,318</b>		<b>\$ 2,949</b>

Como se explica en la Nota 29, por el ejercicio 2018, 2017 y años posteriores, la tasa de ISR aplicable es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a dicha fecha y su año de prescripción se analizan como sigue:

Vencimiento	Monto
2023	\$ 1,278
2024	1,681
2025	3
2026	36
2027	45
2028	897
	<b>\$ 3,940</b>

Los activos y pasivos de impuestos diferidos de Banorte USA y Banorte Financial Services son determinados aplicando el método de exigibilidad o de balance general. Bajo este método, el activo o pasivo neto de impuestos diferidos es determinado con base en los efectos fiscales de las diferencias temporales entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos del balance general para reconocer los cambios en las tasas impositivas y en las leyes. Derivado de la consolidación de Banorte USA y Banorte Financial Services, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se han integrado a los impuestos diferidos netos un importe de \$18 y \$2, respectivamente, determinados a una tasa del 21% en ambos ejercicios, de acuerdo con las disposiciones fiscales establecidas en los E.U.A.

## 20 – OTROS ACTIVOS

Otros activos se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activo neto proyectado de las obligaciones laborales y fondo de ahorro	\$ 350	\$ 448
Pagos por amortizar	24,059	18,470
Amortización acumulada de pagos	(3,961)	(2,876)
Crédito mercantil	24,453	12,644
	<b>\$ 44,901</b>	<b>\$ 28,686</b>

El crédito mercantil se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Originado por la fusión con Grupo Financiero Interacciones, S.A.B. de C.V.	\$ 11,809	\$ -
Originado por la fusión con Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.	11,537	\$ 11,537
Originado por la adquisición de Banorte-Ixe Tarjetas, S.A. de C.V., SOFOM, ER	727	727
Originado por la adquisición de Uniteller Financial Services	380	380
	<b>\$ 24,453</b>	<b>\$ 12,644</b>

Como se menciona en la Nota 4, el crédito mercantil no se amortiza a partir de 2007 y desde entonces se somete a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Administración no identificó indicios de deterioro del crédito mercantil.

## 21 – CAPTACIÓN TRADICIONAL

### Coeficiente de liquidez

El “Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda” diseñado por Banco de México para las Instituciones de Crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2018 y 2017 la Tenedora generó un promedio mensual de requerimiento de liquidez de 1,330,153 y 981,294 miles de USD, respectivamente y mantuvo en promedio una inversión en activos líquidos por 1,645,364 y 1,525,564 miles de USD, teniendo en promedio un exceso de 322,511 y 544,270 miles de USD, respectivamente.

## Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b>		
<b>Cuentas de cheques sin intereses:</b>		
Depósitos en firme	\$ 277,304	\$ 215,800
USD personas físicas residentes en la frontera norte	2,908	3,093
Depósitos a la vista en cuenta corriente	19,494	18,677
<b>Cuentas de cheques con intereses:</b>		
Depósitos salvo buen cobro	95,144	82,625
USD personas físicas residentes en la frontera norte	2,035	1,909
Depósitos a la vista en cuenta corriente	13,490	71,204
	<b>410,375</b>	<b>393,308</b>
<b>Depósitos a plazo</b>		
<b>Público en general:</b>		
Depósitos a plazo fijo	27,913	15,542
Inversiones ventanilla	237,517	213,473
PRLV mercado primario personas físicas	504	794
PRLV mercado primario personas morales	9,040	8,273
Depósitos de residentes en el extranjero	6	12
Provisión de intereses	1,406	1,080
	<b>276,386</b>	<b>239,174</b>
<b>Mercado de dinero:</b>		
Pagaré mesa de dinero	55,294	3,678
Provisión de intereses	258	1
	<b>55,552</b>	<b>3,679</b>
	<b>331,938</b>	<b>242,853</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>12,098</b>	<b>3,003</b>
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>1,891</b>	<b>1,657</b>
	<b>\$ 756,302</b>	<b>\$ 640,821</b>

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y el saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

### Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2018				2017			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda nacional y UDIS	0.76%	0.92%	1.33%	1.13%	0.52%	0.66%	0.80%	0.76%
Moneda extranjera	0.02%	0.03%	0.16%	0.07%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%

### Depósitos a plazo:

Divisa	2018				2017			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<b>Público en general</b>								
Moneda nacional y UDIS	5.66%	5.94%	6.16%	6.42%	4.85%	5.50%	5.86%	5.57%
Moneda extranjera	0.17%	0.23%	0.25%	0.29%	0.18%	0.18%	0.19%	0.20%
Mercado de dinero	6.82%	6.25%	7.62%	7.87%	4.31%	6.64%	7.40%	7.27%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los plazos a los cuales se encuentran negociados los depósitos son como sigue:

	<b>2018</b>			
	<b>De 1 a 179 días</b>	<b>De 6 a 12 meses</b>	<b>Más de 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Del público en general:</b>				
Depósitos a plazo fijo	\$ 25,499	\$ 1,720	\$ 694	\$ 27,913
Inversiones ventanilla	236,423	9,694	440	246,557
PRLV mercado primario personas físicas	475	17	12	504
Depósitos de residentes en el extranjero	6	-	-	6
Provisión de intereses	1,200	193	13	1,406
	<b>263,603</b>	<b>11,624</b>	<b>1,159</b>	<b>276,386</b>
<b>Mercado de dinero:</b>				
Pagarés mesa de dinero	-	-	55,294	55,294
Provisión de intereses	-	-	258	258
	-	-	<b>55,552</b>	<b>55,552</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>12,098</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,098</b>
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>1,891</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,891</b>
	<b>\$ 277,592</b>	<b>\$ 11,624</b>	<b>\$ 56,711</b>	<b>\$ 345,927</b>
	<b>2017</b>			
	<b>De 1 a 179 días</b>	<b>De 6 a 12 meses</b>	<b>Más de 1 año</b>	<b>Total</b>
<b>Del público en general:</b>				
Depósitos a plazo fijo	\$ 13,179	\$ 1,863	\$ 500	\$ 15,542
Inversiones ventanilla	211,259	10,053	434	221,746
PRLV mercado primario personas físicas	749	27	18	794
Depósitos de residentes en el extranjero	12	-	-	12
Provisión de intereses	862	204	14	1,080
	<b>226,061</b>	<b>12,147</b>	<b>966</b>	<b>239,174</b>
<b>Mercado de dinero:</b>				
Pagarés mesa de dinero	-	-	3,678	3,678
Provisión de intereses	-	-	1	1
	-	-	<b>3,679</b>	<b>3,679</b>
<b>Títulos de crédito emitidos</b>	<b>3,003</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,003</b>
<b>Cuenta global de captación sin movimientos</b>	<b>1,657</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,657</b>
	<b>\$ 230,721</b>	<b>\$ 12,147</b>	<b>\$ 4,645</b>	<b>\$ 247,513</b>

## 22 - PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	Moneda nacional		USD valorizados		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
<b>Corto plazo:</b>						
Banco de México	\$ 101	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101	\$ -
Banca comercial	4,599	4,157	7,637	5,719	12,236	9,876
Banca de desarrollo	5,167	251	622	39	5,789	290
Fideicomisos públicos	7,181	7,487	417	536	7,598	8,023
Provisión de intereses	-	17	-	7	-	24
	<b>17,048</b>	<b>11,912</b>	<b>8,676</b>	<b>6,301</b>	<b>25,724</b>	<b>18,213</b>
<b>Largo plazo:</b>						
Banca comercial	9,968	8,085	16,589	848	26,557	8,933
Banca de desarrollo	-	-	1,952	2,804	1,952	2,804
Fideicomisos públicos	3,971	3,530	555	463	4,526	3,993
	<b>13,939</b>	<b>11,615</b>	<b>19,096</b>	<b>4,115</b>	<b>33,035</b>	<b>15,730</b>
	<b>\$ 30,987</b>	<b>\$ 23,527</b>	<b>\$ 27,772</b>	<b>\$ 10,416</b>	<b>\$ 58,759</b>	<b>\$ 33,943</b>

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos.

Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

Divisa	2018				2017			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<b>Call money</b>								
Moneda nacional y UDIS	7.22%	7.92%	8.60%	9.63%	5.82%	6.80%	6.79%	6.89%
<b>Otros préstamos interbancarios</b>								
Moneda nacional y UDIS	13.70%	11.11%	11.17%	11.04%	11.31%	10.66%	9.17%	10.50%
Moneda extranjera	3.35%	3.77%	0.98%	0.69%	2.35%	2.53%	2.96%	3.37%

Los préstamos contratados por Arrendadora y Factor Banorte devengan una tasa promedio de interés de 7.98% y 7.59% en moneda nacional y 3.49% y 2.69% en USD al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

## 23 - RESERVAS TÉCNICAS

Se integra como sigue:

	2018	2017
<b>De riesgos en curso:</b>		
Vida	\$ 118,044	\$ 86,527
Accidentes y enfermedades	1,673	1,663
Daños	3,660	3,315
	<b>123,377</b>	<b>91,505</b>
<b>De obligaciones contractuales:</b>		
Por siniestros y vencimientos	8,540	8,739
Por siniestros ocurridos y no reportados	3,744	3,247
Por dividendos sobre pólizas	70	84
Fondos de seguros en administración	89	3
Por primas en depósito	203	588
	<b>12,646</b>	<b>12,661</b>
<b>De previsión:</b>		
Riesgo catastrófico	1,458	1,207
Contingencias	2,269	1,667
Especiales	1,129	754
	<b>4,856</b>	<b>3,628</b>
	<b>\$ 140,879</b>	<b>\$ 107,794</b>

## 24 - ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cheques de caja, certificados y otros títulos de crédito	\$ 7,277	\$ 2,803
Provisión para indemnizaciones y fondo de ahorro	725	612
Provisiones para obligaciones diversas	9,335	7,535
Otros	10,670	9,582
	<b>\$ 28,007</b>	<b>\$ 20,532</b>

## 25 - OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado “Crédito unitario proyectado”, el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes al “Plan de Pensiones por Beneficio Definido, Prima de Antigüedad y Gastos Médicos a Jubilados”, determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

	<b>2018</b>			
	<b>Plan de pensiones</b>	<b>Primas de antigüedad</b>	<b>Gastos médicos</b>	<b>Total</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (1,222)	\$ (247)	\$ (2,877)	\$ (4,346)
Valor de mercado del fondo	638	211	2,432	3,281
<b>Situación del fondo</b>	<b>(584)</b>	<b>(36)</b>	<b>(445)</b>	<b>(1,065)</b>
Mejoras al plan no reconocidas	-	-	73	73
Pérdidas actuariales no reconocidas	268	5	536	809
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ (316)</b>	<b>\$ (31)</b>	<b>\$ 164</b>	<b>\$ (183)</b>

	<b>2017</b>			
	<b>Plan de pensiones</b>	<b>Primas de antigüedad</b>	<b>Gastos médicos</b>	<b>Total</b>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (1,353)	\$ (255)	\$ (3,571)	\$ (5,179)
Valor de mercado del fondo	847	236	2,518	3,601
<b>Situación del fondo</b>	<b>(506)</b>	<b>(19)</b>	<b>(1,053)</b>	<b>(1,578)</b>
Mejoras al plan no reconocidas	-	-	110	110
Pérdidas actuariales no reconocidas	461	11	944	1,416
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ (45)</b>	<b>\$ (8)</b>	<b>\$ 1</b>	<b>\$ (52)</b>

Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene invertido un fondo por una cantidad equivalente a \$3,243 (\$3,566 en 2017) el cual sirve para hacer frente al monto de las obligaciones de los planes antes mencionados, de conformidad con la NIF D-3, éste último valor se encuentra registrado en el rubro de “Otros activos”, neto de los pasivos correspondientes.

El costo neto del período se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo laboral	\$ 29	\$ 108
Costo financiero	466	434
Rendimiento esperado de los activos	(337)	(489)
<b>Amortizaciones:</b>		
Ganancias (pérdidas actuariales)	92	136
Costo por efecto de reducción / liquidación anticipada de obligaciones	-	4
<b>Costo del período</b>	<b>\$ 250</b>	<b>\$ 193</b>

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las que se muestran continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2018 Nominales</b>	<b>2017 Nominales</b>
Tasa de descuento	11.50%	9.25%
Tasa de incremento salarial	4.5%	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	3.50%	3.50%

El pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración (indemnizaciones por despido) determinado por actuarios independientes se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Obligación por beneficios definidos y proyectados</b>	<b>\$ (314)</b>	<b>\$ (277)</b>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ (314)</b>	<b>\$ (277)</b>

El costo neto del período se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costo laboral	\$ 94	\$ 26
Costo financiero	8	9
<b>Costo del período</b>	<b>\$ 102</b>	<b>\$ 35</b>

La Tenedora por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$141 en 2018 y \$130 en 2017.

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (plan anterior), que incluye al personal que permanece en el mismo.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor de cada uno de los participantes. Este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$3,017 y \$2,846, respectivamente, y se registra en el rubro de "Otros activos", el cual es equivalente al pasivo registrado por este plan.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión de PTU ascendió a \$485 y \$405, respectivamente.

## 26 – OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

Se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 5 años BANOD19 999999 denominadas en USD, con una tasa de intereses 6.875%. TV emisora serie **	\$ 6,878	\$ 6,882
Notas subordinadas no preferentes, perpetuas, no acumulativas con primera fecha de opción de recompra a los 10 años BANOE91 999999 denominadas en USD, con una tasa de intereses 7.625%. **	10,809	10,815
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles a convertirse en capital social BANOC36 311004 con vencimiento en octubre de 2031, denominadas en USD, con una tasa de interés del 5.75% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento.	9,825	9,831
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social Q BANORTE 08-U con vencimiento en febrero de 2028 con una tasa del 4.95% anual.	2,784	2,653
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social IXEGB40 141020 con vencimiento en octubre 2020, denominadas en USD, con una tasa de interés de 9.25% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al vencimiento.	2,358	2,360
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social Q BINTER 15 con vencimiento en febrero de 2025 e intereses a una tasa anual de TIIE a 28 días más 2.5 puntos porcentuales.	1,000	-
Intereses devengados por pagar.	232	229
Gastos de emisión y colocación.	(326)	(325)
	<b>\$ 33,560</b>	<b>\$ 32,445</b>

\*\*Dicha emisión fue registrada en el pasivo y los intereses generados por las notas son pagaderos contra los resultados de ejercicios anteriores, dada la característica establecida en las obligaciones de pagar de manera discrecional los rendimientos a elección del emisor, se considera un componente de capital.

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$30 y \$18 en 2018 y 2017, respectivamente.

## 27 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con el Artículo 73 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones de las Instituciones de Crédito a personas relacionadas, no podrán exceder del 35% de la parte básica de su capital neto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto total de las operaciones con personas relacionadas se integra como sigue:

Institución que otorga el crédito	2018	% sobre el límite	2017	% sobre el límite
Banco Mercantil del Norte, S.A.	\$ 17,133	15.7%	\$ 19,410	19.8%

Las operaciones de Banorte con partes relacionadas están por debajo del 100% del límite establecido por la LIC.

### Ventas de cartera

#### Venta de paquetes de cartera entre partes relacionadas (valores nominales)

En febrero de 2003 la Tenedora vendió \$1,925 de su propia cartera (con intereses) a Sólida a un precio de \$378. De esta operación, \$1,861 corresponden a cartera vencida y \$64 a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856, considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante Oficio 601-II-323110 de fecha 5 de noviembre de 2003, la Comisión expresó los criterios contables que deben aplicarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde la Tenedora debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación, se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 y por los años 2018 y 2017:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera valorizada			Total		
	Ago 02	Dic 16	Dic 17	Ago 02	Dic 16	Dic 17	Ago 02	Dic 16	Dic 17
<b>Cartera vigente</b>									
Comercial	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 10	\$ -	\$ -
Hipotecario	54	19	4	-	-	-	54	19	4
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64</b>	<b>19</b>	<b>4</b>
<b>Cartera vencida</b>									
Comercial	405	184	184	293	1	1	698	185	185
Consumo	81	71	71	-	-	-	81	71	71
Hipotecario	1,112	205	202	-	-	-	1,112	205	202
<b>Total</b>	<b>1,598</b>	<b>460</b>	<b>457</b>	<b>293</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1,891</b>	<b>461</b>	<b>458</b>
<b>Cartera Total</b>	<b>1,657</b>	<b>479</b>	<b>461</b>	<b>298</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1,955</b>	<b>480</b>	<b>463</b>
<b>Reservas crediticias <sup>(1)</sup></b>									
Comercial	326	184	184	246	1	1	572	185	185
Consumo	77	71	71	-	-	-	77	71	71
Hipotecario	669	205	202	-	-	-	669	205	202
<b>Total de Reservas</b>	<b>1,072</b>	<b>460</b>	<b>457</b>	<b>246</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1,318</b>	<b>461</b>	<b>458</b>
<b>Cartera neta</b>	<b>\$ 585</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 4</b>	<b>\$ 52</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 637</b>	<b>\$ 19</b>	<b>\$ 4</b>

<sup>(1)</sup> Reservas constituidas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en la Tenedora.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración de la cartera de créditos de la Tenedora sin sus subsidiarias, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida, se muestra a continuación:

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	Dic 18	Dic 17	Dic 18	Dic 17	Dic 18	Dic 17
Créditos comerciales	\$ 427,274	\$ 321,767	\$ 62,283	\$ 44,384	\$ 489,557	\$ 366,151
Créditos de consumo	111,237	101,995	-	-	111,237	101,995
Créditos a la vivienda	155,803	135,425	-	-	155,803	135,425
<b>Cartera vigente</b>	<b>694,314</b>	<b>559,187</b>	<b>62,283</b>	<b>44,384</b>	<b>756,597</b>	<b>603,571</b>
Créditos comerciales	5,602	5,115	1,628	1,610	7,230	6,725
Créditos de consumo	4,402	4,400	-	-	4,402	4,400
Créditos a la vivienda	1,666	1,528	-	-	1,666	1,528
<b>Cartera vencida</b>	<b>11,670</b>	<b>11,043</b>	<b>1,628</b>	<b>1,610</b>	<b>13,298</b>	<b>12,653</b>
<b>Cartera Total</b>	<b>705,984</b>	<b>570,230</b>	<b>63,911</b>	<b>45,994</b>	<b>769,895</b>	<b>616,224</b>
Reservas crediticias	17,592	15,685	1,130	327	18,722	16,012
<b>Cartera neta</b>	<b>\$ 688,392</b>	<b>\$ 554,545</b>	<b>\$ 62,781</b>	<b>\$ 45,667</b>	<b>\$ 751,173</b>	<b>\$ 600,212</b>
<b>Reservas a cartera vencida</b>					<b>140.79%</b>	<b>126.55%</b>
<b>% de cartera vencida</b>					<b>1.73%</b>	<b>2.05%</b>

## 28 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Las principales operaciones y saldos por concepto y/o segmento de negocio que se reflejan en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado de la Tenedora se integran como sigue:

a. La composición de los ingresos por intereses y comisiones se componen de la siguiente manera:

	2018		
	Intereses M.N.	Comisiones M.N.	Total M.N.
Disponibilidades	\$ 3,741	\$ -	\$ 3,741
Cuentas de margen	276	-	276
Inversiones en valores	36,884	-	36,884
Operaciones de reperto y préstamos de valores	816	-	816
Operaciones de cobertura	6,668	-	6,668
Créditos comerciales	41,453	418	41,871
Créditos a la vivienda	14,399	587	14,986
Créditos de consumo	26,572	277	26,849
Otros	5,492	-	5,492
	<b>\$ 136,301</b>	<b>\$ 1,282</b>	<b>\$ 137,583</b>

	2017		
	Intereses M.N.	Comisiones M.N.	Total M.N.
Disponibilidades	\$ 2,400	\$ -	\$ 2,400
Cuentas de margen	111	-	111
Inversiones en valores	28,973	-	28,973
Operaciones de reperto y préstamos de valores	235	-	235
Operaciones de cobertura	5,073	-	5,073
Créditos comerciales	32,463	439	32,902
Créditos a la vivienda	12,284	514	12,798
Créditos de consumo	23,085	216	23,301
Otros	4,716	-	4,716
	<b>\$ 109,340</b>	<b>\$ 1,169</b>	<b>\$ 110,509</b>

b. Las cifras por sector de servicios de la Tenedora sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Sector Banca:</b>		
Resultado neto	\$ 24,834	\$ 18,339
Capital contable	108,403	86,062
Cartera total	769,176	615,714
Cartera vencida	12,840	12,192
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18,264)	(15,551)
Activo total neto	1,180,492	1,056,423
<b>Sector Bursátil:</b>		
Resultado neto	1,198	972
Capital contable	3,884	3,060
Cartera custodiada	878,033	824,291
Activo total neto	214,131	121,833
<b>Sector Ahorro y Previsión*</b>		
Resultado neto	5,697	6,271
Capital contable	27,246	25,996
Activo total neto	174,804	139,625
<b>Sector SOFOM y Organizaciones Auxiliares del Crédito:</b>		
Resultado neto	80	(158)
Capital contable	8,516	9,087
Cartera total	35,218	34,052
Cartera vencida	422	291
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(580)	(572)
Activo total neto	47,023	46,915
<b>Grupo Financiero Banorte (Tenedora)</b>		
Resultado neto	31,837	23,889
Capital contable	170,376	143,701
Activo total	170,378	143,701

\* Para efectos de presentación incluye la información financiera de la Afore al 100%, la cual a partir del cuarto trimestre de 2016 se encuentra reconocida en Seguros Banorte en un 50% bajo método de participación.

c. El resultado por intermediación, se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Resultado por intermediación:</b>		
Divisas y metales	\$ (119)	\$ (153)
Derivados	1,979	492
Títulos	(135)	(709)
<b>Valuación</b>	<b>1,725</b>	<b>(370)</b>
<b>Resultado por compra venta</b>		
Divisas y metales	2,113	1,729
Derivados	(71)	137
Títulos	461	1,161
<b>Compra venta</b>	<b>2,503</b>	<b>3,027</b>
<b>Total de resultado por intermediación</b>	<b>\$ 4,228</b>	<b>\$ 2,657</b>

d. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico se analiza como sigue:

<b>Sector económico</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>
Agropecuario	\$ 8,803	1.1%	\$ 8,128
Comercio	69,233	8.9%	63,984
Construcción	42,131	5.4%	33,050
Manufactura	39,032	5.0%	31,258
Minería	2,402	0.3%	2,800
Servicios	34,968	4.5%	7,764
Servicios Financieros e Inmobiliarios	52,024	6.7%	49,111
Transporte	34,921	4.5%	20,129
Gobierno	197,373	25.5%	134,905
Vivienda	155,798	20.0%	135,405
Tarjeta crédito	36,657	4.7%	33,906
Otros consumo	76,784	9.9%	71,660
Arrendadora	14,052	1.8%	12,478
Factoraje	12,992	1.7%	11,020
Apoyos de Gobierno	22	0.0%	-
	<b>\$ 777,192</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 615,598</b>

e. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico se analiza como sigue:

<b>Sector económico</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>
Agropecuario	\$ 162	1.2%	\$ 119
Comercio	1,702	12.8%	1,451
Construcción	2,182	16.5%	2,453
Manufactura	2,005	15.1%	1,915
Minería	5	0.0%	3
Servicios	449	3.4%	452
Servicios Financieros e Inmobiliarios	49	0.4%	73
Transporte	517	3.9%	99
Gobierno	4	0.0%	-
Vivienda	1,464	11.0%	1,323
Tarjeta de crédito	2,151	16.2%	2,187
Otros consumo	2,256	17.0%	2,253
Arrendadora	207	1.6%	85
Factoraje	110	0.9%	69
	<b>\$ 13,263</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 12,482</b>

f. La composición de la captación agrupada por producto y zona geográfica, se integra como sigue:

<b>Producto</b>	<b>2018</b>						<b>Tesorería y Otros</b>	<b>Total</b>
	<b>Situación geográfica</b>							
	<b>Monterrey</b>	<b>México</b>	<b>Occidente</b>	<b>Noroeste</b>	<b>Sureste</b>			
Cheques sin interés	\$ 62,246	\$ 105,212	\$ 28,849	\$ 33,361	\$ 37,669	\$ 1,036	\$ 268,373	
Cheques con interés	8,515	49,643	6,082	5,219	14,013	620	84,092	
Cuenta corriente MN y preestablecidos	2,558	4,444	1,027	863	1,126	2	10,020	
Vista sin interés USD	6,975	10,827	2,236	8,826	2,462	4	31,330	
Vista con interés USD	7,641	6,117	915	3,284	975	20	18,952	
Pagarés de ventanilla	41,856	90,883	21,192	19,056	28,845	1,698	203,530	
Depósitos a plazo USD	3,790	6,877	1,504	2,218	748	3,015	18,152	
Mesa de dinero clientes (propio)	22,227	25,111	6,286	1,751	2,148	-	57,523	
Intermediarios financieros	-	1,884	-	-	-	62,446	64,330	
<b>Total Captación</b>	<b>\$155,808</b>	<b>\$300,998</b>	<b>\$68,091</b>	<b>\$ 74,578</b>	<b>\$ 87,986</b>	<b>\$ 68,841</b>	<b>\$ 756,302</b>	

2017							
Situación geográfica							
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	Total
Cheques sin interés	\$ 46,539	\$ 74,998	\$ 23,016	\$ 23,001	\$ 27,536	\$ 644	\$ 195,734
Cheques con interés	12,564	55,125	7,672	9,322	22,711	558	107,952
Cuenta corriente MN y preestablecidos	8,026	13,918	3,688	3,730	5,472	4	34,818
Vista sin interés USD	7,176	14,735	1,648	8,827	2,472	593	35,451
Vista con interés USD	6,785	3,722	1,056	3,346	780	1	15,690
Pagarés de ventanilla	37,255	78,331	17,176	15,142	24,698	1,083	173,685
Depósitos a plazo USD	3,819	10,963	1,605	2,146	755	27	22,318
Mesa de dinero clientes (propio)	17,651	19,539	4,297	1,465	2,475	6,074	51,501
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	3,672	3,672
<b>Total Captación</b>	<b>\$ 139,815</b>	<b>\$ 271,331</b>	<b>\$ 60,138</b>	<b>\$ 66,979</b>	<b>\$ 86,899</b>	<b>\$ 12,656</b>	<b>\$ 640,821</b>

## 29 - IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Tenedora está sujeta al ISR.

### ISR

Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018 y 2017 y años posteriores es del 30%.

La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2018	2017
Tasa legal	30%	30%
Inflación fiscal	(1%)	(3%)
Deducciones contables no fiscales	1%	-%
Otras partidas	(3%)	1%
<b>Tasa efectiva</b>	<b>27%</b>	<b>28%</b>

## 30 - CAPITAL CONTABLE

El capital social de la Tenedora, se integra como sigue:

Capital social pagado	Número de acciones con valor nominal de \$3.50	
	2018	2017
Serie "O"	2,858,986,922	2,753,002,382

Capital social pagado	Importes históricos	
	2018	2017
Serie "O"	\$ 10,006	\$ 9,636
Actualización a pesos de diciembre de 2007	4,956	4,955
	<b>\$ 14,962</b>	<b>\$ 14,591</b>

### Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Tenedora.

A continuación se muestran los resultados de ejercicios anteriores que pudieran estar sujetas a retención de hasta el 10% de ISR sobre dividendos distribuidos:

<b>Año</b>	<b>Importe que pudiese estar sujeto a retención</b>	<b>Importe no sujeto a retención</b>
Utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ -	\$ 39,303
Utilidad del ejercicio 2014	50,407	-
Utilidad del ejercicio 2015	62,860	-
Utilidad del ejercicio 2016	68,492	-
Utilidad del ejercicio 2017	71,294	-
Utilidad del ejercicio 2018	76,550	-

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuenta de capital de aportación	\$ 79,813	\$ 72,479
Cuenta de utilidad fiscal neta al cierre de 2013 (CUFIN)	11,450	20,381
CUFIN a partir de 2014	13,149	5,777
<b>Total</b>	<b>\$ 104,412</b>	<b>\$ 98,637</b>

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe de la reserva legal asciende a \$2,933 y representa el 20% del capital social.

### **Pagos basados en acciones**

La Tenedora otorga acciones propias a sus funcionarios clave a través de diferentes estructuras de planes de pagos basados en acciones. Dichos planes son administrados por fideicomisos que la Tenedora constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias para hacer frente a los planes otorgados.

La Tenedora reconoce estos planes de pagos basados en acciones de acuerdo con los lineamientos definidos en la NIF D-8. Conforme a esto reconoce el gasto por compensación desde la fecha de otorgamiento de los planes utilizando el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados. Conforme a los lineamientos de la NIF D-8, el valor razonable determinado al inicio no es revaluado posteriormente.

Durante 2018 y 2017, la Tenedora reconoció en los gastos de administración \$537 y \$576, respectivamente, por concepto de compensación por pagos basados en acciones contra el capital contribuido.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones que la tenedora ha asignado a sus ejecutivos a través de los diferentes planes de pago con acciones que tiene estructurados y que están pendientes de ejercer son 17,061,525 y 19,290,000, respectivamente. El precio promedio ponderado de ejercicio de los planes durante 2018 y 2017 es de \$104.64 y \$86.04 pesos por acción, respectivamente.

Durante 2018 y 2017 se ejercieron 5,391,579 y 15,848,409 acciones, respectivamente.

### **Índice de capitalización (Banorte) (información no auditada)**

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México referente al 31 de diciembre del 2018.

El índice de capitalización de la Tenedora al 31 de diciembre del 2018 se registró en 17.17% de riesgo total (mercado, crédito y operativo) y 20.46% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.

## I. Integración del Capital Neto

**Tabla I.1**
**Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	19,979
2	Resultados de ejercicios anteriores	53,133
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	33,629
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>106,741</b>
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,005
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	9,898
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-3,430
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	61
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-628
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	0
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	807
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	1,659
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1,659
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	0
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0

O	Se Deroga	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>11,771</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>94,970</b>
<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	17,686
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	1,179
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	18,865
<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	18,865
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	113,835
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	10,826
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	2,784
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	862
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	14,472
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	<b>0</b>
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	<b>14,472</b>
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	<b>128,307</b>
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	<b>747,352</b>

**Razones de capital y suplementos**

61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.71%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.23%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.17%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.0005%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	0.45%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.03%

**Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)**

69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

**Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)**

72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	4,867

**Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2**

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	862
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	6,881
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0

**Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)**

80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	1,179
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	2,784
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0

## II. Relación del Capital Neto con el Balance General

**Tabla II.1**  
Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	<b>1,180,342</b>
BG1	Disponibilidades	74,931
BG2	Cuentas de margen	1,458
BG3	Inversiones en valores	248,860
BG4	Deudores por reporto	405
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	28,239
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	84
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	753,170
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	61
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	34,715
BG11	Bienes adjudicados (neto)	738
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	12,905
BG13	Inversiones permanentes	2,745
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,853
BG16	Otros activos	17,179
	<b>Pasivo</b>	<b>1,071,941</b>
BG17	Captación tradicional	756,705
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	35,686
BG19	Acreedores por reporto	166,654
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	2
BG22	Derivados	34,568
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	44,230
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	33,560
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	535
	<b>Capital contable</b>	<b>108,400</b>
BG29	Capital contribuido	19,979
BG30	Capital ganado	88,422
	<b>Cuentas de orden</b>	<b>1,640,288</b>
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	193
BG33	Compromisos crediticios	269,658
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	458,795
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	446,162
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	237,510
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	159,301
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	68,035
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	634
BG41	Otras cuentas de registro	0

**Tabla II.2**  
**Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
<b>Activo</b>				
1	Crédito mercantil	8	1,005	BG16: 1,005 (Crédito Mercantil)
2	Otros Intangibles	9	9,898	BG16: 9,898 (Otros Intangibles)
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	61	BG9: 61 (Beneficios por Recibir en operaciones de bursatilización)
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	807	BG13: 807 (Inversiones Permanentes)
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	No aplica	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	862	BG51: 862 (Reservas)
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	-	
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	

<b>Pasivo</b>				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	1,005	BG16: 1,005 (Crédito Mercantil)
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	9,898	BG16: 9,898 (Otros Intangibles)
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	1,179	BG26: 1,179 (Obligaciones subordinadas en circulación)
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	0	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	2,784	BG26: 2,784 (Obligaciones subordinadas en circulación)
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0	
<b>Capital contable</b>				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	19,979	BG29: 19,979 (Capital contribuido)
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	53,133	BG30: 53,133 (Capital ganado)
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-3,430	BG30: -3,340 (Capital ganado)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	37,059	BG30: 37,059 (Capital ganado)
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-3,430	BG30: -3,430 (Capital ganado)
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	1,659	BG30: 1,659 (Capital ganado)
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0	
<b>Cuentas de orden</b>				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0	
<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>				
44	Reservas pendientes de constituir	12	0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0	
48	Derogado	26 - O, 41, 56	0	

### III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

**Tabla III.1**  
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	39,493	3,159
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	5,329	426
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1,597	128
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	57	5
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	10,440	835
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	8,796	704
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	562	45
Posiciones en Mercancías	0	0

**Tabla III.2**  
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo IOA (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IOA (ponderados al 10%)	-	-
Grupo IOA (ponderados al 20%)	-	-
Grupo IOB (ponderados al 20%)	-	-
Grupo IOB (ponderados al 40%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8,605	688
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	655	52
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	6,235	499
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	12,795	1,024
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	22,833	1,827
Grupo V (ponderados al 50%)	5,218	417
Grupo V (ponderados al 115%)	253	20
Grupo V (ponderados al 150%)	22,740	1,819
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	41,356	3,309
Grupo VI (ponderados al 75%)	13,693	1,095
Grupo VI (ponderados al 100%)	174,502	13,960
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-

**Tabla III.2**  
**Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo**

<b>Concepto</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,326	266
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	4,306	345
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	13,670	1,094
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	29	2
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	4,969	398
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	1,986	159
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	190,877	15,270
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	98	8
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	6,444	515
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,225	98
Grupo IX (ponderados al 10%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 50%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	34,142	2,731
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	1,735	139
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	334	27
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	43	3
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

**Tabla III.3**  
**Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional**

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método Estándar Alternativo	53,865	4,309
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>	<b>Promedio de los Ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>	
45,455	68,063	

#### IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Q BANORTE 08U
1	Emisor	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MXOQBA070037
3	Marco legal	LMV, LIC, CIRCULAR 2019/95, LGTOC
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	494'543,600 (Cuatrocientos noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientas) UDIs, correspondiente a \$1,962,998,835.09 (Mil novecientos sesenta y dos millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos treinta y cinco Pesos 09/100 M.N.).
9	Valor nominal del instrumento	100 (Cien) UDIs
9A	Moneda del instrumento	UDI
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	11/03/2008
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	15/02/2028
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	22/08/2023
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir del quinto año contado a partir de la fecha de emisión
<b>Rendimientos /dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	Real Bruta (Yield)
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	No Susceptibles de Convertirse en Acciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No convertibles

Referencia	Característica	Q BANORTE 08U
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write0Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones Subordinadas Preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.
Referencia	Característica	D2 IXEGB40 141020
1	Emisor	Ixe Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Ixe Grupo Financiero
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	USP59974AB40
3	Marco legal	Leyes de Nueva York
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital Básico 2
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	U.S.\$120,000,000 (Ciento veinte millones de Dólares 00/100USD)
9	Valor nominal del instrumento	U.S. \$1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9A	Moneda del instrumento	USD Dólar
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	14/10/2010
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	14/10/2020
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	IRUSD0Libor
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	No Susceptibles de Convertirse en Acciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No convertibles
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write0Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.

Referencia	Característica	D2 IXEGB40 141020
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones Subordinadas No Preferentes
36	Características de incumplimiento	Sí
37	Descripción de características de incumplimiento	Incumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

Referencia	Característica	Q BINTER 15
1	Emisor	Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MXOQBI000051
3	Marco legal	LMV, LIC, CIRCULAR 2019/95, LGTOC

**Tratamiento regulatorio**

4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$1,000,000,000 (Mil millones de Pesos 00/100 MXN)
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 MXN)
9A	Moneda del instrumento	MXN Pesos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	26/02/2015
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	13/02/2025
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento

**Rendimientos / dividendos**

17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	Real Bruta (Yield)
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	No Susceptibles de Convertirse en Acciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No convertibles
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>WriteDown</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones Subordinadas No Preferentes
36	Características de incumplimiento	Sí
37	Descripción de características de incumplimiento	Incumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

Referencia	Característica	D2 BANOD19 999999
1	Emisor	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	USP14008AD19
3	Marco legal	Leyes de Nueva York
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital Básico 2
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	U.S.\$350,000,000 (Trescientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9	Valor nominal del instrumento	U.S. \$1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9A	Moneda del instrumento	USD Dólar
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	06/07/2017
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Perpetuo
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	IRUSD0Libor
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	No Susceptibles de Convertirse en Acciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No convertibles
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>WriteDown</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones Subordinadas No Preferentes
36	Características de incumplimiento	Sí
37	Descripción de características de incumplimiento	Incumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

Referencia	Característica	D2 BANOE91 999999
1	Emisor	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	USP14008AE91
3	Marco legal	Leyes de Nueva York
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital Básico 2
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	U.S.\$550,000,000 (Quinientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9	Valor nominal del instrumento	U.S. \$1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9A	Moneda del instrumento	USD Dólar
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	04/10/2017
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Perpetuo
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	IRUSDOLibor
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	No Susceptibles de Convertirse en Acciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No convertibles
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>WriteDown</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones Subordinadas No Preferentes
36	Características de incumplimiento	Sí
37	Descripción de características de incumplimiento	Incumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

Referencia	Característica	D2 BANOC36 311004
1	Emisor	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	USP14008AC36
3	Marco legal	Leyes de Nueva York
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Capital Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	U.S.\$500,000,000 (Quinientos cincuenta millones de Dólares 00/100 USD)
9	Valor nominal del instrumento	U.S. \$1,000.00 (Mil dólares 00/100 USD)
9A	Moneda del instrumento	USD Dólar
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	04/10/2016
12	Plazo del instrumento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	04/10/2031
14	Cláusula de pago anticipado	Sí
15	Primera fecha de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Sí
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Valor Nominal más los intereses devengados no pagados a la fecha de amortización anticipada
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier momento antes de la fecha de vencimiento
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Fija
18	Tasa de Interés/Dividendo	IRUSD0Libor
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sí
20	Discrecionalidad en el pago	Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	No Susceptibles de Convertirse en Acciones
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	No convertibles
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>WriteDown</i> )	Si
31	Condiciones para disminución de valor	Si
32	Grado de baja de valor	7%.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones Subordinadas No Preferentes
36	Características de incumplimiento	Sí
37	Descripción de características de incumplimiento	Incumplimiento de 30 días en el pago de intereses, incumplimiento en el pago de principal en la fecha de vencimiento, concurso mercantil o quiebra.

## V. Gestión del Capital

En atención a la regulación vigente y a los requerimientos de la CNBV, Banorte se encuentra en proceso de desarrollar su Evaluación de la Suficiencia del Capital, misma que considerará los riesgos ante los que se encuentra expuesta la Institución, así como las principales vulnerabilidades de la misma para poder poner a prueba la solvencia de la Institución a través de un ejercicio de proyecciones financieras con escenarios macroeconómicos adversos.

Adicionalmente, con la finalidad de gestionar el capital, semanalmente se lleva a cabo un análisis de seguimiento de los requerimientos de las posiciones de riesgo, además de apoyar en simulaciones de operaciones o estrategias a las diferentes áreas de negocio a fin de conocer su consumo.

## VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

4.41 millones	
Jurisdicción	Ponderador
Alemania	0.00%
Arabia Saudita	0.00%
Argentina	0.00%
Bélgica	0.00%
Brasil	0.00%
Canadá	0.00%
China	0.00%
España	0.00%
Estados Unidos	0.00%
Francia	0.00%
Holanda	0.00%
Hong Kong	1.25%
India	0.00%
Indonesia	0.00%
Italia	0.00%
Japón	0.00%
Corea	0.00%
Luxemburgo	0.00%
México	0.00%
Reino Unido	0.50%
Rusia	0.00%
Singapour	0.00%
Sudáfrica	0.00%
Suecia	2.00%
Suiza	0.00%
Turquía	0.00%
Otras Jurisdicciones diferentes a las anteriores	0.00%

**ANEXO 1-O BIS**

**TABLA I.1**  
**REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**  
**FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 1,151,698
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	\$ (13,430)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	\$ 1,138,268
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	\$ 14,962
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	\$ 9,266
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	No Aplica
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	\$ (14,035)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	No Aplica
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	No Aplica
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	No Aplica
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	\$ 10,193
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	\$ 159,284
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	\$ (405)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	\$ 9,830
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	\$ 168,709
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ 269,658
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	\$ (232,910)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ 36,748
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital de Nivel 1	\$ 113,835
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	\$ 1,353,918
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.41%

**TABLA I.2**

<b>NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO</b>	
<b>REFERENCIA</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.</li> <li>b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.</li> <li>c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.</li> <li>d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.</li> <li>e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.</li> </ul> <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.</li> <li>b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.</li> <li>c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.</li> <li>d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.</li> </ul> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %). El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

## II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

**TABLA II.1**  
**COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 1,180,341
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	\$ (13,430)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	\$ (18,045)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores <sup>(1)</sup>	\$ 168,304
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	\$ 36,748
7	Otros ajustes	-
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ 1,353,918

<sup>(1)</sup> En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.

**TABLA II.2**  
**NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

### III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

**TABLA III.1**  
**CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE**

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 1,180,341
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	\$ (28,239)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	\$ (404)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	No Aplica
5	Exposiciones dentro del Balance	\$ 1,151,698

**TABLA III.2**  
**NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

### IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

**TABLA IV.1**  
**PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO**

CONCEPTO/TRIMESTRE	SEPTIEMBRE '18	DICIEMBRE '18	VARIACIÓN (%)
Capital Básico	\$ 109,074	\$ 113,835	4.365%
Activos Ajustados	\$ 1,317,442	\$ 1,353,918	2.769%
Razón de Apalancamiento	8.28%	8.41%	1.553%

#### Institución de Importancia Sistémica Local

En julio de 2018 Banorte fue reafirmada como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local de Grado II por lo que debe mantener un suplemento de conservación de capital de 0.90 pp que será constituido de manera progresiva en un plazo máximo de cuatro años iniciando en diciembre 2016. Con lo anterior, el Índice de Capitalización mínimo requerido para Banorte asciende a 11.175% a partir de diciembre de 2018 (correspondiente al mínimo regulatorio del 10.5% más el suplemento de capital constituido a la fecha).

#### Gestión del Capital

En atención a la regulación vigente y a los requerimientos de la Comisión, Banorte se encuentra en proceso de desarrollar su Evaluación de la Suficiencia del Capital, misma que considerará los riesgos ante los que se encuentra expuesta la Institución, así como las principales vulnerabilidades de la misma para poder poner a prueba la solvencia de la Institución a través de un ejercicio de proyecciones financieras con escenarios macroeconómicos adversos.

Adicionalmente, con la finalidad de gestionar el capital, semanalmente se lleva a cabo un análisis de seguimiento de los requerimientos de las posiciones de riesgo, además de apoyar en simulaciones de operaciones o estrategias a las diferentes áreas de negocio a fin de conocer su consumo.

### 31 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en USD, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$19.6512 y \$19.6629 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de USD	
	2018	2017
Activos	8,397,671	7,941,734
Pasivos	8,796,094	8,072,404
<b>Posición activa, neta en USD</b>	<b>(398,423)</b>	<b>(130,670)</b>
<b>Posición activa, neta en moneda nacional</b>	<b>\$ (7,829)</b>	<b>\$ (2,569)</b>

### 32 – POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$6.226631 y \$5.934551 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	2018	2017
Activos	2,147,633	889,528
Pasivos	827,501	457,368
<b>Posición activa, neta en UDIS</b>	<b>1,320,132</b>	<b>432,160</b>
<b>Posición activa, neta en moneda nacional</b>	<b>\$ 8,220</b>	<b>\$ 2,565</b>

### 33 – UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción (UPA) es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestra la utilidad neta por acción básica en pesos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
UPA operaciones continuas	\$ 31,958	2,843,583,408	\$ 11.2386	\$ 8.6600

A continuación se muestra la utilidad neta por acción diluida en pesos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$ 31,958	2,880,832,418	\$ 11.0932	\$ 8.6194

### 34 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (información no auditada)

#### Órganos facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apege a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Asimismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General del Grupo Financiero, los Directores Generales de las entidades del Grupo y el Director General de Administración Integral de Riesgos, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
  - Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
  - Los límites globales para exposición al riesgo.
  - Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
  - Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.
2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:
  - Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discretionales.
  - La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora.
  - Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.
3. Aprobar :
  - Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
  - Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
  - Los manuales para la administración integral de riesgos.
  - La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos.
4. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.
5. Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.
6. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

## **35 – UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (información no auditada)**

La función de Administración de Riesgos en la Tenedora es un pilar fundamental para la determinación y ejecución de la planeación estratégica de la Institución. Asimismo, la gestión y políticas de Riesgos en el Grupo están alineadas al cumplimiento de la regulación y a las mejores prácticas del mercado.

### **1. OBJETIVOS, ALCANCE Y FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Los objetivos principales de la función de Administración de Riesgos en la Tenedora son:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgo (CPR).
- Establecer mecanismos para dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora con sistemas y procesos robustos.
- Verificar la observancia del Perfil de Riesgo Deseado.
- Calcular y dar seguimiento al capital de la Tenedora, bajo escenarios normales y adversos, con el fin de cubrir pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Implementar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.
- Actualizar y dar seguimiento al Plan de Contingencia para restaurar el nivel de capital y liquidez en caso de eventos adversos.

Adicionalmente, la Tenedora cuenta con metodologías sólidas para administrar los riesgos cuantificables tales como el Riesgo Crédito, el Riesgo Mercado, el Riesgo Liquidez, el Riesgo Operacional, el Riesgo de Concentración y el Riesgo de Contraparte.

**Riesgo Crédito:** volatilidad de los ingresos como consecuencia de la constitución de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o contraparte.

**Riesgo Mercado:** volatilidad de los ingresos por cambios en las condiciones del mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como: tasas de interés, sobretasas, tipos de cambio, índices de precios, etc.

**Riesgo Liquidez:** pérdida potencial ante la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

**Riesgo Operacional:** pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico incluye pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

**Riesgo de Concentración:** pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Por otro lado, en lo referente a Riesgos No Cuantificables, en la Tenedora existen objetivos definidos en el Manual de Administración de Riesgos para:

**Riesgo Reputacional:** pérdida potencial en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.

### 1.1. Estructura y Gobierno Corporativo de Administración de Riesgos

En relación a la estructura y organización de la función para la Administración Integral de Riesgos, el Consejo de Administración es el responsable de autorizar las políticas y estrategias generales así como:

- El Perfil de Riesgo Deseado para la Tenedora.
- El Marco para la Administración Integral de Riesgos y el Plan de Financiamiento de Contingencia.
- Los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- El Plan de Contingencia.
- Los Resultados de los Escenarios Supervisores e Internos de Adecuación de Recursos.

El Consejo de Administración ha designado al CPR (Comité de Políticas de Riesgo) como el órgano responsable de administrar los riesgos a los que se encuentra expuesto la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apege a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos.

Por su parte, el CPR también vigila los límites globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado por miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, el Director General del Grupo Financiero, los Directores Generales de las Entidades de la Tenedora y el Director General de Administración de Riesgos, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Grupo de Capital y Liquidez, analizan, monitorean y toman decisiones en relación con el riesgo de tasas en el balance, el margen financiero, la liquidez y el capital neto de la Institución.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR) y contempla entre sus funciones identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto la Tenedora.

La DGAR reporta al CPR, dando cumplimiento a la normatividad referente a la independencia de ésta respecto a las áreas de Negocio.

## 1.2. Alcance y Naturaleza de la Administración de Riesgos en la Tenedora

La función de Administración de Riesgos se extiende a todas las subsidiarias de la Tenedora. Dependiendo del giro de cada una de las líneas de Negocio de la Tenedora, se miden, administran y controlan los Riesgos de Crédito, Concentración, Mercado, Liquidez y Operacional.

Para este fin, la DGAR se apoya en diversos sistemas de información y medición de los riesgos, los cuales cumplen con los estándares regulatorios y están alineados a las mejores prácticas internacionales en materia de Administración de Riesgos. Cabe mencionar, que la información contenida en los sistemas de riesgo así como los reportes que éstos generan son respaldados de forma continua siguiendo procedimientos institucionales en materia de seguridad informática. Así mismo, los sistemas de riesgos contienen operaciones sujetas a Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional, mismas que son procesadas y a las cuales se les aplican los diferentes modelos y metodologías vigentes, generándose periódicamente reportes para cada uno de estos riesgos.

En la Tenedora existen políticas y procesos para el empleo de coberturas y estrategias de mitigación y compensación para cada tipo de riesgo dentro y fuera de balance, mismas que están contenidas en los modelos, metodologías y procedimientos de Administración de Riesgos. Dentro de estas políticas y procesos se detallan entre otros: las características, aforos, aspectos legales, temas de instrumentación y grado de cobertura que debe considerarse para las coberturas al momento de compensar o mitigar el riesgo. Dentro de las políticas y procesos también se contempla la ejecución de garantías como mecanismo de compensación de riesgo cada vez que existe algún incumplimiento no subsanado por parte de los deudores. Como parte de las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos existen límites para cada tipo de Riesgo (Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional), los cuales son monitoreados de forma continua y existen procedimientos establecidos para que los excesos y las causas de los mismos sean documentados y se implementen las acciones correctivas correspondientes para regresar a niveles de riesgo aceptables.

## 2. RIESGO CRÉDITO

Se refiere al riesgo de que clientes, emisores o contrapartes no cumplan con sus obligaciones de pago. Es por ello que la correcta administración del mismo es esencial para mantener la calidad crediticia del portafolio.

Los objetivos de la Administración de Riesgo de Crédito en la Tenedora son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración de la Tenedora.
- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de financiamientos para optimizar la relación riesgo- rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de financiamientos.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento del financiamiento.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente Administración de Riesgo de Crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la Administración de Riesgo de Crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de Administración de Riesgo de Crédito.
- Realizar una Administración de Riesgos de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas, y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas de la Administración de Riesgo de Crédito en la Tenedora son aplicables a:

- Otorgamiento y Administración del Crédito al Consumo de acuerdo a mejores prácticas del mercado a través de Modelos Paramétricos que permitan identificar el riesgo, minimizar las pérdidas e incrementar la colocación de crédito con calidad.
- Otorgamiento y Administración del Crédito a Empresas y otras entidades, de acuerdo a mejores prácticas del mercado, por medio de una estrategia de crédito que incluya Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo, identificando y administrando el riesgo por medio de metodologías de Calificación de Cartera y Alertas Tempranas.
- Seguimiento y control de la calidad de los créditos por medio de un Sistema de Clasificación Crediticia que indique el tratamiento y acciones generales que se derivan de situaciones definidas, así como las áreas o funcionarios responsables de dichas acciones.
- Vigilancia y control del Riesgo Crédito por medio de Límites Globales y Específicos, políticas de clasificación de cartera y modelos de Riesgo de Crédito a nivel portafolio que permitan identificar la pérdida esperada y pérdida no esperada a un nivel de confianza específico.
- Información y revelación del Riesgo de Crédito a las áreas tomadoras de riesgos, al CPR, al Consejo de Administración, a las Autoridades Financieras y al Público Inversionista.
- Definición de facultades en la toma de Riesgos de Crédito para la institución.

Para el cumplimiento de los objetivos y políticas se tienen definidas una serie de estrategias y procedimientos que abarcan la originación, análisis, aprobación, administración, seguimiento, recuperación y cobranza.

## **2.1. Alcance y Metodologías de Riesgo Crédito**

### **2.1.1. Riesgo de Crédito Individual**

La Tenedora segmenta el Riesgo de Crédito en dos grandes grupos: Minorista y Mayorista.

El Riesgo de Crédito individual para la cartera Minorista es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de PyMEs y Consumo (hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito).

El riesgo individual para la cartera Mayorista es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo, las Alertas Tempranas y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte).

Los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y las Alertas Tempranas son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo, forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación del nivel de Riesgo de Crédito.

Los Mercados Objetivo son categorías de actividad económica por cada región, en los que la Tenedora tiene interés en participar en la colocación de créditos. Su definición se encuentra respaldada por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio, así como por la opinión de expertos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los diferentes tipos de riesgos identificados por cada industria, permitiendo estimar el riesgo que implica otorgar un crédito a un cliente de acuerdo a la actividad económica que desempeña. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el Riesgo Financiero, de Operación, de Mercado, de ciclo de vida de la empresa, Legal y Regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

Las Alertas Tempranas son un conjunto de criterios basados en información e indicadores de los acreditados y de su entorno que han sido establecidos como mecanismo para prevenir e identificar de manera oportuna el probable deterioro en la cartera de crédito, permitiendo actuar por medio de acciones preventivas que mitiguen el Riesgo de Crédito.

La CIR Banorte es una metodología de calificación del deudor que evalúa criterios cuantitativos y cualitativos para determinar su calidad crediticia y se aplica a cartera Comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión a la fecha de la calificación.

### 2.1.2. Riesgo de Crédito del Portafolio

La Tenedora ha diseñado una metodología de Riesgo de Crédito del portafolio que, además de contemplar estándares internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de Riesgo de Crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera total de la Tenedora, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se optimice la relación riesgo-rendimiento.

El modelo considera como la exposición de la cartera de crédito directamente el saldo de cada uno de los créditos, mientras que para la cartera de instrumentos financieros se considera el valor presente de los instrumentos y sus flujos futuros. Al ser la exposición sensible a cambios en el mercado, es posible la estimación de sensibilidad ante distintos escenarios económicos.

Adicional a la exposición, la metodología contempla la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la institución de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente; y se encuentra basada en las matrices de transición que la Tenedora estima a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se espera recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a los factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de las que depende su "salud crediticia".

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada se define como la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se estima la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida ante escenarios extremos, y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico, que en el caso de la Tenedora es de 99.95%, y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Tenedora. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de Riesgo de Crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de incluir nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

### 2.1.3. Riesgo de Crédito de Instrumentos Financieros

La Administración de Riesgo de Crédito de instrumentos financieros se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, dentro de los cuales se puede destacar un marco robusto de políticas para la originación, análisis, autorización y administración.

En las políticas de originación se definen los tipos de instrumentos financieros con elegibilidad para negociarse, así como la forma de evaluar la calidad crediticia de los diferentes tipos de emisores y contrapartes. La calidad crediticia se asigna por medio de una calificación que puede obtenerse con una metodología interna, por medio de evaluaciones de calificadoras externas o una combinación de ambas. Además, se tienen definidos parámetros máximos de operación dependiendo del tipo de emisor o contraparte, calificación y tipo de operación.

El Comité de Crédito es el máximo órgano facultado para autorizar líneas de operación con instrumentos financieros para clientes y contrapartes de acuerdo a las políticas de autorización. La solicitud de autorización se presenta por el área de negocio y las áreas involucradas en la operación con toda la información relevante para que sea analizada por el Comité y de así considerarlo adecuado, emita su autorización. No obstante, la UAIR tiene delegada la facultad para autorizar líneas de contraparte (entidades financieras principalmente) que cumplan con ciertos criterios, mediante una metodología paramétrica autorizada por el CPR.

En el caso específico de los contratos Derivados, y en línea con las mejores prácticas, se utiliza una metodología de exposición potencial para el cálculo de líneas de crédito, las cuales son analizadas y aprobadas en el seno del Comité de Crédito y se les da seguimiento de forma diaria y mensual en el CPR, donde también se presenta un análisis de las garantías detrás de las transacciones de derivados, tanto por parte de los clientes, como de las contrapartes financieras.

La facultad mínima de autorización de líneas de crédito para derivados con clientes, es del Comité Nacional de Crédito (y en caso de aplicar facilidades, la UAIR). Para estas operaciones, debe privilegiarse el uso líneas de derivados con llamadas de margen para mitigar el riesgo que representa la exposición potencial de las operaciones derivadas.

Para determinar las líneas de crédito con correlación adversa (Wrong Way Risk "WWR"), se considera un ajuste en la exposición potencial.

La concentración de riesgo de crédito con instrumentos financieros se administra de forma continua a nivel individual estableciendo y monitoreando parámetros máximos de operación por cada contraparte o emisor dependiendo de su calificación y el tipo de operación. A nivel portafolio existen definidas políticas de diversificación de riesgo a nivel de grupos económicos y grupos internos. Adicionalmente, se monitorea la concentración por tipo de contraparte o emisor, tamaño de instituciones financieras y la región en la que operan, de manera que se logre una diversificación adecuada y se eviten concentraciones no deseadas.

La medición de Riesgo de Crédito se realiza por medio de la calificación asociada al emisor, emisión o contraparte, la cual tiene asignado un grado de riesgo medido con base en dos elementos:

- 1) La probabilidad de incumplimiento del emisor, emisión o contraparte, la cual se expresa como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejor calificación o menor diferencial de la tasa del instrumento vs. la de un bono gubernamental equivalente, menor probabilidad de incumplimiento y viceversa.
- 2) La severidad de la pérdida que se tendría con respecto al total de la operación en caso de presentarse el incumplimiento, expresada como un porcentaje entre 0% y 100% donde entre mejores garantías o estructura del crédito, menor severidad de la pérdida y viceversa. Con el fin de mitigar el Riesgo de Crédito y reducir la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento, se tienen firmados con las contrapartes contratos ISDA y acuerdos de neteo, en los cuales se contempla la implementación de líneas de crédito y uso de colaterales para mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

## 2.2. Exposición al Riesgo de Crédito

Al 4T18, el monto total de las exposiciones brutas sujetas al Método Estándar y al Modelo Interno Avanzado (para Tarjetas de Crédito) para el cálculo del Índice de Capital es el siguiente:

<b>Exposiciones Brutas (SalDOS) sujetas al Método Estándar y/o Modelos internos (Millones de pesos)</b>	<b>Banorte</b>	<b>Arrendadora y Factor</b>	<b>Sólida</b>	<b>Cartera Total</b>
Comercial	\$ 189,751	\$ 26,818	\$ 434	\$ 217,003
Ingresos o Ventas anuales < 14 MM UDIS	68,390	1,087	409	69,885
Ingresos o Ventas anuales >= 14 MM UDIS	121,361	25,731	25	147,117
Entidades Federativas o Municipios	125,942	91	-	126,033
Organismos Descentralizados del Gobierno				
Federal y Empresas Productivas del Estado	66,292	5,054	-	71,345
Proyectos con Fuente de Pago Propia	93,529	-	-	93,529
Instituciones Financieras	21,088	542	-	21,629
Hipotecario	157,262	-	-	157,262
Consumo No Revolvente	76,761	6	2,275	79,041
<b>Cartera Total sujeta al Método Estándar</b>	<b>\$ 730,625</b>	<b>\$ 32,510</b>	<b>\$ 2,709</b>	<b>\$ 765,843</b>
Tarjeta de Crédito	38,808	-	-	38,808
<b>Cartera Total sujeta al Modelo Interno Avanzado</b>	<b>\$ 38,808</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 38,808</b>
Eliminaciones				(14,218)
Sin Calificar				22
<b>Cartera Total</b>				<b>\$ 790,455</b>

\* No incluye Arrendamiento Puro.

Para las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito la Institución utiliza las calificaciones externas emitidas por las agencias S&P, Moody's, Fitch, HR Ratings, Verum, DBRS Ratings México y A.M. Best America Latina. Sólo se consideran las calificaciones emitidas por calificadoras y no se asignan con base en activos comparables.

### 2.2.1. Cartera de Crédito

La cartera crediticia de GFNorte con Riesgo de Crédito al 4T18 registra una exposición bruta (saldo total) de Ps 790,455 millones, mostrando un crecimiento trimestral de +Ps 24,824 millones (+3.2%) y de Ps 162,374 millones en el año (+25.9%).

Las variaciones por producto de la cartera total de GFNorte son:

Producto/Segmento (Millones de pesos)	Cartera Total			Var. vs 3T18		Var. vs 4T17	
	4T17	3T18	4T18	\$	%	\$	%
Gobierno	\$134,905	\$ 197,652	\$ 197,377	\$ (276)	(0.1%)	\$ 62,472	46.3%
Comercial	140,740	166,969	177,241	10,272	6.2%	36,501	25.9%
Hipotecario	136,728	151,966	157,262	5,297	3.5%	20,534	15.0%
Corporativa	105,700	131,273	140,726	9,453	7.2%	35,025	33.1%
Nómina	54,490	56,390	54,648	(1,741)	(3.1%)	158	0.3%
Tarjeta	36,093	37,871	38,808	937	2.5%	2,715	7.5%
Automotriz	19,423	23,510	24,393	883	3.8%	4,970	25.6%
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 628,080</b>	<b>\$765,630</b>	<b>\$ 790,455</b>	<b>\$24,824</b>	<b>3.2%</b>	<b>\$ 162,374</b>	<b>25.9%</b>

Subsidiaria (Millones de pesos)	Cartera		Emproblemada		Cartera Total	Reservas Totales
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Banorte*	\$ 740,840	\$ 6,043	\$ 1,534	\$ 6,797	\$ 755,214	\$ 18,089
Arrendadora y Factoraje	32,173	11	16	310	32,510	390
Sólida	2,608	76	0	25	2,709	186
Registros Contables**	22	0	0	0	22	179
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 775,642</b>	<b>\$ 6,131</b>	<b>\$ 1,550</b>	<b>\$ 7,132</b>	<b>\$ 790,455</b>	<b>\$ 18,844</b>

\* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por (Ps 14,218).

\*\* Incluye la cartera del Fid. FCICK16-1 por Ps 22

Las reservas totales de Ps 18,844 millones incluyen reservas por calificación de Ps 18,665 millones, y registros contables (para reservar al 100% los Intereses vencidos, por valorización, adeudos negativos en el Buró de Crédito y registradas en recuperaciones) por Ps 179 millones.

La cartera crediticia vigente, vencida y emproblemada de GFNorte al 4T18 agrupada por sector y subsidiaria se detallan en las siguientes dos tablas:

Sector (Millones de pesos)	Cartera		Emproblemada		Cartera Total	Reserva		Castigos 4T18	Días** Vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		4T18	Var vs 3T18		
Gobierno	\$ 199,364	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ 199,368	\$ 2,119	\$ 222	\$ -	2
Servicios*	79,219	35	244	473	79,971	937	35	66	484
Manufactura	48,797	24	194	2,003	51,018	1,309	46	36	402
Comercio	48,524	46	334	1,662	50,565	1,265	(38)	163	351
Construcción	46,538	123	67	2,098	48,827	1,232	(13)	28	1,615
<b>Principales 5 Sectores</b>	<b>422,442</b>	<b>231</b>	<b>839</b>	<b>6,236</b>	<b>429,749</b>	<b>6,862</b>	<b>251</b>	<b>294</b>	
Otros Sectores	83,939	27	711	896	85,573	1,338	(30)	17	
Vivienda	155,798	1,464	0	0	157,262	957	30	381	
Consumo	113,441	4,408	0	0	117,849	9,508	(297)	3,335	
Registros Contables***	22	0	0	0	22	179	0	0	
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 775,642</b>	<b>\$ 6,131</b>	<b>\$ 1,550</b>	<b>\$ 7,132</b>	<b>\$ 790,455</b>	<b>\$ 18,844</b>	<b>\$ (45)</b>	<b>\$ 4,027</b>	

\* Servicios incluye Servicios Financieros, Inmobiliarios y Otros Servicios.

\*\* Días vencidos de la cartera vencida.

\*\*\* Incluye la cartera del Fid. FCICK16-1 por Ps 22

<b>Sector/Subsidiaria</b> (Millones de pesos)	<b>Banorte*</b>		<b>AyF</b>		<b>Sólida</b>	<b>Cartera Total</b>
Gobierno	\$ 194,226	\$	5,142	\$	-	\$ 199,368
Servicios**	75,384		4,587		-	79,971
Manufactura	41,037		9,981		-	51,018
Comercio	44,958		5,198		409	50,565
Construcción	44,287		4,515		25	48,827
<b>Principales 5 Sectores</b>	<b>399,891</b>		<b>29,424</b>		<b>434</b>	<b>429,749</b>
Resto***	355,345		3,086		2,275	360,706
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 755,236</b>	<b>\$</b>	<b>32,510</b>	<b>\$</b>	<b>2,709</b>	<b>\$ 790,455</b>

\* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por (Ps 14,218).

\*\* Servicios incluye Servicios Financieros e Inmobiliarios.

\*\*\* Resto Incluye la cartera del Fid. FCICK16-1 por Ps 22

La cartera crediticia vigente, vencida y emproblemada de GFNorte al 4T18 agrupada por entidad federativa y subsidiaria se detallan en las siguientes dos tablas:

<b>Entidad Federativa</b> (Millones de pesos)	<b>Cartera</b>		<b>Emproblemada</b>		<b>Cartera Total</b>	<b>Reservas Totales</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>		
1 Ciudad de México	\$ 301,992	\$ 1,748	\$ 737	\$ 2,854	\$ 307,331	\$ 6,646
2 Nuevo León	108,713	660	82	2,363	111,818	2,887
3 Estado de México	54,671	757	140	488	56,055	1,564
4 Jalisco	39,383	365	51	200	39,999	845
5 Tamaulipas	21,297	171	53	100	21,621	491
6 Sinaloa	21,034	135	28	110	21,307	370
7 Chihuahua	18,157	145	27	64	18,393	427
8 Baja California Sur	18,017	86	1	8	18,112	247
9 Veracruz	17,110	245	51	154	17,559	474
10 San Luis Potosí	15,150	108	6	14	15,278	313
<b>Principales 10</b>	<b>615,525</b>	<b>4,420</b>	<b>1,175</b>	<b>6,354</b>	<b>627,474</b>	<b>14,264</b>
Otras Entidades Federativas	160,096	1,711	374	778	162,959	4,401
Registros Contables**	22	-	-	-	22	179
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 775,642</b>	<b>\$ 6,131</b>	<b>\$ 1,550</b>	<b>\$ 7,132</b>	<b>\$ 790,455</b>	<b>\$ 18,844</b>

\* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por (Ps 14,218).

\*\* Incluye la cartera del Fid. FCICK16-1 por Ps 22

La cartera crediticia vigente, vencida y emproblemada de GFNorte al 4T18 agrupada por plazo remanente se detalla a continuación:

<b>Plazo Remanente</b> (Millones de pesos)	<b>Cartera</b>		<b>Emproblemada</b>		<b>Cartera Total</b>	<b>Reservas Totales</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>		
0 - 1 años	\$ 130,920	\$ 2,411	\$ 176	\$ 5,029	\$ 138,536	\$ 8,742
1 - 5 años	178,917	2,220	648	1,720	183,504	6,331
5 - 10 años	109,620	140	710	47	110,518	1,051
> 10 años	321,383	1,273	0	0	322,656	1,965
<b>Banorte*</b>	<b>740,840</b>	<b>6,043</b>	<b>1,534</b>	<b>6,797</b>	<b>755,214</b>	<b>18,089</b>
Arrendadora y Factoraje	32,173	11	16	310	32,510	390
Sólida	2,608	76	0	25	2,709	186
Registros Contables**	22	0	0	0	22	179
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 775,642</b>	<b>\$ 6,131</b>	<b>\$ 1,550</b>	<b>\$ 7,132</b>	<b>\$ 790,455</b>	<b>\$ 18,844</b>

\* La cartera total de Banorte incluye eliminaciones por (Ps 14,218).

\*\* Incluye la cartera del Fid. FCICK16-1 por Ps 22

La Cartera Total Emproblemada es de Ps 8,681 millones. A continuación se presenta la conciliación 4T18 de las provisiones para riesgos crediticios de esta cartera:

Provisiones preventivas para Riesgos Crediticios para créditos emprobleados (Millones de pesos)	4T18			
	Banorte	Arrendadora y Factor	Sólida	La Tenedora
<b>Provisiones Preventivas Iniciales</b>	\$ 3,768	\$ 153	\$ 15	\$ 3,936
Cargos a resultados	163	10	-	172
Por créditos castigados	91	-	-	91
Por variaciones en el tipo de cambio	36	-	-	36
Por ajustes en el riesgo crediticio	36	10	-	45
Por Daciones	-	-	-	-
Castigos, Condonaciones y Quitas	(291)	-	-	(291)
<b>Provisiones Preventivas Finales</b>	\$ 3,640	\$ 162	\$ 15	\$ 3,817
<b>Recuperaciones de cartera</b>	\$ 31	\$ -	\$ -	\$ 31

### 2.2.2. Exposición con Instrumentos Financieros

Al 4T18, la exposición al Riesgo de Crédito de Inversiones en Valores para Banco Mercantil del Norte es de Ps 245,597 millones, de los cuales el 99.5% presenta una calificación mayor o igual a A+(mex) en escala local, colocándolos en grado de inversión y en donde los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 9% del Capital Básico a 3T18. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Neto a 3T18 tienen calificación mayor o igual a AA-(mex) y se componen por (*plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y rendimiento al vencimiento anualizado en promedio ponderado*): certificados bursátiles y bonos de Pemex a 5 años y 1 mes por Ps 12,881 a 6.0%; y pagarés, certificados bursátiles y certificados de depósito de Banco Santander Mexicano a 4 meses por Ps 7,802 a 8.3%.

Para el caso de las operaciones con Derivados, la exposición de las 3 principales contrapartes distintas a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 1% del Capital Básico a 3T18.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte, la exposición al Riesgo de Crédito de Inversiones en Valores es de Ps 210,446 millones, de los cuales el 99.3% tiene calificación mayor o igual a A+(mex) en escala local, lo que los coloca en grado de inversión y los 3 principales emisores distintos a Gobierno Federal, Paraestatales e Instituciones Financieras Nacionales representan el 30% del Capital Contable a 3T18. Adicionalmente, la exposición de las inversiones con un mismo emisor distinto a Gobierno Federal que representan una concentración mayor o igual al 5% del Capital Contable a 3T18 tienen calificación mayor o igual a A-(mex) y se componen por (*plazo en promedio ponderado, monto en millones de pesos y rendimiento al vencimiento anualizado en promedio ponderado*): certificados bursátiles de PEMEX a 11 meses por Ps 4,296 a 8.7%; certificados bursátiles de CFE a 1 año y 4 meses por Ps 3,340 a 8.9%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Bancomer a 9 meses por Ps 2,913 a 8.6%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Banco Santander Mexicano a 1 año y 1 mes por Ps 2,905 a 8.7%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Banamex a 11 meses por Ps 2,891 a 8.6%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Scotiabank Inverlat a 11 meses por Ps 1,671 a 8.6%; certificados de depósito y certificados bursátiles de HSBC México a 1 año y 6 meses por Ps 1,561 a 8.8%; certificados bursátiles de Banco Inbursa a 3 años y 3 meses por Ps 1,539 a 8.8%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Banobras a 2 años por 1,233 a 8.5%; certificados de depósito y certificados bursátiles de Consubanco a 2 años por Ps 1,019 a 9.8%; bonos de Deutsche Bank a 4 años y 5 meses por Ps 570 a 12.1%; certificados bursátiles de Banco Multiva a 1 año y 4 meses por Ps 531 a 9.1%; certificados bursátiles de Banco Actinver a 10 meses por Ps 523 a 9.1%; certificados bursátiles de Bancomext a 1 año y 6 meses por 414 a 8.5%; certificados bursátiles del INFONACOT a 2 años y 6 meses por Ps 252 a 8.8%; y certificados bursátiles de Nafinsa a 1 año y 3 meses por Ps 216 a 8.5%.

Para el caso de Derivados, no se tienen operaciones.

Para Arrendadora y Factor Banorte, no se tiene exposición en Inversiones en Valores ni Derivados.

En Sólida Administradora de Portafolios, no se tiene exposición en Inversiones en Valores ni Derivados.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de contraparte de las operaciones con instrumentos financieros Derivados para Banorte, así como el efecto de compensación (neteo) y la mitigación de la exposición con base al agregado de las garantías relacionadas con las operaciones celebradas (incluye operaciones con Banco de México. No incluye operaciones liquidadas a través de contrapartes centrales).

<b>Posición</b> (Millones de pesos)	<b>4T18</b>	<b>Promedio 4T18</b>
Forwards	\$ (3)	\$ (22)
FX Swap	(328)	(108)
FX	2	(3)
Opciones	403	197
Swap Tasa de Interés (IRS)	4,580	3,785
Cross Currency Swap (CCIRS)	(10,615)	(11,049)
<b>Total</b>	<b>(5,962)</b>	<b>(7,199)</b>
Valor Razonable Positivo (Valor de Mercado positivo)	15,145	15,938
Efecto del neteo*	21,107	23,137
Garantías Entregadas(-) / Recibidas(+)	-	-
Efectivo	(2,109)	(1,623)
Valores	-	-
<b>Totales</b>	<b>\$ (2,109)</b>	<b>\$ (1,623)</b>

\* La diferencia entre el valor de mercado positivo (sin considerar el neteo de las posiciones) y el valor de mercado del portafolio.

No se incluyen operaciones liquidadas en Cámara de Compensación debido a que no tienen riesgo contraparte.

En la siguiente tabla se presenta los niveles de exposición actual y de exposición potencial futura al cierre del trimestre y en promedio durante el trimestre respectivamente.

<b>Contrapartes Financieras</b> (Millones de pesos)	<b>Riesgo Potencial</b>		<b>Riesgo Actual</b>	
	<b>4T18</b>	<b>Promedio 4T18</b>	<b>4T18</b>	<b>Promedio 4T18</b>
FWD			\$ -	\$ (13)
FX SWAP	1,293	692	(328)	(108)
FX			2	(3)
OPCIONES	1,359	1,219	1,096	949
SWAP TASA	18,232	20,002	7,487	8,496
CCS	1,041	1,441	(10,606)	(11,040)
<b>Total</b>	<b>\$ 5,306</b>	<b>\$ 5,073</b>	<b>\$ (2,350)</b>	<b>\$ (1,718)</b>

<b>Cientes (No Financieras)</b>	<b>Promedio 4T18</b>		<b>Promedio 4T18</b>	
	<b>4T18</b>	<b>4T18</b>	<b>4T18</b>	<b>4T18</b>
FWD	\$ 11	\$ 21	\$ (3)	\$ (9)
OPCIONES	31	31	(693)	(752)
SWAP TASA	1,424	871	(2,907)	(4,711)
CCS	37	35	(9)	(9)
<b>Total</b>	<b>\$ 1,499</b>	<b>\$ 952</b>	<b>\$ (3,612)</b>	<b>\$ (5,482)</b>

Con base en las condiciones que se establecen dentro los contratos de operación de instrumentos financieros derivados se consideran niveles de tolerancia de exposición, en función a la calificación que mantengan las entidades involucradas en la transacción. La siguiente tabla presenta el monto de garantías a entregar en caso de deterioro por baja de calificación de la institución (cabe mencionar que con la mayor parte de las contrapartes se ha migrado a umbral (threshold) cero, por lo que las garantías a entregar no dependen de la calificación crediticia sino que obedecen a movimientos de mercado):

<b>Salidas Netas de Efectivo</b> (Millones de pesos)	<b>4T18</b>	<b>Promedio 4T18</b>
Salida de Efectivo con Downgrade de 1 Escalón	-	-
Salida de Efectivo con Downgrade de 2 Escalones	-	-
Salida de Efectivo con Downgrade de 3 Escalones	-	-

En la siguiente tabla se detalla el valor de mercado de acuerdo a los rangos de calificación para las contrapartes del portafolio de los productos derivados operados.

<b>Intervalo de calificación</b> (Millones de pesos)	<b>MtM 4T18</b>	<b>Promedio 4T18</b>
AAA/AA-	\$ -	\$ -
A+/A-	(840)	40
BBB+/BBB-	(1,567)	(1,819)
BB+/BB-	(1,409)	(2,577)
B+/B-	-	-
CCC/C	-	-
SC	(2,146)	(2,843)
<b>Total</b>	<b>\$ (5,962)</b>	<b>\$ (7,199)</b>

### 2.3. Garantía de los Créditos

Las garantías representan la segunda fuente de recuperación del crédito, cuando la cobertura del mismo vía la actividad preponderante del solicitante se ve comprometida. Las garantías pueden ser reales o personales.

Los principales tipos de garantías reales son los siguientes:

- Hipotecaria Civil
- Hipotecaria Industrial
- Prendaria Ordinaria
- Prenda sin Transmisión de Posesión
- Prenda/Bono de Prenda
- Bono de Prenda
- Caución Bursátil
- Prenda Bursátil
- Fideicomiso de Administración y Pago
- Fondos de Fomento

Para el caso de bienes físicos otorgados en garantía, la Institución cuenta con políticas y procesos para dar seguimiento y realizar visitas de inspección periódicas para cerciorarse de la existencia, legitimidad, valor y calidad de las garantías que fueron aceptadas como soporte alterno del crédito. Por otro lado, cuando las garantías son valores, existen políticas y procesos para dar seguimiento a la valuación de mercado de las mismas y requerir garantías adicionales en caso de ser necesario.

A continuación se muestra la cartera de crédito cubierta por tipo de garantía:

<b>Tipo de Garantía</b> (Millones de pesos)	<b>4T18</b>			
	<b>Banorte</b>	<b>Arrendadora y Factor**</b>	<b>Sólida</b>	<b>La Tenedora *</b>
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 769,454</b>	<b>\$ 32,510</b>	<b>\$ 2,709</b>	<b>\$ 790,455</b>
Cartera Cubierta por Tipo de Garantía				
<b>Garantías Reales Financieras</b>	24,243	0	0	24,243
<b>Garantías Reales No Financieras</b>	419,671	6,815	25	426,510
<b>Pari Passu</b>	21,721	0	0	21,721
<b>Primeras Pérdidas</b>	22,132	0	0	22,132
<b>Garantías Personales</b>	20,061	7,895	0	27,956
<b>Cartera Total Cubierta</b>	<b>\$ 507,827</b>	<b>\$ 14,710</b>	<b>\$ 25</b>	<b>\$ 522,562</b>

\*Cartera de Crédito Total GFNorte incluye eliminaciones por (Ps 14,218).

\*\* La cartera de AyF no incluye arrendamiento puro.

## 2.4. Pérdidas Esperadas

Al 4T18, la cartera total de Banco Mercantil del Norte, es de Ps 769,433 millones. La pérdida esperada representa el 1.9% y la pérdida no esperada el 4.2% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.0% del periodo octubre - diciembre 2018.

En cuanto a Casa de Bolsa Banorte, la exposición de crédito de las inversiones es de Ps 210,446 millones y la pérdida esperada representa el 0.04% de esta exposición. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.04% del periodo octubre - diciembre 2018.

La cartera total de Arrendadora y Factor, incluyendo arrendamiento puro, es de Ps 35,827 millones. La pérdida esperada representa el 0.9% y la pérdida no esperada el 4.9% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 0.9% del periodo octubre - diciembre 2018.

La cartera total de Sólida Administradora de Portafolios es de Ps 2,709 millones. La pérdida esperada representa el 11.0% y la pérdida no esperada el 11.6% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 11.2% del periodo octubre - diciembre 2018.

## 2.5. Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito

GF Banorte obtuvo el 15 de Noviembre de 2017 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la aprobación para el uso de Modelos Internos (MI) de calificación de Tarjeta de Crédito (TDC) para la constitución de reservas y capital regulatorios por riesgo de crédito con un enfoque avanzado (Oficio 111-3/706/2017).

Estos modelos internos mejoran la gestión integral del riesgo de crédito, estimando los parámetros de riesgo a través de la experiencia de la Institución, y han sido aplicados a partir de febrero de 2018 (con cifras de enero). Los parámetros antes mencionados son:

- Probabilidad de Incumplimiento. Indica la probabilidad de que un acreditado incumpla sus obligaciones contractuales en los siguientes doce meses respecto al mes de calificación. Para cada crédito se obtiene una puntuación, que es mapeada a una escala Maestra de calificación.
- Severidad de la Pérdida. Mide la intensidad de la pérdida en el incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento (EI).
- Exposición al Incumplimiento. Es el monto de la deuda al momento del incumplimiento de un crédito, considerando un horizonte de los siguientes 12 meses respecto al mes de calificación.

En la siguiente tabla se observa la Cartera de Tarjeta de Crédito sujeta al Modelo Interno Avanzado clasificado por grados de riesgo regulatorios:

Cartera de Consumo Revolvente bajo Modelo Interno Avanzado							Millones de pesos	
Grado de Riesgo*	Saldo Contable	Exposición al Incumplimiento (EI)**	Severidad de la Pérdida	PD ponderada por EI	Compromisos No Dispuestos	EI media ponderada por posición	EI Vigente	
A1	\$ 17,654	\$ 31,826	87.16%	1.60%	\$ 42,823	45%	\$ 31,826	
A2	6,226	8,442	87.16%	4.08%	4,859	26%	8,442	
B1	2,995	3,884	87.16%	5.95%	1,546	23%	3,883	
B2	798	925	87.16%	8.29%	396	14%	925	
B3	2,140	2,780	87.16%	7.95%	859	23%	2,780	
C1	2,514	3,215	87.16%	11.24%	820	22%	3,214	
C2	3,788	4,435	87.16%	26.77%	746	15%	4,381	
D	1,702	1,779	87.16%	80.57%	157	4%	613	
E	992	1,008	88.70%	98.49%	143	2%	59	
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 37,808</b>	<b>\$ 58,295</b>	<b>87.33%</b>	<b>9.19%</b>	<b>\$ 52,348</b>	<b>33%</b>	<b>\$ 56,124</b>	

\* La escala de grados de riesgo del Modelo Interno Avanzado ha sido mapeada a los niveles de riesgo regulatorios.

\*\* Los saldos de la EI incluyen tanto el riesgo potencial como el saldo dispuesto.

En la siguiente tabla se presentará la diferencia entre la pérdida esperada y la observada resultante del Modelo Interno Avanzado para Tarjeta de Crédito a partir de 1T19:

<b>Backtesting</b>					
<b>Cartera</b>	<b>Pérdida Esperada Modelos Internos Dic'18</b>	<b>Pérdida Observada Ene'18-Dic'18</b>	<b>Diferencia Ps (Pérdida Observada - Pérdida Esperada)</b>	<b>% Uso</b>	
Tarjeta de Crédito	\$ 4,471	\$ 4,235	\$ 236	95%	
<b>Cartera Total</b>	<b>\$ 4,471</b>	<b>\$ 4,235</b>	<b>\$ 236</b>	<b>95%</b>	

## 2.6. Diversificación de Riesgos

En Diciembre de 2005, la Comisión emitió las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo”, estas Disposiciones implican que las instituciones realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posean para determinar el monto de su “Riesgo Común”, asimismo, las instituciones deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas reglas.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a **Banco Mercantil del Norte**:

### Capital Básico al 3T18

(Millones de pesos)

**109,074**

#### I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:

##### Operaciones crediticias

Número de financiamientos	\$ -
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%

##### Operaciones en mercado de dinero

Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	0%

##### Operaciones overnight

Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital básico	-%

**II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común** **\$ 44,883**

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a **Arrendadora y Factor Banorte**:

### Capital Contable al 3T18

(Millones de pesos)

**\$ 4,752**

#### I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable:

##### Operaciones crediticias

Número de financiamientos	7
Monto de los financiamientos en su conjunto	9,378
% en relación al capital contable	197%

##### Operaciones en mercado de dinero

Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital contable	-%

##### Operaciones overnight

Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital contable	-%

**II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común** **\$ 7,166**

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Sólida Administradora de Portafolios:

**Capital Contable al 3T18**
*(Millones de pesos)*
**\$ 3,248**
**I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital contable (nivel grupo):**
**Operaciones crediticias**

Número de financiamientos	1
Monto de los financiamientos en su conjunto	409
% en relación al capital contable	13%

**Operaciones en mercado de dinero / derivados**

Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital contable	0%

**Operaciones overnight**

Número de financiamientos	-
Monto de los financiamientos en su conjunto	-
% en relación al capital contable	-%

**II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común**
**\$ 618**
**3. RIESGO MERCADO (Banco y Casa de Bolsa)**

Los objetivos de Riesgo de Mercado en GFNorte son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo.
- Mantener un adecuado seguimiento del Riesgo de Mercado.
- Mantener adecuadamente informada en tiempo y forma a la Alta Dirección.
- Cuantificar mediante el uso de diversas metodologías, la exposición al Riesgo de Mercado.
- Definir los niveles máximos de riesgo que la Institución está dispuesta a mantener.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas de mercado y considerar dichos resultados para la toma de decisiones.

Las políticas de Riesgo de Mercado en GFNorte son:

- Los nuevos productos sujetos a riesgo de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Políticas de Riesgo.
- El Consejo es el órgano facultado para aprobar límites globales y métricas de apetito de riesgo de mercado, así como modificaciones a los anteriores.
- El Comité de Políticas de Riesgo es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y límites específicos, así como modificaciones a los anteriores.
- Los modelos de riesgo de mercado serán validados por un área independiente a aquella que los desarrolla y administra.
- Los insumos y modelos de riesgo mercado serán validados conforme a una política debidamente aprobada por el Comité de Políticas de Riesgo.

**3.1. Metodologías de Riesgo de Mercado**

La administración de Riesgo de Mercado se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, entre los que destacan el uso de modelos y metodologías como el Valor en Riesgo (VaR), el Análisis Retrospectivo (BackTesting), el Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo Condiciones Extremas (Stress Testing), todos empleados para medir el riesgo de los productos y portafolios de instrumentos que cotizan en los mercados financieros.

Asimismo, la gestión del riesgo se encuentra sustentada mediante un marco de políticas y manuales, en los cuales, se establece la implementación y seguimiento de límites de Riesgo Mercado, la revelación de las métricas de riesgo referidas y su seguimiento respecto a los límites establecidos.

Los indicadores claves de riesgo son dados a conocer por medio de reportes mensuales al CPR y mediante un reporte diario a los principales ejecutivos en la institución relacionados con la toma de posiciones de Riesgo de Mercado.

### 3.2. Exposición al Riesgo de Mercado

La exposición al Riesgo de Mercado de los portafolios de instrumentos financieros de la Institución, se cuantifica a través de la metodología estándar en la industria denominada Valor en Riesgo (VaR).

El modelo de VaR toma como base un horizonte de tiempo de un día y se basa en una simulación histórica no paramétrica con nivel de confianza al 99% y 500 observaciones históricas en los factores de riesgo. Asimismo considera todas las posiciones de instrumentos financieros (mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios, y derivados con fines de negociación) clasificados contablemente como negociación, tanto dentro como fuera del balance.

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2018 del portafolio es de Ps 59.1 millones, (Ps 4.3 millones mayor que el VaR promedio del trimestre anterior).

El resultado mostrado representa que la pérdida potencial del Banco será superior a Ps 59.1 millones en uno de cada cien días.

<b>VaR</b> <i>(Millones de pesos)</i>		<b>Promedio</b> <b>4T18</b>
VaR Total	\$	59.1
Capital Neto	\$	128,307
<b>VaR/Capital Neto</b>		<b>0.05%</b>

El VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para el Banco Banorte se comportó durante el cuarto trimestre del 2018 de la siguiente manera:

<b>Factor de Riesgo</b> <i>(Millones de pesos)</i>	<b>4T18</b>	<b>Promedio</b> <b>4T18</b>
Tasas	57.8	55.0
FX	25.6	23.8
Renta Variable	7.8	7.0
Efecto Diversificación VaR	(28.4)	(26.7)
<b>VaR Total del Banco</b>	<b>\$ 62.8</b>	<b>\$ 59.1</b>

El VaR al cierre del 4T18 corresponde a Ps 62.8 millones. La aportación al VaR por cada factor de Riesgo es:

<b>Factor de Riesgo</b> <i>(Millones de pesos)</i>	<b>4T18</b>	<b>Promedio</b> <b>4T18</b>
Tasas	57.8	55.0
Tasas Domésticas	55.2	52.9
Tasas Extranjeras	8.0	4.3
FX	(1.1)	1.8
Renta Variable	0.7	0.1
<b>VaR Total del Banco</b>	<b>\$ 62.8</b>	<b>\$ 59.1</b>

El VaR por factor de riesgo se determina simulando 500 escenarios históricos y realizando una agrupación de instrumentos por su factor de riesgo principal. Es importante destacar que se tomaron en cuenta todas las posiciones clasificadas como de negociación, excluyendo la posición de conservados al vencimiento y disponibles para la venta.

La concentración por factor de riesgo mercado sin considerar efecto diversificación es:

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>4T18</b>
Tasas	63%
FX	28%
Renta Variable	9%

### 3.2.1. Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo condiciones Extremas.

Dado que la medida de riesgo (VaR) muestra las pérdidas potenciales bajo condiciones normales de mercado, Banorte complementa el análisis de riesgo mediante la aplicación de pruebas bajo condiciones extremas, también denominadas *Stress Testing*. Lo anterior, presentado de manera mensual al CPR y tiene como objetivo principal, obtener el impacto en las posiciones de la institución dado movimientos importantes en los factores de riesgo.

### 3.2.2. Backtesting

A fin de validar la efectividad y precisión del VaR, se presenta mensualmente al CPR el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar las pérdidas y ganancias observadas respecto del Valor en Riesgo estimado y, en caso de ser necesario, se realizan ajustes pertinentes al estimador.

### 3.2.3. Valor en Riesgo Casa de Bolsa (VaR)

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2018 del portafolio es de Ps 24.7 millones (Ps 4.5 millones menor que el VaR promedio del trimestre anterior).

El resultado mostrado representa que la pérdida potencial será superior a Ps 24.7 millones en uno de cada cien días.

<b>VaR</b> <i>(Millones de pesos)</i>	<b>Promedio</b> <b>4T18</b>
VaR Total	\$ 24.7
Capital Neto	\$ 3,035
<b>VaR/Capital Neto</b>	<b>0.81%</b>

El VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para la Casa de Bolsa se comportó durante el cuarto trimestre del 2018 de la siguiente manera:

<b>Factor de Riesgo</b> <i>(Millones de pesos)</i>	<b>4T18</b>	<b>Promedio</b> <b>4T18</b>
Tasas	20.9	24.7
FX	0	0
Renta Variable	0.4	0.3
Efecto Diversificación	(0.4)	(0.3)
<b>VaR Total de Casa de Bolsa</b>	<b>\$ 20.9</b>	<b>\$ 24.7</b>

El VaR al cierre del 4T18 corresponde a Ps 20.9 millones.

El VaR por factor de riesgo se determina simulando 500 escenarios históricos y realizando una agrupación de instrumentos por su factor de riesgo principal. Es importante destacar que se tomaron en cuenta todas las posiciones clasificadas como de negociación, excluyendo la posición de conservados al vencimiento y disponibles para la venta.

La concentración por factor de Riesgo de Mercado se encuentra principalmente en tasas de interés.

### 3.2.4. Análisis de Sensibilidad y Pruebas bajo Condiciones Extremas

Dado que la medida de riesgo (VaR) muestra las pérdidas potenciales bajo condiciones normales de mercado, Casa de Bolsa Banorte complementa el análisis de riesgo mediante la aplicación de pruebas bajo condiciones extremas, también denominadas *Stress Testing*. Lo anterior, presentado de manera mensual al CPR y tiene como objetivo principal obtener el impacto en las posiciones de la institución dados movimientos importantes en los factores de riesgo.

### 3.2.5. Backtesting

A fin de validar la efectividad y precisión del VaR, se presenta mensualmente al CPR el análisis de *Backtesting*. Mediante este análisis es posible comparar las pérdidas y ganancias observadas respecto del Valor en Riesgo estimado y, en caso de ser necesario, se realizarán los ajustes pertinentes al estimador.

#### 4. RIESGO DE BALANCE Y LIQUIDEZ

Los objetivos de Riesgo de Balance y Liquidez en GFNorte son:

- Cumplir con el Perfil de Riesgo Deseado definido por el Consejo de Administración del Grupo.
- Dar un adecuado seguimiento al Riesgo de Balance y Liquidez.
- Cuantificar mediante el uso de diversas metodologías, la exposición al Riesgo de Balance y Liquidez.
- Medir la vulnerabilidad de la Institución a condiciones extremas de mercado y que dichos resultados se consideren para la toma de decisiones.
- Mantener adecuadamente informada en tiempo y forma a la Alta Dirección sobre la exposición al Riesgo de Balance y Liquidez y sobre cualquier desviación a los límites y al perfil de riesgo.
- Dar seguimiento a la política de cobertura de la institución y revisarla al menos anualmente.
- Mantener un nivel suficiente de Activos Líquidos elegibles para garantizar la liquidez de la Institución aún bajo condiciones de estrés.

Las políticas de Riesgo de Liquidez en GFNorte son:

- Establecimiento de Límites Globales y Específicos de Administración de Riesgo de Balance y Liquidez.
- Medición y monitoreo del Riesgo de Balance y Liquidez.
- Información y revelación del Riesgo de Liquidez a las áreas tomadoras de riesgos, al CPR, al Consejo de Administración, a las Autoridades Financieras y al Público Inversionista.

##### 4.1. Metodologías y Exposición al Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Balance y Liquidez se gestiona a través de una serie de pilares fundamentales, entre los que se pueden destacar la utilización de indicadores clave, como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), brechas de re-precio y liquidez, así como las pruebas de estrés. Lo anterior se fundamenta en un marco de políticas y manuales, incluyendo un plan de financiamiento de contingencia y un plan de contingencia para la preservación de la solvencia y la liquidez. De manera similar se complementa con el seguimiento de límites y niveles de Perfil de Riesgo Deseado sobre las métricas de Riesgo de Balance y Liquidez en cuestión. La revelación de las métricas e indicadores referidos y el cumplimiento de éstos con los límites y el Perfil de Riesgo Deseado establecido se realiza a través de reportes mensuales al CPR, semanales al grupo de gestión de capital y liquidez y de manera trimestral al Consejo de Administración.

##### 4.2. Perfil y Estrategia de Financiamiento

La composición y evolución del fondeo del banco durante el trimestre se muestra en la siguiente tabla:

Fuente de Fondeo (Millones de pesos)			3T18	4T18	Var vs. 3T18
<b>Depósitos a la Vista</b>					
Moneda Nacional <sup>(1)</sup>	\$	360,935	\$	364,156	0.9%
Moneda Extranjera <sup>(1)</sup>		47,783		50,282	5.2%
<b>Depósitos a la Vista</b>		<b>408,717</b>		<b>414,438</b>	<b>1.4%</b>
<b>Depósitos a Plazo - Ventanilla</b>					
Moneda Nacional <sup>(2)</sup>		193,033		204,654	6.0%
Moneda Extranjera		18,857		18,094	(4.0%)
<b>Captación Ventanilla</b>		<b>620,607</b>		<b>637,187</b>	<b>2.7%</b>
<b>Mesa de Dinero</b>					
Moneda Nacional <sup>(3)</sup>		116,179		110,436	(4.9%)
Moneda Extranjera <sup>(3)</sup>		4,204		9,082	116.0%
<b>Captación Integral Sector Banca</b>	<b>\$</b>	<b>740,990</b>	<b>\$</b>	<b>756,705</b>	<b>2.1%</b>

1. Incluye saldo de Cuenta Global de Captación sin Movimiento.
2. Incluye eliminaciones entre subsidiarias
3. Mesa de Dinero y Depósitos a Plazo

### 4.3. Coeficiente de Cobertura de Liquidez

El CCL permite cuantificar el Riesgo de Liquidez a través de la relación entre Activos Líquidos y Salidas Netas de Efectivo, en los próximos 30 días, bajo supuestos de un escenario de estrés regulatorio.

El CCL es un indicador que debe interpretarse como la suficiencia de liquidez de la Institución para cubrir sus obligaciones de corto plazo, bajo un escenario extremo, haciendo uso únicamente de sus Activos Líquidos de mayor calidad.

La siguiente tabla presenta la evolución promedio de los componentes del CCL en 4T18.

Componentes del CCL (Millones de pesos)	Banco y Sofomes	
	Importe Sin Ponderar (Promedio)	Importe Ponderado (Promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	107,956
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
2 Financiamiento minorista no garantizado	\$ 371,594	\$ 25,256
3 Financiamiento estable	238,075	11,904
4 Financiamiento menos estable	133,519	13,352
5 Financiamiento mayorista no garantizado	\$ 258,260	\$ 96,966
6 Depósitos operacionales	143,829	32,627
7 Depósitos no operacionales	102,333	52,242
8 Deuda no garantizada	12,097	12,097
9 Financiamiento mayorista garantizado	\$ 283,410	\$ 17,642
10 Requerimientos adicionales:	\$ 340,195	\$ 20,135
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	\$ 74,896	\$ 5,467
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	\$ 265,299	\$ 14,667
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
<b>16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>\$ 159,998</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	121,797	4,254
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	63,703	47,887
19 Otras entradas de efectivo	6,328	6,328
<b>20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>\$ 58,468</b>
	<b>Importe Ajustado</b>	
<b>21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	<b>No aplica</b>	<b>\$ 107,956</b>
<b>22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>\$ 101,531</b>
<b>23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	<b>No aplica</b>	<b>106.95%</b>

Durante 4T18, se observó un CCL promedio de los 93 días del trimestre para Banco y Sofomes de 106.95%, con CCL al cierre de 4T18 de 91.71%, situándose por arriba del Perfil de Riesgo Deseado y el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente. Los resultados anteriores indican que Banorte se encuentra en posición de hacer frente a la totalidad de sus obligaciones de corto plazo ante un escenario de crisis.

### 4.4. Evolución de los Componentes del CCL

La evolución de los componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el cierre del 3T18 y el cierre del 4T18 se presenta en la siguiente tabla.

Componente CCL (Millones de pesos)	3T18	4T18	Var vs. 3T18
Activos Líquidos	\$ 98,461	\$ 116,491	18.3%
Entradas de Efectivo	\$ 47,351	\$ 38,474	(18.7%)
Salidas de Efectivo	\$ 152,596	\$ 165,498	8.5%

Los Activos Líquidos que computan para el CCL del Banco y Sofomes entre el cierre del 3T18 y el cierre del 4T18 presentan la siguiente distribución:

<b>Tipo de Activo</b> (Millones de pesos)	<b>3T18</b>	<b>4T18</b>	<b>Var vs. 3T18</b>
Total	\$ 98,461	\$ 116,491	18.3%
Nivel I	92,081	110,630	20.1%
Nivel II	6,379	5,861	(8.1%)
Nivel II A	2,103	2,146	2.0%
Nivel II B	\$ 4,276	\$ 3,715	(13.1%)

Los activos líquidos incrementaron en la comparativa de los cierres del 3T18 y 4T18, guiada por incremento de depósito de regulación monetaria y subastas con Banco de México.

La información del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es preliminar y está sujeto a la validación de Banco de México.

#### 4.5. Principales Causas de los Resultados del CCL

Las variaciones en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez entre el 3T18 y el 4T18 se derivan principalmente por el incremento en salidas de efectivo generado por un proceso de intercambio de fondeo a condiciones de mercado, así como una disminución en los saldos de cuentas de gestión de liquidez de la tesorería derivados de estrategias de optimización del balance.

#### 4.6. Riesgo de Liquidez en moneda extranjera

Para la cuantificación y el seguimiento del Riesgo de Liquidez se utilizan, para el portafolio de dólares, los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez, en moneda extranjera.

El Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera debe interpretarse como la capacidad que tiene la institución de cubrir sus descalces de liquidez con activos líquidos, ambos en moneda extranjera.

#### 4.7. Exposición a Instrumentos Derivados y posibles llamadas de Margen

Banorte aplica el criterio regulatorio para la determinación de salidas de efectivo por derivados. Al cierre de 4T18, las salidas netas por derivados fueron las siguientes:

<b>Salidas de Efectivo por Derivados</b> (Millones de pesos)	<b>3T18</b>	<b>4T18</b>	<b>Var vs. 3T18</b>
Salida neta a valor de mercado y por exposición potencial	\$ 4,379	\$ 4,379	0.0%
Salidas de Efectivo por Baja de 3 escalafones en calificación crediticia	-	-	0%

La medición anterior, indica que las salidas potenciales por derivados podrían representar un requerimiento de liquidez de hasta Ps 4,379 millones, estables contra 3T18.

#### 4.8. Brechas de Liquidez

Como parte del análisis de la liquidez del Banco, se analizan las brechas de liquidez resultante de las obligaciones activas y pasivas de la Institución a 30 días. Bajo este esquema se monitorea a nivel Banco, teniéndose los siguientes resultados para 4T18.

<b>Concepto</b> (Millones de pesos)	<b>3T18</b>	<b>4T18</b>	<b>Var vs. 3T18</b>
Brecha Acumulada a un mes	\$ (69,178)	\$ (85,370)	23.4%
Activos Líquidos	\$ 93,023	\$ 109,651	17.9%

El descalce entre las entradas y salidas (brechas) para los próximos 30 días se cubren con activos líquidos. Adicionalmente, se presenta una desagregación más granular de las brechas de liquidez, quedando de la siguiente forma para 4T18:

<b>Concepto</b> (Millones de pesos)	<b>1 día</b>		<b>7 días</b>		<b>1 mes</b>		<b>3 meses</b>		<b>6 meses</b>		<b>12 meses</b>	
Brecha Natural	\$	(18,178)	\$	(23,680)	\$	(39,970)	\$	3,623	\$	(3,316)	\$	(6,754)
Brecha Acumulada	\$	(18,178)	\$	(41,858)	\$	(81,828)	\$	(78,205)	\$	(81,521)	\$	(88,275)

#### 4.9. Pruebas bajo condiciones extremas de liquidez

Como parte de la gestión de la administración de Riesgo de Liquidez, Banorte realiza pruebas bajo condiciones extremas de liquidez con escenarios internos para evaluar la suficiencia de la liquidez del banco bajo condiciones adversas tanto del entorno como por condiciones intrínsecas del banco. Para estos efectos, se han considerado un total de 9 escenarios, basadas en 3 fuentes de riesgo (sistémico, idiosincrático y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno (moderado, medio y severo).

#### 4.10. Plan de financiamiento de contingencia

Con la finalidad de contar con prácticas integrales en la gestión de la liquidez, y garantizar su operación en situaciones adversas en materia de liquidez, Banorte tiene implementado un plan de financiamiento de contingencia que incorpora elementos para identificar posibles problemas de liquidez y define las fuentes alternas de fondeo disponibles para hacer frente a contingencias.

#### 4.11. Riesgo de Balance

El Riesgo estructural de balance o de tasa de interés se gestiona utilizando herramientas como: el análisis de sensibilidad a movimientos en tasas, domésticas, extranjeras y reales, obteniendo el impacto de las mismas sobre el Margen Financiero. En el análisis de sensibilidad se incluyen supuestos sobre los depósitos a la vista, en función a un modelo de estabilidad.

Como parte de las acciones de mitigación del riesgo de tasa, la Institución cuenta con políticas y límites para la cobertura de la cartera a tasa fija. El cumplimiento de lo anterior es reportado en el CPR de manera mensual.

En la siguiente tabla, se aprecia el efecto sobre el Margen Financiero de un movimiento de 100 pb sobre las tasas, mismo que considera los Disponibles para la Venta, que al cierre del 4T18 correspondieron a Ps 147,986 millones, y en promedio durante el 4T18 a Ps 153,486 millones.

(Millones de pesos)	<b>3T18</b>		<b>4T18</b>		<b>Var vs. 3T18</b>	
Sensibilidad al Margen	\$	1,508	\$	1,404		(6.9%)

#### 4.12. Subsidiarias

Los procesos de Administración de Riesgos de Balance y Liquidez del Banco y sus Sofomes se centralizan en la Dirección General de Administración de Crédito y Riesgos de GFNorte. Para dar seguimiento a la liquidez de las Sofomes, se realizan análisis de comportamiento estructural del balance, así como de la diversificación del Fondeo. Adicionalmente se realiza análisis de las brechas de liquidez. Puntualmente para la Casa de Bolsa se da seguimiento a los requerimientos regulatorios de liquidez.

El siguiente cuadro presenta la composición de los indicadores de brechas de las subsidiarias del Banco y Sofomes al cierre de 4T18.

<b>Indicador de Liquidez</b> (Millones de pesos)	<b>Casa de Bolsa Banorte</b>		<b>Arrendadora y Factor</b>		<b>Sólida</b>	
Brecha Acumulada a un mes	\$	2,103	\$	(1,911)	\$	(3,017)
Activos Líquidos	\$	2,495	\$	12	\$	84

## 5. RIESGO OPERACIONAL

GFNorte cuenta con un área formal de Riesgo Operacional perteneciente a la “Dirección Ejecutiva de Estrategia de Riesgos”, misma que reporta a la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al Riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) Permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales, b) Asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización y c) Asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por Riesgo Operacional.

### 5.1. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa, a fin de propiciar un control interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo: a) Validación del control interno, b) Administración y control de la normatividad institucional, c) Monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los contralores de proceso de las diferentes áreas, d) Administración del proceso de Prevención de Lavado de Dinero, e) Control y seguimiento a las disposiciones regulatorias, f) Análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

### 5.2. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

#### 5.2.1 Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa se cuenta con un sistema que permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías:

**Fraude Interno:** Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.

**Fraude Externo:** Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.

**Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo:** Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.

**Clientes, Productos y Prácticas Empresariales:** Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.

**Desastres Naturales y Otros Acontecimientos:** Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.

**Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas:** Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

**Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos:** Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

Esta Base de Datos Histórica permite contar con la estadística de los eventos operacionales en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan. Asimismo, la Base de Datos permitirá en un futuro contar con información suficiente para poder calcular el requerimiento de capital por Modelos Avanzados.

### **5.2.2. Base de Datos de Contingencias Legales y Fiscales**

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado “Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal” (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal en GFNorte se realiza una estimación de las Contingencias Legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los casos, determinando el grado de riesgo de cada asunto con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las Reservas Contables necesarias en un plazo determinado (en función a la duración de la demanda), a fin de hacer frente a dichas Contingencias.

### **5.3. Modelo de Gestión**

Las empresas de GFNorte tienen objetivos definidos, los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operacionales, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operacionales inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados, por el área de Contraloría Normativa con el apoyo de los Contralores de Proceso, son registrados y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia.

### **5.4. Cálculo de Requerimiento de Capital**

De acuerdo a las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional vigentes, la institución ha adoptado el Modelo Estándar Alternativo, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.

### **5.5. Información y Reporte**

La información generada por las Bases de Datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin de reportar al CPR y al Consejo de Administración los principales eventos operacionales detectados, tendencias, riesgos identificados y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

### **5.6. Riesgo Tecnológico**

Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el Comité de Integridad cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar dar solución a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio Institucional.

Las funciones establecidas por la Comisión en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Institución bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona, en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la institución, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

## 5.7. Riesgo Legal

Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en la base de datos de eventos operacionales, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operacionales específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

## 6. BURSATILIZACIONES REALIZADAS POR GFNORTE

El objetivo principal de las operaciones de bursatilización realizadas por la Institución es transferir los riesgos y beneficios de determinados activos financieros en posición propia a terceros.

GFNorte ha realizado las siguientes bursatilizaciones:

- El 11 de octubre de 2006, Fincasa Hipotecaria (Fincasa), actualmente fusionada con Banorte, celebró el contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. 563, con clave de emisora FCASACB, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Fincasa.
- El 5 de noviembre de 2007, Banorte celebró el contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. 477, con clave de emisora BNTECB, cuyo activo subyacente son créditos a entidades federativas, municipios, entidades paraestatales o paramunicipales, así como fideicomisos en los que cualquiera de dichas entidades actúen como fideicomitentes, originados y cedidos por Banorte.

Conforme al criterio C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, estos activos fueron dados de baja del balance de la institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La Institución es responsable de que cada uno de los créditos cedidos cumpla con los criterios de elegibilidad, al momento de la cesión respectiva. Si el fiduciario, el representante común, el garante financiero, identifican algún crédito no elegible, se le podrá exigir a Banorte que reemplace dicho crédito o si dicho reemplazo no es posible, el pago de “crédito no elegible no reemplazado” en cuestión. Si Banorte identifica algún crédito no elegible, deberá notificarlo y reemplazarlo o realizar el pago correspondiente.

Particularmente en el Fideicomiso 477 se tienen celebradas operaciones con derivados, específicamente contratos de swaps, con la finalidad de reducir su exposición a los riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio. La Institución asume el riesgo de contraparte generado por estas operaciones, sin embargo las operaciones solo se realizan con instituciones de reconocida solvencia. La política del Fideicomiso es no realizar operaciones con instrumentos derivados con propósitos de especulación, solo de cobertura.

No se cuenta con políticas predeterminadas para la emisión de bursatilizaciones por parte del Consejo de Administración de la Institución, la autorización para originar alguna nueva emisión se solicitaría cuando se requiera.

La Institución no participa en bursatilización de posiciones de terceras personas.

Existen diversos factores de riesgo que pueden afectar el patrimonio de los fideicomisos de las bursatilizaciones. En caso de materializarse estos riesgos, el pago a los tenedores de los certificados bursátiles podría verse afectado en forma adversa. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores.

Para vigilar la calidad crediticia de la exposición al Riesgo Crédito de los instrumentos financieros originados por activos bursatilizados, la Institución calcula la pérdida esperada con un horizonte de tiempo de un año, mientras que para dar seguimiento a la exposición de Riesgo de Mercado calcula el valor en riesgo a un horizonte de tiempo de un día y con un nivel de confianza al 99%, para dichos instrumentos.

En las bursatilizaciones realizadas, Banco Mercantil del Norte, es el fideicomitente y fideicomisario de los fideicomisos. A su vez actuó como intermediario colocador en cada emisión, ofreciendo los certificados bursátiles a los inversionistas. Adicionalmente, la Institución también desempeña funciones de administrador en cada uno de los fideicomisos.

Por otra parte, la Institución también actúa como inversionista al adquirir títulos de los certificados bursátiles emitidos por los fideicomisos constituidos para las bursatilizaciones. Al 4T18, GFNorte tiene en posición propia los siguientes títulos y montos de las bursatilizaciones realizadas por la misma Institución:

Bursatilización (Millones de pesos)	Banorte		Seguros		Total GFNorte	
	Títulos	Monto	Títulos	Monto	Títulos	Monto
91_BNTECB_07	50,763,776	\$1,569	500,000	\$15	51,263,776	\$1,585
91_BNTECB_07-2	563,059	\$15	-	-	563,059	\$15
97_FCASACB_06U	-	-	-	-	-	-

A continuación se muestra la proporción de títulos que mantiene en posición propia Grupo Financiero Banorte, en relación al total de los títulos emitidos por cada serie:

Bursatilización (Millones de pesos)	Títulos emitidos	Banorte	Seguros	Total GFNorte	Total Clientes
91_BNTECB_07	52,313,776	97.0%	1.0%	98.0%	2.0%
91_BNTECB_07-2	1,113,059	50.6%	0.0%	50.6%	49.4%
97_FCASACB_06U	1,351,386	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadoras al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's		HR Ratings		Verum		Best		DBRS	
	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global	Nacional	Global
91_BNTECB_07					Aa3.mx	Baa3	HR	AAA						
91_BNTECB_07-2					A3.mx	Ba3	HR	AA+						
97_FCASACB_06U					mxA+		BBB	(mex)						

Al 4T18, los montos de los activos subyacentes de cada bursatilización son:

Bursatilización (Millones de pesos)	Vigente	Monto Vencido	Total
91_BNTECB_07	\$ 2,164	\$ -	\$ 2,164
91_BNTECB_07-2			
97_FCASACB_06U	\$ 102	\$ 130	\$ 233

No se tienen activos deteriorados en el Fideicomiso 477.

La exposición mantenida de bursatilizaciones realizadas, desglosada por ponderador de Riesgo Crédito, se muestra a continuación:

Concepto (Millones de pesos)	Saldo*	Requerimiento de capital
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	1,569	63
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	15	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

\* No incluye la posición de Seguros Banorte.

No se cuenta con posición de bursatilizaciones registradas en cuentas de orden y ninguna posición mantenida de las bursatilizaciones se deduce del capital fundamental.

Las bursatilizaciones de los fideicomisos 563 y 477 cuentan con cláusulas de amortización anticipada. La Institución no ha realizado bursatilizaciones de operaciones revolventes ni rebursatilizaciones durante el trimestre.

### 6.1. Políticas contables aplicadas

Todas las operaciones de bursatilización realizadas por la Institución fueron reconocidas como venta de acuerdo con lo establecido por el criterio C-1 *Reconocimiento y Baja de Activos Financieros*. Esto se debe a que, a pesar de retener los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes de los activos financieros, se asume una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero. Además, en el análisis de la transferencia de estos activos, se concluyó que la entidad transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros. El reconocimiento del beneficio sobre ventas se ajusta a lo establecido por el párrafo 31 del criterio C-1, donde se establece:

- a) Dar de baja los activos financieros transferidos al último valor en libros;
- b) Reconocer las contraprestaciones recibidas en la operación;
- c) Reconocer en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de los activos financieros dados de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable.

Los fiduciarios de BORHIS y GEM emitieron instrumentos conocidos como constancias a favor de la Institución, como titulares de los derechos en último lugar bajo el contrato del fideicomiso. Estas constancias dan el derecho a recibir un porcentaje de las distribuciones y en general a la proporción que corresponda del remanente que pueda haber en el patrimonio del fideicomiso después del pago total de los certificados bursátiles. La valuación de las constancias se basa en el método de valor presente neto de los flujos de efectivo remanentes esperados durante la vida de la bursatilización. Los flujos de efectivo remanentes se determinan de la siguiente manera dependiendo del tipo de bursatilización:

- a) BORHIS: es la suma del flujo de efectivo a recibir de la cartera de créditos bursatilizados, menos el flujo de efectivo a pagar de los certificados bursátiles, menos el gasto mensual por administración y más el ingreso proveniente de venta de inmuebles adjudicados, en su caso.
- b) GEM: es la suma del flujo de efectivo a recibir de la cartera de créditos bursatilizados, menos el flujo de efectivo a pagar de los certificados bursátiles, menos el gasto por administración, más o menos el cambio en la reserva de intereses.

Los flujos remanentes son descontados con la curva bancaria B1, la cual toma en consideración el Riesgo de Crédito de los fideicomisos. Entre los supuestos más importantes en la valuación de las constancias se tienen los siguientes:

- a) Tasa de incumplimiento: los flujos de efectivos a recibir de la cartera de crédito son ajustados por determinado porcentaje sobre el saldo insoluto de cartera que se estima caerá en incumplimiento. Dicho porcentaje se estima con información histórica del comportamiento de dicha cartera. Este porcentaje se aplica a los flujos mayores a 12 meses.
- b) Tasa de prepago: los flujos de efectivo a recibir de la cartera de crédito son ajustados por determinado porcentaje sobre el saldo insoluto de la cartera que se estima se prepagará. Dicho porcentaje se estima con información histórica del comportamiento de dicha cartera.
- c) Plazo de la cartera: Se estima a través del WAM (Weighted Average Maturity) de la cartera bursatilizada.
- d) Tasa de interés de la cartera: Se estima a través del WAC (Weighted Average Coupon) de la cartera bursatilizada.

- e) Fechas de pago de la cartera: Se considera como supuesto que las fechas de pago de los créditos de la cartera son iguales a los de los certificados bursátiles.
- f) Reserva por calificación: El valor presente de los flujos remanentes son disminuidos por el monto de la reserva por calificación. Esta reserva corresponde al riesgo por incumplimiento de los flujos de efectivo de los primeros 12 meses.
- g) Cuenta general: El valor presente de los flujos remanentes son adicionados con el monto de efectivo o equivalentes a efectivo depositados en la cuenta general, cuenta de cobranza y en su caso en la cuenta de reserva de gastos, ya que en caso del pago total de los certificados bursátiles, estos activos serían distribuidos a los tenedores de la constancia.
- h) Términos generales de certificados bursátiles: Se estiman conforme a lo publicado por el proveedor de precios Valmer.

En lo que respecta a las políticas para el reconocimiento de obligaciones en balance de los acuerdos que pudieran requerir de la Institución apoyo financiero para la bursatilización de activos, se tiene que todas las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles de las diferentes bursatilizaciones vigentes, se pagarán con cargo al patrimonio del fideicomiso. En caso de que, por cualquier motivo, los recursos líquidos del patrimonio del fideicomiso no sean suficientes para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles, los tenedores no tendrán derecho de reclamar su pago a la Institución, al fiduciario, al representante común, al intermediario colocador, al garante o garantes, que en su caso se hubieran contratado, o a cualquier persona. Los certificados bursátiles no han sido garantizados o avalados por ninguna de las personas participantes en la emisión de los mismos, por lo que ninguno de ellos está obligado a realizar pagos a los tenedores, con excepción, en el caso del fiduciario, de los pagos que tenga que hacer a cargo al patrimonio del fideicomiso de acuerdo con lo previsto en el contrato de fideicomiso.

## 7. POSICIÓN EN ACCIONES

Al 4T18, la posición accionaria en Banco Mercantil del Norte ascendió a Ps 4,886 millones, con plusvalías de Ps 713.8 millones acumulados en el año.

Durante el cuarto trimestre del año, las utilidades acumuladas provenientes de las ventas y liquidaciones fueron de Ps 17.1 millones.

En cuanto a Títulos para Negociar, el requerimiento de capital por Riesgo de Mercado fue de Ps 56 millones. En lo que respecta a Títulos Disponibles para la Venta, el requerimiento de capital por Riesgo de Mercado fue de Ps 1 millón y por Riesgo de Crédito fue de Ps 20.3 millones.

Institución	Tipo de Cotización	Clasificación Contable	Tratamiento Capitalización	Valor Mercado 4T18	Plusvalía / Minusvalía 4T18	Utilidad / Pérdida Acum. 3T18-4T18
Banorte	Cotización Pública	Negociación	Riesgo Mercado	\$5.5	\$-	(\$21.7)
Banorte	Cotización Pública	Disponibles para la Venta	Riesgo Mercado	4.1	(38.0)	(11.6)
Banorte	Cotización Pública	Negociación	Riesgo Crédito	248.5	5.3	107.7
Banorte	Cotización Pública	Negociación	Deducción de capital	204.3	(29.1)	103.6
Banorte	Cotización Pública	Disponibles para la Venta	Deducción de capital	455.5	(64.9)	210.9
Banorte	Sin Cotización Pública	Disponibles para la Venta	Riesgo Mercado y Crédito	3,968.0	63.4	324.8
<b>Total</b>				<b>\$4,885.9</b>	<b>\$(63.2)</b>	<b>\$713.8</b>

Al 4T18, se cuenta con una posición de Ps 508.9 millones en Casa de Bolsa Banorte.

Durante el trimestre, se registró una utilidad de Ps 0.7 millones por concepto de ventas y liquidaciones.

En lo que respecta al requerimiento de capital por Riesgo de Mercado fue de Ps 154 millones de la posición total de acciones en dicha entidad.

<b>Institución</b>	<b>Tipo de Cotización</b>	<b>Clasificación Contable</b>	<b>Tratamiento Capitalización</b>	<b>Valor Mercado 4T18</b>	<b>Plusvalía / Minusvalía 4T18</b>	<b>Utilidad / Pérdida Acum. 3T18-4T18</b>
Casa de Bolsa Banorte	Cotización Pública	Títulos para Negociar	Sujeta a Requerimiento Riesgo Mercado	508.9	(70.3)	257.8
<b>Total</b>				<b>\$ 508.9</b>	<b>\$ (70.3)</b>	<b>\$ 257.8</b>

### 36 - CUENTAS DE ORDEN

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>		
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$ 236	\$ 33
Liquidación de operaciones de clientes	(145)	(64)
Valores de clientes recibidos en custodia	699,130	663,995
Operaciones de reporto de clientes	209,591	118,210
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	209,595	118,175
Fideicomisos administrados	91,152	112,960
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	68,035	87,333
	<b>\$ 1,277,594</b>	<b>\$1,100,642</b>
<b>Operaciones por cuenta propia</b>		
Activos y pasivos contingentes	\$ 193	\$ 100
Bienes en fideicomisos o mandato	458,795	290,749
Bienes en custodia o administración	676,612	561,016
Compromisos crediticios	305,418	252,516
Colaterales recibidos por la entidad	245,892	145,077
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	372,881	184,011
Depósitos de bienes	2,780	3,068
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	635	368
Otras cuentas de registro	255,021	267,027
	<b>\$ 2,318,227</b>	<b>\$1,703,932</b>

## 37 – COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- Otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$305,611 (\$252,616 en 2017), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.
- Banorte toma en arrendamiento inmuebles donde se ubican sus sucursales, así como algunas de sus oficinas administrativas, mismos que prevén un incremento anual en las rentas calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Los plazos de los arrendamientos van desde uno hasta quince años, para los cuales, al 31 de diciembre de 2018, los compromisos por pago de rentas son los siguientes:

Año	Monto
2019	\$ 1,688
2020	1,756
2021	1,826
2022	1,899
2023	1,976
2024 a 2033	26,019
<b>Total</b>	<b>\$ 35,164</b>

- Adicionalmente, también toma en arrendamiento algunos equipos de operación, principalmente equipo de cómputo, electrónico y vehículos utilitarios. Al 31 de diciembre de 2018, los compromisos por pago de rentas son los siguientes:

Año	Monto
2019	\$ 1,096
2020	1,139
2021	1,185
2022	1,232
2023	1,282
2024 a 2033	16,004
<b>Total</b>	<b>\$ 21,938</b>

## 38 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, existen demandas en contra de la Tenedora por juicios ordinarios civiles, mercantiles y laborales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2018, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$1,095 (\$782 en 2017).

## 39 – MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) el IPAB, en beneficio de las personas que constituyan depósitos bancarios de dinero u otorguen préstamos o créditos a Instituciones de Banca Múltiple, administra un sistema de protección al ahorro bancario que garantiza el pago de estas obligaciones garantizadas, hasta por una cantidad equivalente a 400 mil UDIS por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de un mismo banco.

El 30 de julio de 2007 se emitieron las reglas de carácter general para el tratamiento de cuentas mancomunadas o que tengan más de un titular, a que se refiere el artículo 14 de la LPAB, así como las reglas que los bancos deben observar para clasificar la información relativa a operaciones relacionadas con las obligaciones garantizadas.

El IPAB tiene una participación fundamental en la implementación de los métodos de resoluciones que establece la LPAB así como la LIC como mecanismos oportunos y adecuados para el saneamiento y liquidación de Instituciones de Banca Múltiple con problemas financieros que puedan afectar su solvencia; lo anterior con el objeto de proteger al máximo los intereses del público ahorrador y de minimizar el impacto negativo que el saneamiento de una institución pudiera tener sobre las demás instituciones del sistema bancario.

Durante 2018 y 2017, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de Banorte por concepto de cuotas, ascendieron a \$3,149 y \$2,634, respectivamente.

## 40 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Tenedora.

Conforme a la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018 que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), publicada el 27 de diciembre de 2017, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33 que se modifica, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020.

La Tenedora está en espera de que la Comisión publique la versión final del criterio A-2 “Aplicación de Normas Particulares” que actualmente tiene como proyecto en revisión, mismo que pudiera incluir algunas precisiones en la aplicación de las NIF, derivado de las recomendaciones y comentarios que las Instituciones de crédito realizamos a través de la Asociación de Bancos de México a la Comisión, considerando que las Instituciones de crédito realizan operaciones especializadas.

A la fecha nos encontramos en el proceso de análisis de los impactos que dichas NIF puedan tener en los estados financieros, mismos que informaremos en su momento considerando la versión final del proyecto una vez que sea publicado en el DOF y conforme a los requerimientos de la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

Las NIFs emitidas y que serán aplicables a las Instituciones de crédito a partir del 1 de enero de 2020 son:

- NIF B-17 “*Determinación del Valor Razonable*”.
- NIF C-2 “*Inversión en instrumentos financieros*”.
- NIF C-3 “*Cuentas por cobrar*”.
- NIF C-9 “*Provisiones, contingencias y compromisos*”.
- NIF C-10 “*Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*”.
- NIF C-16 “*Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*”.
- NIF C-19 “*Instrumentos financieros por pagar*”.
- NIF C-20 “*Instrumentos financieros por cobrar principal e interés*”.
- NIF D-1 “*Ingresos por contratos con clientes*”.
- NIF D-2 “*Costos por contratos con clientes*”.
- NIF D-5 “*Arrendamientos*”.